

INCIDENCIA DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES

DE 13 A 15 AÑOS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL SISTEMA DE
EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Ryerson
University

School of Social Work
Faculty of Community Services



Global Affairs
Canada

Affaires mondiales
Canada

INCIDENCIA DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES

DE 13 A 15 AÑOS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL SISTEMA DE
EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Henry Parada
Ana Leticia Ibarra
Rafaela Burgos
Maria Elena Asuad

Santo Domingo, República Dominicana
2017

**INCIDENCIA DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES
DE 13 A 15 AÑOS DE ESCUELAS PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.**

Universidad de Ryerson

Investigadores Principales

Dr. Henry Parada Profesor Adjunto

Coordinadora de Investigación

Magister Ana Leticia Ibarra Letona

Asistentes de Investigación

Lic. Erin Mulvale

Jesse Collin

Magister Tamara Britton

Editor

Lic. Ethan Lipson

República Dominicana

Centro para el Desarrollo y la Interacción Constructiva

Magister Rafaela Burgos

Magister Maria Elena Asuad

Magister Valerie Ega

Analista de Datos

Diógenes Lamarche Castillo

Diseño y Diagramación

Jesús Alberto de la Cruz

Impresión

Editora Búho, S.R.L.

Santo Domingo, República Dominicana.

2017



School of Social Work
Faculty of Community Services



**Global Affairs
Canada**

**Affaires mondiales
Canada**

RECONOCIMIENTOS

La preparación de este reporte no hubiese sido posible sin el invaluable apoyo de un sinnúmero de personas y grupos que contribuyeron no solo al reporte final, sino también a la planeación y desarrollo del estudio.

En primer lugar queremos agradecer al Ministerio de Educación de la República Dominicana, en particular al Departamento de Orientación y Psicología por su disposición y apertura para la realización de la Investigación; a los Directores/as de escuelas, quienes permitieron el acceso a las mismas y facilitaron la administración de los cuestionarios y la aplicación de las entrevistas a los/as adolescentes.

El agradecimiento especial a todo el grupo de adolescentes, quienes compartieron sus experiencias, tanto a través de los cuestionarios como de las entrevistas.

Por último, a la Global Affairs Canada por su contribución financiera que hizo todo esto posible.

TABLA DE CONTENIDO

Reconocimientos	vii
1. Resumen Ejecutivo	1
2. Introducción	5
3. Revisión de la Literatura	9
4. Metodología	39
Diseño del estudio	39
Construcción del diseño de la muestra	41
Estimación y distribución de encuestas y fuentes de UPM	49
Recopilación de Datos	50
Diseño Cuantitativo	53
Cuestionario de victimización juvenil (JVQ por sus siglas en inglés)	55
Diseño cualitativo	57
5. Resultados	61
Resultados Cuantitativos	61
Análisis comparativo entre los cinco temas	62
Análisis detallado de los cinco temas principales	66
Delitos convencionales	66

Abuso por parte de las personas cuidadoras	70
Violencia de pares	73
Violencia sexual	77
Violencia indirecta/ser testigo de violencia comunitaria	82
Resumen de los resultados	89
Análisis por elemento	90
6. Resultados Cualitativos	95
Delitos convencionales	96
Abuso	99
Violencia entre pares	101
La Violencia Sexual	106
Ser testigo de violencia	109
Impactos	112
Sistemas de apoyo y recursos para enfrentar la violencia .	115
Resumen	122
7. Análisis	127
8. Retos y Limitaciones	135
9. Referencias	139
10. Apéndice	159
Apéndice A: Definiciones y Muestreo	159
<i>A1: Definiciones</i>	<i>159</i>
<i>A2: Distribución de todas las escuelas, según regiones geográficas y centros operativos.</i>	<i>165</i>
<i>A3: Estudio piloto de distribución de muestras de estudiantes</i>	<i>167</i>
<i>A4: Distribución de la muestra de PSUs / escuelas y total de cuestionarios completados por sexo y área residencial según regiones educativas</i>	<i>168</i>

<i>A5: Distribución de las encuestas efectivas o realizadas durante el levantamiento por edad simple y sexo, según regiones educativas y estratos.</i>	170
<i>A6: Estimación del Error Máximo Permitido con Cuestionarios Completados con Base en Regiones Educativas.</i>	173
<i>A7: Puntajes medios de escuelas seleccionadas para entrevistas cualitativas tabla resumen de centros educativos por región, zona y género.</i>	175
Appendix B: Herramientas de recopilación de datos	176
<i>B1: Formulario para Casos Sospechosos</i>	176
<i>B2: Final CEDIC Modified JVQ (Translated from Spanish)</i>	177

ÍNDICE DE GRÁFICAS Y TABLAS

Gráfico 1.	Distribución especial de las escuelas públicas en la República Dominicana.	43
Gráfico 2.	Distribución especial de la población general y la muestra.	43
Gráfico 3.	Distribución especial de la muestral.	44
Gráfico 4.	Distribución especial de la población general y la muestra en grandes ciudades.	44
Gráfico 5.	Distribución especial de la población general y la muestra en grandes ciudades.	45
Gráfico 6.	Jóvenes quienes reportaron al menos un episodio de victimización, por tema	62
Gráfico 7.	Jóvenes que reportan al menos un episodio de victimización por tema y sexo.	63
Gráfico 8.	Jóvenes que reportan al menos un episodio de victimización por tema y edad.	64
Gráfico 9.	Jóvenes que reportan al menos un episodio de victimización por tema y área.	65
Gráfico 10.	Jóvenes que reportan al menos un episodio de victimización por tema y región.	66
Gráfico 11.	Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de crimen convencional . . .	67

Gráfico 12.	Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de crimen convencional por sexo	68
Gráfico 13.	Ítems con diferencias en significación estadística por edad	68
Gráfico 14.	Ítems con diferencias en significación estadística por área	69
Gráfico 15.	Ítems con diferencias en significación estadística por región	70
Gráfico 16.	Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de abuso.	71
Gráfico 17.	Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de abuso por sexo.	72
Gráfico 18.	Ítems con diferencias en significación estadística por área	72
Gráfico 19.	Ítems con diferencias en significación estadística por edad	73
Gráfico 20.	Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de violencia de pares.	74
Gráfico 21.	Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de violencia de pares, por sexo	75
Gráfico 22.	Ítems con diferencias en significación estadística por área.	75
Gráfico 23.	Ítems con diferencias en significación estadística por edad.	76
Gráfico 24.	Ítems con diferencias en significación estadística por Región.	77
Gráfico 25.	Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de violencia sexual.	78

Gráfico 26.	Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de violencia sexual, por sexo	79
Gráfico 27.	Ítems con diferencias en significación estadística por edad.	80
Gráfico 28.	Ítems con diferencias en significación estadística por área	80
Gráfico 29.	Ítems con diferencias en significación estadística por Región.	81
Gráfico 30.	Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de violencia comunitaria . .	83
Gráfico 31.	Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de violencia comunitaria, por sexo.	84
Gráfico 32.	Ítems con diferencias en significación estadística, por edad.	85
Gráfico 33.	Ítems con diferencias en significación estadística, por área.	86
Gráfico 34.	Ítems con diferencias en significación estadística por Región.	87
Cuadro 1.	Total de Estudiantes de 13 a 15 años de edad por zona de residencia, según Regional de Educación	46
Cuadro 2.	Distribución de los cuestionarios aplicados por edad y sexo.	50
Cuadro 3.	Muestra de escuelas seleccionadas para el estudio piloto..	51
Cuadro 4.	Resumen de las escuelas seleccionadas por regional, área y sexo	58

Cuadro 5.	Correlación entre temas	88
Cuadro 6.	Guía de correlación	88
Cuadro 7.	Ítems reportados por el 37 por ciento o más de la muestral general.	91
Cuadro 8.	Ítems reportados por el 15 al 31 por ciento de la muestra general.	92
Cuadro 9.	Ítems reportados por el 14 por ciento o menos de la muestra general.	93

1

RESUMEN EJECUTIVO

Este reporte examina las diversas formas de victimización experimentadas por adolescentes entre las edades de 13 a 15 años de edad en la República Dominicana. Se condujo una encuesta nacional con un total de 4,400 adolescentes en escuelas públicas en todo el país, seguido por la realización de 153 entrevistas semi-estructuradas, a una muestra del grupo de jóvenes encuestadas/os.

El objetivo principal de este estudio es medir la presencia de violencia en estudiantes de ambos sexos entre las edades de 13-15 años de edad, que asistían a escuelas del sector público en las 18 regionales educativas definidas por el Ministerio de Educación de la República Dominicana. Esta investigación es descriptiva, no-experimental, de corte transversal, basada en fuentes primarias y utiliza métodos mixtos de recolección de datos.

Los resultados del estudio revelan que las diferentes formas de violencia no pueden ser observadas como acciones separadas o aisladas, sino como sucesos en curso, concurrentes y relacionados directamente entre sí. Por ejemplo, nuestra investigación indica que las experiencias de violencia doméstica están conectadas con la agresión escolar. Precisamente, las múltiples formas de violencia identificada en este estudio deben ser analizadas de manera interseccional para poder comprender mejor los efectos de la victimización

dentro de esta población. Las formas dominantes de victimización identificadas por la población participante en el estudio son delitos convencionales, violencia entre iguales, ser testigo/exposición indirecta a la violencia, maltrato y violencia sexual.

Los resultados principales del estudio revelan que los estudiantes masculinos fueron víctimas de ataques e intentos de ataques – con o sin armas – más frecuentemente que sus pares femeninas, incluyendo actividades pandilleras, así como robo, abuso por parte de sus pares, relaciones sexuales con personas adultas y negligencia parental. La población femenina fue más frecuentemente víctima de golpes e insultos por sus cuidadoras/es, así como victimizadas por exhibicionismo y contacto sexual por parte de personas adultas. Las adolescentes también presenciaron más frecuentemente violencia entre sus madres y padres y enfrentamientos armados.

Los resultados revelan que la población encuestada que reside en zonas urbanas fue más a menudo víctima de delitos convencionales, mientras que quienes habitan en zonas rurales recibieron más abuso físico por parte de su pareja y se vieron envueltas/as con más frecuencia en actividades sexuales forzadas por sus pares.

Los resultados significativos regionalmente indican que la población encuestada que reside en el Gran Santo Domingo fue más frecuentemente víctima de ataques o intentos de ataque sin arma, o por parte de pandillas o bandas locales. Además, de tener mayores posibilidades de ser testestigos de asesinatos, tiroteos y disturbios sociales. La población participante que reside en la región oriental del país reporta con frecuencia verse en medio de enfrentamientos de pandillas, así como, tener más altas tasas de secuestros e intentos de secuestro. Esto contrasta con la información brindada por adolescentes de la región sur, donde existen mayores reportes de abuso por parte de parejas, toques y contacto sexual forzado por personas adultas desconocidas.

Hallazgos notables por grupos de edad indican que estudiantes que tenían 15 años de edad, al momento del estudio, reportan alta frecuencia de abuso por sus cuidadoras/es, así como, ser testigos de violencia en el entorno familiar y social. A esto se añade las altas tasas de agresión física por parte de sus parejas, relaciones sexuales, y contacto sexual forzado con personas mayores de edad.

Los resultados de este estudio indican una gran brecha entre la política pública y la práctica institucional en relación con la protección de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia especificada en la Convención de los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989). El artículo 19, por ejemplo, declara que:

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial. (Naciones Unidas [UN], 1989, para. 58).

Acorde con la Convención, nuestros resultados destacan la urgente necesidad de inversión en más investigaciones para

fundamentar recomendaciones de políticas e iniciativas sociales, tales como programas de prevención que tomen en cuenta las distintas etapas de desarrollo desde la primera infancia; programas centrados en paternidad y desarrollo juvenil, con el fin de llenar el vacío existente y fortalecer las capacidades del país para asegurar la protección de niños, niñas y jóvenes de todas las formas de victimización contempladas en la Convención.

PALABRAS CLAVES: violencia, adolescentes, crímenes convencionales, violencia intrafamiliar, violencia escolar, violencia de pares, violencia sexual, presenciar violencia, victimización.

2

INTRODUCCIÓN

El proyecto de “Empoderamiento de los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Jóvenes” (CYHRE, por sus siglas en inglés) es financiado por Global Affair Canada (antes Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional) dirigido por la Escuela de Trabajo Social en la Universidad de Ryerson, en Toronto, Canadá. El proyecto apunta hacia asegurar el futuro de niños, niñas y jóvenes haciendo énfasis en la protección infantil en contra del abuso y la violencia, incluyendo trata humana con fines de explotación sexual, comercial y laboral. Mediante la educación, la capacitación, el mejoramiento de los servicios profesionales y el desarrollo de políticas, programas, normas y estándares; el objetivo principal del proyecto ha sido mejorar la seguridad y bienestar de niños, niñas y jóvenes que provienen de las comunidades más empobrecidas y vulnerables en la República Dominicana utilizando estrategias de prevención de la violencia.

Entre sus objetivos, el proyecto CYHRE se esfuerza en desarrollar protocolos de prácticas institucionales que garanticen la ejecución de las leyes existentes de protección infantil, fortalezcan el proceso de monitoreo de organizaciones que trabajen con niños, niñas y jóvenes, incrementen las capacidades de profesionales que trabajen en el sistema de protección infantil; desarrollar sistemas

de bases de datos que produzcan la información requerida para entender las necesidades de protección infantil, y desarrollar estadísticas que cuantifiquen acertadamente la magnitud de los niveles de violencia experimentados por los niños, las niñas y jóvenes en la República Dominicana.

El proyecto CYHRE tiene el objetivo de mejorar la seguridad y la calidad de vida de niños, niñas y jóvenes mediante el aumento de la capacidad de instituciones gubernamentales y civiles de desarrollar e implementar políticas nacionales, servicios de apoyo, y programas educacionales dirigidos a incrementar la protección y calidad de vida de la población de niños, niñas y jóvenes vulnerables en la República Dominicana. Uno de los mayores componentes de este proyecto es el estudio de la prevalencia de la violencia hacia niños, niñas y jóvenes de la República Dominicana. La justificación de este estudio es que el acceso que puedan tener comunidades y organizaciones juveniles a datos primarios rigurosamente investigados sobre las diferentes formas de maltrato infantil en la República Dominicana, podría contribuir a la creación de nuevas políticas y prácticas.

Este estudio fue implementado con la colaboración del Centro para el Desarrollo y la Interacción Constructiva (CEDIC). CEDIC es una organización no-gubernamental, con sede en Santo Domingo, la cual se especializa en investigación y formación. Promueve el buen trato y la prevención de toda forma de violencia en la familia, la escuela, las organizaciones y la comunidad. Un equipo de investigadores e investigadoras de Ryerson en articulación con CEDIC, desarrollaron el diseño, los objetivos, la metodología del estudio y la revisión del cuestionario de Victimización de Menores (JVQ, por sus siglas en inglés). CEDIC fue responsable de la adaptación del JVQ para la comprensión del español dominicano o contexto idiomático, así como del levantamiento de los datos cuantitativos y cualitativos en el terreno y su análisis preliminar

para construir una base amplia de la prevalencia de la violencia y maltrato de niños, niñas y jóvenes en la República Dominicana. La data final fue analizada por un equipo de investigación en la Universidad de Ryerson.

3 REVISIÓN DE LA LITERATURA

A pesar de que la violencia es un problema social a nivel mundial, en América Latina y el Caribe se ha convertido en una epidemia y es una de las preocupaciones más serias de salud pública que enfrenta la región (Weaver & Maddaleno, 1999). Los altos niveles de violencia amenazan el orden y la integración en la sociedad (Imbusch, Misse, & Carrión, 2011) mediante el agravamiento de la pobreza y la inseguridad, así como la disminución de la habilidad de los gobiernos de operar efectivamente, resultando en efectos catastróficos en el desarrollo económico y social (World Health Organization [WHO], 2004).

La prevalencia de la violencia está directamente relacionada con desigualdades extremas que persisten en la región. Existe una fuerte discriminación entre las clases, razas y etnias, resultando en altos niveles de exclusión social y desigualdades. Las historias de turbulencias políticas en la región de América Latina y el Caribe – que van desde perdurables guerras civiles, genocidios, dictaduras, violentas revoluciones, guerra de guerrillas y terrorismo estatal (Cueva Perus, 2006; Visión Mundial Internacional, 2001) – han dejado una pesada carga en la sociedad y ha creado desconfianza generalizada en las poblaciones, así como en el Estado. Las secuelas han

producido lo que se ha denominado una “cultura de violencia” en toda la región (Buvinic, Morrison, & Orlando, 2005), resultando directamente que seis de los diez países más violentos en el mundo se encuentran en América Latina y el Caribe (Barreto, Miranda, Figueroa, Schmidt, Munoz, Kuri-Morales & Silva, 2012; Jaitman & Machin, 2016; Moser & McIlwaine, 2006).

Si bien existe una preocupación compartida por los desafíos que enfrenta esta región en relación con los altos niveles de violencia, cada país (y las áreas o regiones dentro de estos países) experimentan diferentes patrones de violencia, por lo tanto, es importante evitar generalizaciones. Por ejemplo, la (United Nations Office on Drug and Crime [UNODC] (2007) reporta que:

El Caribe es altamente vulnerable al crimen por diferentes razones: Sufre de una ubicación geográfica entre los productores y consumidores de drogas; como islas pequeñas, los países Caribeños tienen largas líneas costeras lo cual dificulta hacer cumplir la ley; la policía, los tribunales, y las prisiones de los pequeños sistemas judiciales penales son fácilmente abrumados; la policía tiene que lidiar con las entradas de turistas masivos que superan la población local; la región tiene uno de los índices más altos de prisioneros/población en el mundo; y, por último, una variedad de éstos países han experimentado inestabilidad política, que pueden tener un impacto en la violencia y el crimen (p.1).

Los diferentes sectores de la población también tienden a experimentar distintos patrones de violencia; por ejemplo, el incremento de la migración hacia los centros urbanos ha generado violencia más severa en esas áreas. Dentro de la ciudad, los sectores de medios a altos ingresos tienden a padecer altos niveles de crímenes

contra la propiedad, mientras que las áreas de bajos ingresos tienen altos niveles de homicidios y asaltos (Imbusch et al., 2011). Para aquellas personas que viven en territorios de bajos ingresos, estos niveles son tan graves, que según Muggah y Aguirre (2013) existe una probabilidad de uno entre cincuenta, de que estas personas habitantes sean asesinadas antes de alcanzar su cumpleaños número 31. Basado en estas estadísticas, la violencia que involucra a los adolescentes, es el foco de este reporte.

La Organización Mundial de la Salud ha declarado que los y las jóvenes de América Latina son el grupo más atacado en el mundo por la violencia, con tasas de homicidios juveniles de hasta tres veces más altas que otras tasas de homicidios nacionales (WHO, 2002, 2013). La juventud representa oportunidades para un futuro mejor, ya que la mayoría no ha recibido el impacto histórico directo de los conflictos políticos que su progenitores/as y abuelos/as padecieron. Sin embargo, debido a la situación socio-económica común en la mayor parte de la región, sentimientos de desesperanza y agresión son las respuestas comunes a la falta de oportunidades para la juventud (Britton, 2015). Un estudio sobre los programas de educación de la primera infancia en la República Dominicana indica que muchos/as jóvenes dejan las escuelas sin adquirir habilidades necesarias para conseguir empleos (USAID, 2013). Debido a su vulnerabilidad durante la etapa del desarrollo, los/as jóvenes que socializan con la violencia en sus ambientes de vida, aprenden patrones de comportamiento que no son fácilmente alterados más adelante en sus vidas (Schady, 2006). Además, los/as jóvenes son altamente sensibles al estrés, lo cual puede promover inestabilidad mental y trastornos del desarrollo social. Esto es evidente en la “alta incidencia de depresión, abuso de drogas y alcohol y otros comportamientos de alto riesgo” (Weaver & Maddaleno, 1999, p. 339). Según el *Informe Mundial de la Juventud* de la ONU (2005)

La juventud representa la transición entre la niñez y la adultez y por tanto es una etapa dinámica en el desarrollo del individuo. Es un período importante de maduración física, mental y social, mediante el cual los/as jóvenes están activamente formando sus identidades y determinan los roles aceptables para sí mismos dentro de sus comunidades y sociedades. Son cada vez más capaces de desarrollar pensamientos abstractos y de toma de decisiones independiente. A medida que sus cuerpos continúan cambiando, su sexualidad comienza a emerger, y se enfrentan a nuevas sensaciones físicas y emocionales, así como también a nuevas expectativas y desafíos sociales (p.150)

Debido a esta transición en el desarrollo, todas las formas de violencia tienen efectos en el corto y largo plazo en la salud física y mental de los/as jóvenes, y éstos tienen consecuentemente efectos perjudiciales para la sociedad en general (Weaver & Maddaleno, 1999). Por lo cual, el propósito de este estudio es investigar la prevalencia de las diferentes formas de violencia en adolescentes en edades entre 13-15 años que asisten a escuelas públicas en la República Dominicana.

Esta sección proporcionará los antecedentes bibliográficos sobre las formas más comunes de violencia documentadas en este estudio, que incluye: delitos comunes, abuso, violencia de pares, el vínculo entre la violencia familiar y escolar, violencia sexual, presenciar violencia comunitaria, y sobre las consecuencias a largo plazo a la exposición a estos actos. Los resultados de esta investigación y el reconocimiento de la interconexión de estas diversas formas de violencia que se solapan, son un insumo para el diseño e implementación de programas sostenidos de educación temprana e intervenciones orientadas a la familia para contrarrestar el ciclo que representan el primer paso hacia la reducción de la prevalencia

de violencia juvenil en la República Dominicana (Parada et al., 2016, p. 37; Moestue & Mugglah, 2013).

Los resultados del Cuestionario de Victimización Juvenil (JVQ por sus siglas en inglés), y las entrevistas posteriores, revelaron cinco de las manifestaciones principales de la violencia más comúnmente experimentada por quienes participaron en este estudio. Éstas incluyen: delitos comunes y convencionales, violencia del cuidador/a, violencia de pares incluyendo violencia en las escuelas, violencia sexual, y atestiguar o presenciar violencia comunitaria. Otros términos investigados fueron los vocabularios “adolescente” “gente joven”, así como “América Latina y el Caribe”. Los criterios de inclusión consistieron en una variedad de fuentes en-línea tales como artículos de revistas académicas, informes y libros, publicados principalmente desde el año 2000 hasta la actualidad. Sin embargo, otras fuentes cruciales con fecha anterior al año 2000 se incluyeron basándose en la relevancia del tema. Las fuentes también fueron investigadas en inglés y español. Esta sección pretende ofrecer una visión global de la literatura disponible de cada uno de estos temas con el objetivo de proporcionar un contexto para el estudio de la violencia que experimentan los adolescentes en la República Dominicana, así como para resaltar áreas limitadas y necesidades futuras de investigación.

Delitos comunes y convencionales. Los estudios demuestran que las formas más frecuentes de victimización de adolescentes entre 12-17 años de edad son los delitos comunes (61%) (Finkelhor, 2007; Finkelhor & Hashima, 2001; Finkelhor, Ormrod, & Hamby, 2005). Estos crímenes incluyen robos (violentos o no), vandalismo, ataques agresivos (armados o no), intentos de ataques, secuestro, intentos de secuestro, y formas agresivas de discriminación. Es importante notar que mientras la mayoría de las formas de violencia son consideradas ofensas criminales por la Ley, otras formas como la violencia doméstica –la cual sigue siendo generalizada– no

son necesariamente vistas como actos criminales sino como formas generales de violencia (Imbusch et al., 2011). Numerosos estudios explican que los adolescentes tienden a ser víctimas de un mayor número de delitos comunes (68%) Buvinic et al., 2005; Imbusch et al., 2011; Moser & Bronkhorst, 1999; UNVAC, 2013; Zedlin, 2004); mientras que las adolescentes sufren de altos niveles de abuso emocional por sus cuidadores/as (23%), victimización sexual (3.9%) y victimización electrónica (17.6%) (Pereda, Guilera, & Abad, 2014). Según WHO (2002):

La violencia interpersonal es ahora la forma más común de violencia en América Latina. Incluye todo tipo de violencia infligida por un individuo o un grupo de individuos en contra de otro individuo o grupo [en varias formas]... y las investigaciones demuestran que las gentes jóvenes son más propensas a participar en actividades negativas cuando estos comportamientos son animados y aprobados por sus amistades (p.13).

Precisamente por lo planteado, estudios reportan que las formas comunes de violencia juvenil en América Latina y el Caribe a menudo se producen en el contexto de las bandas o pandillas (Pan American Health Organization [PAHO] & WHO, 1997; Rubio, 2007; WOLA, 2006a, 2006b). Las encuestas de Latino barómetro (2010) exponen que la delincuencia es una de las altas preocupaciones de la población en la región, junto con el desempleo, la pobreza y la corrupción. En toda la región, particularmente en las áreas urbanas, muchos niños, niñas y adolescentes trabajan en sectores altamente peligrosos, tales como en el trabajo sexual y el tráfico de drogas (Imbusch et al., 2011). Estos datos ilustran claramente el por qué un alto número de jóvenes de la región están asociados con comportamientos delincuentes. “Las causas estructurales de la

violencia juvenil criminal en América Latina se puede ver en la disponibilidad y la proliferación de armas de fuego, la expansión de los mercados de drogas, y la ausencia del Estado” (CEPAL, 2008; Imbusch et al., 2011, p. 130).

Ampliando con lo anterior, Finkelhor (2007) describe que niños, niñas y adolescentes son frecuentemente víctimas de crímenes comunes, más que las personas adultas y son también vulnerables de abusos específicos tales como la negligencia, abuso físico y emocional debido a su edad. Él argumenta que la información existente sobre adolescentes víctimas de delitos comunes es escasa ya que la mayor atención tiende ser asignada al desarrollo de las políticas contra los ofensores adolescentes. Moestue, Moestue, and Muggah (2013) amplían este argumento, explicando que mientras esfuerzos significativos se han realizado para la prevención y reducción de la violencia, informaciones sobre estrategias eficaces e ineficaces son escasas. Ellos destacan que la manera más eficiente de prevenir la participación de jóvenes en delitos comunes es a través de proyectos a largo plazo de educación en las escuelas.

La falta de protección de personas menores de edad que son víctimas de violencia no solamente ocurre con delitos comunes; también evidentes en varios tipos de victimización. El estudio sobre las prácticas institucionales dentro del Sistema de Protección de los Niños y Adolescentes (Parada 2011), realizado en la República Dominicana, concluye que, a pesar del progreso en la legislación y de los procedimientos administrativos, todavía existe una brecha entre el discurso y la práctica de la protección de niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia dentro del sistema institucional de protección infantil. Según el estudio, “en las prácticas diarias, las instituciones se empeñan en la investigación, el enjuiciamiento y castigo de las personas perpetradoras a expensas de la atención psicológica de la víctima. Las personas menores de edad se convierten en “evidencia” en lugar de sujetos/as con derecho a la

protección contra la violencia, el abuso y la explotación” (Parada, 2011, p. 48).

La literatura sobre delitos comunes en América Latina y el Caribe revela otras cuestiones con respecto a la medición de los niveles de violencia basados en la tasa de homicidios. Esto se debe a la no inclusión de otros tipos de violencia no fatal, que a menudo genera “una imagen distorsionada del crimen, ya que la mayoría de la delincuencia tiende a ser infracción contra la propiedad” (Imbusch et al., 2011, p. 98). Finkelhor and Ormrod (2000) defienden este argumento, e incluyen que estos crímenes contra los niños (como el robo o el vandalismo) raramente están incluidos en estadísticas criminales comunes, a pesar de que estos delitos se producen con elevado índice y han demostrado tener efectos psicológicos negativos. El sub-registro de los reportes o querellas sobre violencia y crímenes es también una situación seria, que altera enormemente la fiabilidad de los datos estadísticos. Algunos reportes citan la falta de confianza y seguridad de que las autoridades van a responder al reporte, como la razón de este sub-registro (International Labour Organization [ILO], 2011).

Violencia de la Personas Cuidadora. La violencia de los/as cuidadores/as igualmente fue catalogada como forma frecuente de violencia experimentada por los/as adolescentes participantes en este estudio. En este contexto, la violencia del/a cuidador/a es descrita como abuso infantil y consiste en el abuso físico, psicológico y emocional, negligencia y alienación parental. La violencia de los/a cuidadores/as incluye tanto la violencia doméstica, así como la violencia de las figuras de autoridad, como maestros/as, conjuntamente con ser testigo de abuso doméstico – que también se considera una forma de violencia por parte de los/as cuidadores/as.

Según la meta-análisis de Stoltenborgh, Bakermans-Kranenburg, van IJzendoorn, and Alink (2013), la realidad del abuso físico infantil en el mundo supera las fronteras y las culturas. En contraste

agudo con la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID por sus siglas en inglés) (2013) reporta que la tasa de abuso infantil en la región de América Latina es dos veces mayor que el promedio mundial. La violencia es observada como un impedimento clave para el desenvolvimiento de esta región y un estimado de seis millones de menores de edad sufren de maltrato severo, en adición a 80,000 niños/as que mueren cada año como resultado de la violencia intrafamiliar (Imbusch et al., 2011). Igualmente, la ONU (2007) estima que 40 millones de niños/as menores de los 15 años en América Latina y el Caribe sufren de violencia, abuso o negligencia (UN, 2007; UNICEF, 2011a; 2011b). La Convención de las Naciones Unidas de 1989 sobre los Derechos del Niño (CRC por sus siglas en inglés) junto con las recomendaciones del Informe Mundial 2006 de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes en el Informe de América Latina, afirman ambos que los actos de violencia contra niños, niñas y jóvenes es caracterizado como violación de los Derechos Humanos (Pinheiro, 2006).

Los cálculos de la violencia a menudo se discuten en términos de las tasas de homicidios; sin embargo, la violencia doméstica es, de hecho, la más importante y penetrante forma de violencia en América Latina y el Caribe, a pesar de la falta de visibilidad (Távora Orozco, 2010). La violencia doméstica afecta a más familias que la victimización criminal, según estudios sobre el tema que muestran que las mujeres de hogares de bajos ingresos son más propensas a sufrir de abuso doméstico. Esto indica que la probabilidad de convertirse en víctima de violencia doméstica aumenta a medida que disminuyen los ingresos, además está relacionado con la evidencia que sugiere que el principal factor de riesgo para la violencia doméstica es una falta de educación (Barudy, & Dantagman, 2005; Moestue et al., 2013). La presencia de abuso doméstico ha sido referenciada en la bibliografía como un factor de riesgo para el

maltrato físico infantil. Holt, Buckley, & Whelan (2008) explican esto enunciando que niños, niñas y adolescentes podrían ser abusados como parte del abuso que sus madres reciben, porque en algunas situaciones la intención de la persona perpetradora es producir un impacto en la madre, cuando abusa de las personas menores de edad. Esto es conocido como un doble nivel de intencionalidad (Holt et al., 2008; Kelly, 1996). Así mismo, Coohy (2004) defiende que las mujeres abusadas tienen mayor posibilidad de golpear a sus hijos como respuesta al ser golpeadas ellas mismas.

Berk (2007) señala que “la violencia culturalmente aceptada como forma de disciplina crea un reto significativo para los programas de protección infantil” (LongmanMills et al., 2011, p. 13). Estudios realizados en México y Colombia muestran “una alta correlación entre abusos pasados y presentes en términos de ciclos intergeneracionales” (Knaul & Ramirez, 2005, p. 10; Barudy & Dantagman, 2005), indicando que la crianza está altamente influenciada por las normas étnico-culturales que se transmiten de generación a generación. Fontes (2002) ilustra como muchas familias latinas se esfuerzan en perseverar sus costumbres y creencias, como los estilos de crianza tradicionalmente autoritarios (Longman-Mills et al., 2011; Moestue et al., 2013; Barudy & Dantagman, 2005). Con el fin de reducir los niveles de abuso, deben modificarse las prácticas disciplinarias. En la República Dominicana, los datos recopilados en la *Encuesta Nacional de Hogares* (ONE, 2010) revelan que aunque el 7.5 por ciento de los padres, madres o cuidadores/as creen que el castigo físico es necesario para disciplinar a los niños y niñas, el 46 por ciento de los niños y niñas de 2-14 años de edad reciben castigo psicológico. Sin embargo, es importante notar que esta data representa una disminución desde el 2006, donde se halló que el 58 por ciento de los niños y niñas fueron disciplinados/as con violencia física (Parada, Silver, Burke, & Ibarra, 2016; Oficina Nacional de Estadística [ONE], 2011).

De acuerdo con un estudio sobre las consecuencias a largo plazo del abuso infantil y la negligencia realizado por The Child Welfare Information Gateway (2013) los efectos físicos de este tipo de violencia pueden variar de leves (contusiones o cortes) a la más graves (fracturas, hemorragias y la muerte). Igualmente, se descubrió que el abuso infantil puede causar problemas en el desarrollo en ciertas secciones del cerebro dando lugar a retrasos a largo plazo en las capacidades cognitivas, tales como el lenguaje, y también puede asociarse con desórdenes mentales (Tarullo, 2012; Schady, 2006; Perry, 2012). Longman-Mills et al., (2013) explican que las experiencias de negligencia y abuso emocional logran causar tanto daño como el abuso físico y sexual. Esto es fomentado por la evidencia de numerosos estudios que sugieren que crecer en un ambiente opresivo puede tener efectos severos experimentados en la adultez y contribuyen en un ciclo de violencia y desgracia (Cunningham & Baker, 2004). Las estrategias de afrontamiento durante la adolescencia comúnmente incluyen la desconexión mental y emocional, evitación física de los desencadenantes violentos, y los problemas de abuso de sustancias (Cunningham & Baker, 2004).

La adolescencia es la etapa donde los y las jóvenes aprenden a crear relaciones íntimas y estos modelos son a menudo determinados por lo que han experimentado en su familia (Levendosky, Huth-Bocks, & Semel, 2002). De tal modo, estudios describen que los adolescentes que sufrieron abuso físico, o se criaron en un hogar violento, tienden a un “estilo de apego evitativo” para las relaciones íntimas (Levendosky et al., 2002). En ese mismo aspecto, Goldblatt (2003) explica que los y las adolescentes a menudo asumen un rol adoptivo del cuidado de su madre y sus hermanos/as más pequeños lo cual puede tener tanto efecto de empoderamiento positivo como efectos negativos.

Holt et al. (2008) señalan que “si bien es indudable que hay cierto nivel de semejanzas en adolescentes que sufren violencia

doméstica, sería erróneo asumir que el impacto o resultado son predeciblemente similares para todos y todas” (Holt et al., 2008, p. 798). Comprender las consecuencias del abuso y la negligencia en niños, niñas y adolescentes requiere de un análisis tanto de riesgos, como de los factores de protección (Shaffer, 2012). Según Shaffer (2012) elementos tales como la edad del niño o niña, el período particular del desarrollo que se encuentran cuando el abuso o la violencia tiene lugar, el tipo de maltrato que experimentan, por quién y con qué frecuencia; juegan un papel importante en las consecuencias que la violencia va a tener en el niño o la niña. Esto demuestra la necesidad de investigación adicional directamente relacionada con las experiencias de niños, niñas y jóvenes que son expuestos a violencia doméstica.

Violencia en las escuelas. La violencia en las escuelas también se ha documentado en lo que respecta a las figuras de autoridad y su abuso de poder sobre los y las estudiantes. Por ejemplo, en México, Guatemala, Honduras, República Dominicana, y Nicaragua los niños y las niñas reportan ser víctimas de violencia física y psicológica a manos de maestros/as cuando no cumplan con sus responsabilidades (Pinheiro, 2006). El estudio de *La Violencia Escolar en América Latina y el Caribe* (García, 2011) incluye información procedente de la República Dominicana que corrobora estos datos al informar el uso del castigo corporal y el abuso psicológico por parte de personal de la escuela y la policía escolar dentro del aula. Los resultados indican que estas formas de abusos están a menudo asociadas con las notas y evaluación del rendimiento académico (Plan International & UNICEF, 2011). Una investigación de la FLACSO en Quito, Ecuador (Ortega & Ospina, 2012) también indica los altos niveles de abuso emocional por las figuras de autoridad en el sistema de educación pública. Un total de “31% de la discriminación reportada en las escuelas de Ecuador es por parte de los maestros y las maestras, 30% es de compañeros/as de clase

y otras figuras de autoridad, el 20% de los/as directores/as y el 16% del personal de la administración” (Ortega & Ospina, 2012, p. 158).

Diversos enlaces han sido trazados a través de la bibliografía entre violencia doméstica y comportamientos agresivos o antisociales en la escuela. Los estudios indican que el maltrato de niños y niñas en el contexto familiar, no solamente incrementa la probabilidad que niños y niñas se conviertan en víctimas de agresión fuera de la familia, pero también les hace propensos/as a lastimar a los/as demás. Algunos expertos explican que niños/as abusados/as pueden expresar su dolor con comportamiento perturbador y agresivo, o aislándose a sí mismos/as y mostrando su vulnerabilidad (Barudy & Dantagman, 2005; Lereya, Samara, & Wolke, 2013). Por ejemplo, la muestra de Lundy y Grossman’s (2005) de 4,636 niños y niñas que fueron víctimas de violencia doméstica, enuncia que un tercio de esa población son frecuentemente agresivos/as, y una quinta parte muestra dificultades para seguir las reglas de la escuela, incluyendo mal comportamiento (malas crianzas), dificultades con sus pares (riñas, peleas o conflictos), tristeza y depresión. Estos autores argumentan que los y las adolescentes provenientes de hogares violentos podrían tener respuestas agresivas a las interacciones con otros/as niños/as, incrementando la posibilidad de convertirse en “bullies” de la escuela. Por otro lado, esta misma población podría evitar deliberadamente situaciones de confrontación aumentando el riesgo de convertirse en víctimas del bullying. Garbarino y deLara (2002) defienden estos resultados afirmando que niños y niñas suelen convertirse en bullies, como una forma de compensar por ser víctimas de abuso en sus propios hogares (Harris & Petrie, 2006). Según Olewus (2006), la socialización de estos/as niños/as y adolescentes pueden ser sustentadas en prácticas que dificultan el desenvolvimiento de la empatía, concluyendo que los resultados de sus experiencias

pueden generar comportamientos agresivos hacia las personas que perciben como débiles.

Investigadores/as están de acuerdo con que este comportamiento de intimidación o bullying generalmente se desarrolla en entornos en los que predomina el uso de métodos de disciplina basado en el castigo físico y la violencia verbal. Estas experiencias de abuso familiar pueden ser replicados en las escuelas donde los métodos para controlar el comportamiento del estudiante basado en las prácticas opresivas y violentas - incluidos los castigos corporales, los insultos y la discriminación - aún persisten (Vargas, 2010). Precisamente, según Sánchez (2006), es necesario reflexionar sobre la construcción de la violencia como un proceso social de aprendizaje, tanto dentro como fuera de la escuela. En similitud con estos hallazgos, Holt et al., (2008) también indican que:

Una correlación directa entre la pobreza y el bajo rendimiento educativo, la falta de recursos y la baja productividad en el aula incrementa los problemas conductuales de niños y niñas. [Esto es] particularmente importante por dos razones. La primera, la pobreza familiar en la niñez y adolescencia y el bajo rendimiento académico son fuertes pronosticadores de la violencia en la vida posterior, en segundo plano, porque la teoría de resiliencia reconoce el nivel de educación como un factor protector que promueve resultados positivos para niños y niñas que viven con la adversidad (p. 804).

La Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños y las Niñas de las Naciones Unidas (UNICEF, 2006), define la protección como prevención y respuesta directa a la violencia, la explotación y el abuso de niños y niñas. Enfrentar estos problemas exigen un compromiso por parte

de todos los Estados que respeten las disposiciones señaladas en la Convención de los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989). Sin embargo, dada la prevalencia del abuso infantil y la violencia doméstica y sus consecuencias en el desarrollo del/a adolescente, es evidente que existe una brecha significativa entre la política y la práctica en lo que respecta a la protección y el bienestar de niños y niñas a escala mundial. De acuerdo con una evaluación a los centros de educación infantil en la República Dominicana, las iniciativas dirigidas en contra de la violencia, sin una política y un entorno legislativo vinculante, son incapaces de tener éxito (Irwin, Siddiqi, & Hertzman, 2007; Save the Children, 2012; Shaeffer, 2013; UNESCO, 2010; UNICEF, 2014; World Bank, 2006). La ruptura entre la política y la práctica indica que existe una necesidad de mayor apoyo internacional y un seguimiento de las normas de la Convención de los Derechos del Niño (Ruiz-Casares, 2010; Santos-Pais, 1997; Shier, 2001; Skelton, 2007). Un estudio realizado por Moestue et al., (2013) sobre la prevención de violencia entre los y las jóvenes de América Latina, explica la necesidad de programas de educación de primera infancia de largo plazo e intervenciones orientadas a la familia con el objetivo de combatir este ciclo.

Violencia entre pares. Esta forma de violencia es definida como “una acción o serie de acciones designadas a intimidar, asaltar o manipular a una persona o grupo de persona – puede manifestarse a través de la agresión de una persona percibida como más fuerte sobre otra persona percibida como débil” (Grunauer-Andrade, Salerno, Medina, Vela, & Fornasini, 2009 p. 1). El “bullying” se ha convertido en una de las formas más comunes de violencia interpersonal entre los adolescentes en todo el mundo (Fleming & Jacobsen, 2010).

El ambiente escolar es reconocido como uno de los “agentes clave para la socialización” (Fuchs, 2008, p. 20) y numerosas

investigaciones coinciden que las condiciones donde la violencia de pares ocurre comúnmente es en el entorno escolar, a menudo, con la participación activa de otros/as compañeros/as de clase. Adicionalmente, cuando se presenta una situación de este tipo, frecuentemente es conocida en cierta medida por las autoridades y maestros/as (Cerezo, Calvo, & Sánchez, 2011; Olweus, 2006; Piñuel & Oñate, 2007). Los datos sobre la violencia entre pares, demuestran que entre el 50 y 70 por ciento de estudiantes encuestados/as en varios países de América Latina había sido víctima, o son conscientes de las circunstancias del “bullying” (Plan International & UNICEF, 2011a). La violencia física en el entorno escolar consiste en una variedad de conductas las cuales pueden ser descritas como “ataques físicos intencionales, incluyendo el uso de armas, violencia de bandas o pandillas y los asaltos sexuales, a comportamientos menos graves [violencia física] tales como golpear, patear y dar una bofetada” (Fuchs, 2008, p. 21). Sánchez (2006) sustenta que los niños y las niñas que son víctimas de violencia en la escuela perciben que la respuesta de sus padres, madres y de las autoridades escolares es ineficaz para detener la situación; por tanto, a menudo están convencidos/as que la violencia es inevitable, con la única alternativa de tratar de defenderse ellos/as mismos/as. Los mitos comunes que todavía siguen presentes en la aparición y mantenimiento de acoso entre pares son: que siempre habrá acoso y no hay nada que pueda hacer al respecto, que los niños tienen que aprender y resolver el caso por ellos mismos, y que la violencia en la escuela afecta sólo a un pequeño número de niños y niñas (Garbarino & deLara, 2002).

Según un estudio de UNICEF del 2011 sobre violencia escolar en América Latina y en el Caribe, la República Dominicana es uno de los cinco países de América Latina con el índice más alto de violencia física entre pares. Argentina ocupa el primer lugar con el 23.5 por ciento, en segundo lugar Ecuador con un 21.9 por

ciento; la República Dominicana en tercer lugar con un 21.8 por ciento, seguido por Costa Rica y Nicaragua, ambos con un 21.2 por ciento (Roman & Murillo, 2011). Además de la violencia física contra los/as compañeros/as de estudios, varios tipos de daños a la propiedad y vandalismo en las escuelas junto con la agresión verbal y otros tipos de agresiones no físicas - como el acoso, la coacción y la intimidación (bullying) - están incluidos en los estudios respectivos (Olweus, 2006). El análisis de la *Prevalencia, Tipos y Causas de la Violencia en Centros Educativos de Primaria y Secundaria* en la República Dominicana llevadas a cabo por el Ministerio de Educación (2014) indica que el 50 por ciento de los y las estudiantes confirmó que habían puesto sobrenombres a sus compañeros/as de clase. Estos resultados son similares a otras investigaciones que indican que la conducta de llamar a los compañeros con nombres ofensivos representa una de las formas más comunes de acoso (Burgos, 2014).

La mayoría de las investigaciones a nivel nacional e internacional responden al hecho de que la violencia psicológica está presente en muchos casos y en paralelo a varias formas de violencia, la cual a menudo antecede al abuso físico. Un estudio realizado por Plan Internacional y UNICEF (2011) en la República Dominicana halló que la población adolescente dentro del entorno escolar era más vulnerable a situaciones violentas en ciertas áreas y durante ciertas horas del día. Por ejemplo, los tiempos y lugares de alto riesgo incluyen la entrada y salida de la escuela, período del recreo, y en las ocasiones cuando existe poca supervisión (Vargas, 2010). Esta autora también describe situaciones de violencia física, psicológica y sexual, así como la discriminación étnico-racial y sexual durante esos tiempos. “Esos resultados son similares a otras investigaciones que indican que la conducta de llamar a los pares con nombres ofensivos representa una de las formas más comunes de acoso utilizado por sus pares” (Burgos, 2014).

El estudio de Grunauer-Andrade et al. (2009) sobre el “bullying” realizado en las escuelas secundarias privadas de Quito indica que, el 36.8 por ciento de los y las estudiantes que se entrevistaron estaba involucrado en situaciones de “bullying”. Esta investigación manifiesta la prevalencia de ideologías xenofóbicas comunicadas a través del acoso discriminatorio de sus pares y las autoridades escolares. Por ejemplo, en el sistema de educación ecuatoriano es común que estudiantes de origen colombiano sean sometidos/as a comentarios prejuiciados y al “bullying”. Son comúnmente acusados/as de robar a sus pares, quedan fuera de los proyectos, tareas de las clases y actividades de grupos, y se ven en la obligación de trabajar y jugar solos y solas. La discriminación que niños, niñas y adolescentes de origen colombiano sufren en el entorno educativo es un factor fundamental que les influye hacia dejar el sistema escolar por completo (Britton, 2013).

Según Orcés (2009) un tercio del estudiantado que fue entrevistado en su estudio han experimentado discriminación en la escuela. Debido principalmente a comentarios prejuiciados, pero también por admisión rechazada y el no permitirles participar en las actividades escolares. Orcés (2009) explica: “Ha sido terrible para Lina en la escuela. Uno de sus compañeros la tiró por las escaleras y quedó inconsciente. En otra ocasión, un niño le dio una navaja de afeitar en la clase de gimnasia y le dijo que corte a otra niña con eso, cuando ella dijo que no es una asesina, toda la clase comenzaron a decirle que su padre había abusado sexualmente de ella, y la persona docente encontró la navaja en su bolsillo y la golpeó” (Brodzinsky & Schoening, 2012, p. 252). Ortega & Ospina (2012) elaboran más este punto explicando que el 27% de niños y niñas de origen colombiano reportan abusos por parte del cuerpo docente y el estudiantado.

Estos testimonios indican un alto nivel de violencia dentro de las escuelas por los profesionales y no sólo de sus pares. Es un

comportamiento especialmente preocupante durante la adolescencia, debido a la naturaleza impresionable de la juventud, dado que se está promoviendo un trato discriminatorio a otras nacionalidades, y este comportamiento puede permearse hacia la edad adulta.

Mientras la mayoría de los estudios no indican un grupo de edad particular que sea más susceptible a la violencia entre pares, una disertación de Wilson, Dunlavy, and Berchtold (2013) argumenta que los niños y niñas de 11 años de edad son más propensos/as, según los grupos de edad estudiados, a ser víctimas de “bullying”. Es interesante notar que Grunauer-Andrade et al. (2009) descubrieron que los comportamientos agresivos (bullying) decrecen con cada grado, con los estudiantes de noveno grado reportando 40.7 por ciento de problemas de “bullying” y estudiantes de duodécimo grado reportando una disminución de 30.0 por ciento.

La forma más común reportada de “bullying” durante su estudio fue la burla, encontrada en 63.4 por ciento de los casos, y la violencia física, ocurriendo con un 23.2 por ciento del tiempo (Grunauer-Andrade, et al., 2009). A lo largo de la bibliografía sigue siendo consistente el reporte de que los estudiantes masculinos son más violentos en comparación con las estudiantes (Fuchs & Luedtke, 2003; Luedtke, 2008) y es que, “Esto es especialmente cierto para la violencia física; en el caso de la agresión verbal, la diferencia es menor - sin embargo, es todavía visible” (Fuchs, 2008, p. 22).

Autores y autoras afirman que la mayor parte de la bibliografía disponible sobre la violencia entre pares tiende a centrarse en casos de los países de ingresos altos (Wilson et al., 2013); sin embargo, dada la gravedad del nivel de violencia juvenil en América Latina y el Caribe, hay un considerable incremento de estudios en el área. Como la mayoría de las investigaciones tiende a ser sobre la violencia entre los pares en términos de las pandillas, existe una necesidad de más estudios sobre la violencia de los y las adolescentes en el

sistema escolar, con el fin de hacer frente a la alta tasa de deserción y de suicidios adolescentes. En las investigaciones sobre violencia de pares, hay que considerar el contexto local y regional, así como los factores familiares y comunitarios.

Violencia sexual. El abuso sexual fue reportado como una de las formas de violencia experimentada por quienes participaron en este estudio. Según WHO (2012) la violencia sexual se puede definir como el uso de la fuerza o la manipulación de una persona sobre otra, para la actividad sexual, y puede consistir en lo siguiente: la violencia sexual por parte de una persona adulta conocida o no, la violencia sexual por parte de sus pares, violación o intento de violación, exhibicionismo, acoso sexual verbal. Los datos recogidos por el Ministerio de Educación en la República Dominicana (2014) llaman la atención al hecho de que lo que se entiende como violencia sexual no es siempre consistente, al afirmar que los comportamientos de contacto sexual entre el estudiantado no fueron registrados como una forma de violencia; sin embargo, se registraron insultos o gestos sexuales, lo cual se produjo en el 20 por ciento del estudiantado.

Un estudio reciente en América Central revela que la prevalencia del abuso sexual en niños menores de 5 años de edad varió de 4.7 por ciento en Guatemala a 7.8 por ciento en Honduras y el 6.4 por ciento en El Salvador, la mayoría de los casos reportados sucedieron antes de los 11 años de edad. El estudio además señala que la víctima por lo general conocía a al perpetrador (Speizer, Whittle, Goodwin, & Rogers, 2008; WHO, 2012). Investigaciones realizadas en otras partes de la región de América Latina indican que el abuso sexual es un fenómeno frecuente que afecta hasta a dos millones de niños, niñas y adolescentes en Colombia y hasta a un millón en México (Cohen & Rubio 2007; Heinemann & Verner, 2006; Imbusch et al, 2011). En el Caribe el rango osciló entre 5 y 15 por ciento (Bott, Guedes, Gooswin, and Mendoza, 2012).

A pesar de estas estadísticas, la violencia sexual sigue siendo una de las formas de violencia menos comunicadas y da lugar a una subestimación de su prevalencia (Pinheiro, 2006). Por ejemplo, un estudio de América Latina estima que aproximadamente solo el 5% de las personas adultas víctimas de violencia sexual lo reportan a las autoridades (Contreras, Bott, Guedes, & Dartnall, 2010). Contreras et al. (2010) afirman que en algunos países de América Central y el Caribe no se registran oficialmente los casos de violencia, y argumentan que los informes de esta región a menudo carecen de análisis comparativo a profundidad. También son completados sin tiempo suficiente para examinar cómo los diferentes actores y la sociedad en general, contribuyen a la violencia contra los niños, niñas y jóvenes (Gonzalez, 2002; USAID, 2013). En relación a la denuncia de abuso sexual doméstico, algunos estudios muestran lo que se conoce como el “efecto de interacción”, simbolizando que existe una mayor probabilidad de denuncias realizadas en años posteriores cuando el niño o la niña víctima ha crecido, y sobre todo si ya no viven con la persona agresora (Leclerc & Wortley, 2015).

Las mujeres reportan tener mayor índice de violencia sexual. Por ejemplo, en Lima, Perú, el número de mujeres jóvenes que informaron la iniciación sexual forzada (40%) fue casi cuatro veces mayor que la de los reportes de sexo masculino (11%) (Bott et al., 2012). Las adolescentes son también particularmente vulnerables a este tipo de violencia, “por su relativa falta de poder— físico, social y económico” (Weaver & Maddaleno, 1999, p. 8). La revisión de la investigación de WHO (2004) estima que la prevalencia media de abuso sexual infantil reportado entre las mujeres fue de aproximadamente 7 a 8 por ciento en los estudios de América del Sur y Central y el Caribe. Según WHO (2012) la investigación de la violencia sexual contra los hombres se ha descuidado en gran medida debido a la junto con los bajos niveles de notificación a las

autoridades. Como tal, las estadísticas de esta forma de violencia son altamente variables y no representan su prevalencia real. El reporte discute que “la victimización sexual, especialmente en la infancia, está asociada con perpetración en la vida posterior, por lo que es importante confrontar este vacío en su propio espacio y para la prevención de la violencia sexual posterior” (p.5). Igualmente, Weaver & Maddaleno (1999) describen como la gente joven, en general, es cada vez más vista como objetivo para convertirle en pareja sexual explotable, basados en la suposición de que son menos propensas a tener una enfermedad de transmisión sexual o ser VIH positivo.

Otras limitaciones a la investigación de América Latina y el Caribe en esta área incluyen la falta de consenso en el concepto de violencia sexual y el hecho que el 50 por ciento de los estudios se centran en México y Brasil (Contreras et al., 2010). Mientras que investigaciones prevalentes han sido realizadas en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, México, Costa Rica y Nicaragua, la comparación transnacional es a menudo imposible, ya que los estudios no examinan las mismas ocurrencias, o se centran en las mismas áreas (por ejemplo, físicas, sexuales) y/o grupos de edades (UNICEF, 2006).

Como este estudio está centrado en la República Dominicana, los datos estadísticos de la Unidad de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de la República Dominicana son cruciales e informan que en el año 2012, 90 por ciento de las víctimas de abuso sexual eran menores de edad (Procuraduría general de la República Dominicana. Departamento de estadísticas, 2012). Según el estudio de OIT/IPEC sobre la tolerancia social (2009), existe un alto nivel de pasividad hacia la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en todo el país. Mientras que el 0.8 por ciento de la población percibe los autores y autoras de la explotación sexual infantil como culpables del crimen, el 59

por ciento acusa a la víctima o a su familia. Barinas (2012) describe que la edad media de la primera relación sexual en adolescentes dominicanos ha mantenido una tendencia preocupante. Datos de la ENDESA (como se cita en Barinas, 2012) explican que en 1966, el 44 por ciento de las mujeres tuvieron su primera relación sexual antes de la edad de 18. Este número aumentó a 46 por ciento en el 2002, y a 50 por ciento en el 2007. En relación con los hombres, en el 2007 se reportó que 67 por ciento han tenido relaciones sexuales antes de alcanzar la mayoría de edad. No es sorprendente que en la República Dominicana se tenga la quinta tasa más alta de embarazo adolescente en América Latina – 22.1 por ciento de las adolescentes entre 15 y 19 años han estado embarazadas al menos una vez. Los otros países líderes fueron Nicaragua, Honduras, Venezuela, y Ecuador (ONE, 2011; UNICEF, 2014).

Teniendo en cuenta estas estadísticas, numerosos estudios ilustran las consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual en la infancia (Beltrán, 2011; Widom, 2001) y las dificultades asociadas con la superación del trauma asociado a él (Rodríguez, 2013). Por ejemplo, Ruscio (2001) descubrió que las madres que fueron víctimas de abuso sexual eran más permisivas y mostraron más dificultades para proporcionar referencias adecuadas, disciplina consistente, y expectativas claras sobre el comportamiento de sus hijos e hijas. El abuso sexual también ha sido congruente con otros problemas de comportamiento incluyendo el excesivo uso del alcohol y otras drogas, relaciones sexuales sin protección con múltiples parejas y la prostitución (Weaver & Maddaleno, 1999). Mientras que estudios sugieren que sobrevivientes masculinos y femeninos de violencia sexual pueden experimentar dificultades similares en la salud mental, de comportamiento y consecuencias sociales (Dube et al., 2005), las niñas y las mujeres tienden a experimentar más consecuencias físicas, en términos de lesiones y

enfermedades, a partir de una violación sexual. Esto incluye una serie de consecuencias para la salud reproductiva (WHO, 2010).

También llama la atención en la literatura de cómo la violencia doméstica es indicador de la violencia sexual contra los niños y niñas (Kellog & Menard, 2003; Osofsky, 2003). Kellog y Menard (2003) describen que, aunque relativamente poca atención se ha dedicado a investigar la relación entre la violencia doméstica y el abuso sexual infantil, existe evidencia en la literatura de que estas formas de violencia pueden coincidir (McCloskey et al., 1995). Esta conclusión se relaciona directamente con los resultados de este estudio, ya que los datos confirman que las distintas formas de violencia a menudo están interconectadas.

Testigo de violencia comunitaria. El grupo de adolescentes en este estudio también informó haber presenciado violencia comunitaria. Esto puede variar desde una exposición indirecta, como escuchar sobre actos de violencia (actividad de las bandas o pandillas criminales, robos o disparos) a ser testigo directo de la violencia, tales como estar presente en un evento en el que se roba la propiedad, se intenta causar o se causa agresiones físicas o daños a otros, o ser testigo de un asesinato (Hernandez & Maqueo, 2013). En las regiones de América Latina y el Caribe la violencia comunitaria es comúnmente más reportada que otras formas de violencia, como la violencia doméstica o abuso sexual en la infancia (Margolin & Gordis, 2000).

La exposición a la violencia comunitaria se produce generalmente entre personas no relacionadas y que puede ser que no se conozcan entre sí (Chen, Voisin, & Jacobson, 2016), Lee (2012) explica cómo una “comunidad” es definida y estudiada en diferentes investigaciones, puede no siempre ser consistente en las formas de violencia que reporta y puede a veces incluir la violencia doméstica. Lee (2012) también afirma que es difícil comparar las tasas de violencia.

Lambert, Nylund-Gibson, Copeland-Linder, y Jalongo (2010) reportan de que existen cuatro tipos de riesgos que aumentan la probabilidad de ser testigo presenciar violencia comunitaria: “proximidad a las zonas de criminalidad, la exposición a actividades criminales, objetivos atractivos, y baja tutela o vigilancia parental” (p.291). Las autoras subrayan que la consistencia entre los patrones de exposición a la violencia y las características del vecindario es un área que requiere más investigación y profundización. Varios informes insisten en que el monitoreo parental es un área clave para insertar mejoras significativas, indicando que tiende a jugar un rol central en aspectos protectores, en relación a la reducción de los efectos de y la participación en violencia comunitaria (Lee, 2012; Patterson, Reid, & Dishion, 1992; Rai et al., 2003; Rosario, Salzinger, Feldman, & Ng-Mak, 2008). Es importante tener en cuenta que el monitoreo parental consiste en componentes tales como la supervisión, la comunicación entre padres, madres, hijos e hijas, y el conocimiento de padres y madres sobre el paradero de sus niños y niñas (Lee, 2012); sin embargo, se ha prestado menos atención a los recursos familiares y extra familiares que pueden ser cruciales en la mitigación de la exposición a la violencia comunitaria (Hardaway, McLoyd, & Wood, 2012).

Existe un gran cuerpo bibliográficos que analiza diversos factores de internalización como es el síndrome de estrés postraumático, depresión, pensamientos y conductas suicidas, retraimiento, falta de concentración, y la hipersensibilidad y la ansiedad. Esta literatura también discute los factores externalizados tales como la agresión, abuso de drogas y alcohol, disminución del rendimiento académico, así como un rango de conductas delictivas o antisociales asociadas con la exposición a violencia comunitaria (Fowler, Tompsett, Braciszewski, Jacques-Tiura, & Baltes, 2009; Hoven et al., 2005; McCartet al., 2007; Rosario et al., 2008; Rosenthal, 2000). Estos efectos son tan extendidos que la exposición a la

violencia comunitaria se ha caracterizado como una epidemia grave de salud pública (Rosario et al., 2008) y, por tanto, es un hecho que añade retos significativos durante la adolescencia.

Según Baum (2005) los y las adolescentes están en mayor riesgo de exposición a la violencia comunitaria que niños y niñas o personas adultas, particularmente las familias que viven en barrios empobrecidos. Los datos nacionales de vigilancia de los Estados Unidos de Norteamérica muestran que 7.2 por ciento de jóvenes de 10 a 13 años de edad y el 10.2 por ciento de jóvenes de 14 a 17 años de edad habían presenciado un tiroteo en el año anterior (Finkelhor, 2009). Los efectos nocivos de la exposición a la violencia comunitaria pueden ser particularmente destructivos, “durante la adolescencia el aumento de los niveles de estrés como resultado de enormes cambios biológicos y sociales que tienen lugar durante este período del desarrollo” (Chen et al., 2016, p. 34). Según Finkelhor, Ormrod, y Turner (2007) si se es testigo constante de violencia, la victimización termina convirtiéndose en una “condición” en vez de un “evento único” y sus impactos, tanto interna como externamente, tienden a ser mucho mayores. Según Rosario et al., (2008) la disminución del apoyo de pares estaba relacionado con más síntomas de internalización para los hombres, mientras que el apoyo parental o de tutoría era más importante para las mujeres.

Varios estudios han explorado los mecanismos de adaptación saludables que desarrolla la población joven-adolescente para enfrentarse a la violencia comunitaria. Estas estrategias existen a nivel individual, familiar, escolar y de la comunidad, lo cual ha dado como resultado la capacidad de eliminar, reducir o tolerar el estrés y, a su vez, moderar los efectos de la exposición a la violencia comunitaria (Chen et al., 2016).

Programas en contra la pobreza concentrados en el aumento de empleo para padres y madres han demostrado reducir los factores

de riesgo externos de la violencia comunitaria, mediante la mejora de las expectativas educativas y ocupacionales de las y los adolescentes (Huston, Duncan, McLoyd, Crosby, Ripke, Weisner & Eldred, 2005; McLoyd, Kaplan, Purtell, & Huston, 2011). Hardaway et al., (2012) también investigaron los posibles efectos moderadores del clima escolar, encontraron que “las experiencias positivas dentro del contexto escolar pudieran proteger a los y las jóvenes de efectos nocivos de exposición a la violencia. [Por ejemplo]... la seguridad escolar y el apoyo de la persona docente modera con éxito las relaciones entre la exposición a la violencia comunitaria y los comportamientos escolares adaptativos” (Ozer & Weinstein, 2004, pg. 465). Además, Hammack, Richards, Luoedlynn, y Roy (2004) encontraron que los niños y las niñas que participan en actividades estructuradas, experimentan bajos niveles de exposición a la violencia que quienes no lo hicieron. Se ha descrito que la participación en actividades extracurriculares promueve competencias interpersonales y ayuda a las y los adolescentes a desarrollar el sentido de la iniciativa, mientras construyen su capital social y cultural (Feldman & Matjasko, 2005). Gran parte de la literatura sobre los esfuerzos de prevención a la exposición de violencia comunitaria recuerdan la importancia de fomentar la competencia individual para promover el desarrollo positivo de adolescentes (Chen et al., 2016).

Esta revisión de la literatura ha explorado la gravedad, así como las variaciones de, la violencia experimentada en América Latina y el Caribe. Las formas de violencia contenidas en este estudio reflejan los temas explorados en esta revisión de la literatura. La misma no tiene la intención de ser una lista exhaustiva de la región, debido a que los patrones de violencia varían considerablemente.

La literatura ha resaltado la adolescencia como un momento crucial en el desarrollo de la persona, cuando la exposición a la violencia puede tener consecuencias a largo plazo que perpetúan

ciclos intergeneracionales de pobreza y crimen. Las y los jóvenes están altamente influenciadas/os por el mundo social que les rodea, y particularmente, durante esta etapa del desarrollo, es crucial que cuenten con el apoyo y los recursos necesarios para crear mecanismos saludables de enfrentar y manejar la exposición a la violencia.

Esta revisión ha puesto de manifiesto la necesidad de realizar más investigaciones sobre la relación entre niños, niñas y adolescentes con experiencias de abuso doméstico y violencia escolar, dado que el ambiente escolar es visto como uno de los principales espacios institucionales de socialización (Fuchs, 2008). La literatura también ha demostrado la necesidad de más investigación sobre la exposición a la violencia comunitaria y las características del vecindario, así como indagaciones sobre las actividades después de la escuela y su efecto sobre la promoción de mecanismos saludables de manejo personal-social. La brecha existente entre la política y la práctica en relación con la protección de niños, niñas y adolescentes también fue discutida en varias ocasiones como un área necesitada de atención crítica por parte de todos los estados.

Finalmente, la literatura ampliamente expone la urgencia de programas de prevención de la violencia. La delincuencia juvenil es vista como uno de los grandes problemas de la región debido a los graves obstáculos que representa para el desarrollo. Sin embargo, es importante notar que para que la prevención de la violencia sea efectiva, ésta debe ser consistente con una variedad de estrategias de reducción de pobreza, tales como la creación de entornos seguros y de apoyo y proporcionar oportunidades y actividades para la población adolescente, en lugar de concentrarse en medidas disciplinares para las personas ofensoras de la Ley (Britton, 2015; Finkelhor, 2007; Moestue et al., 2013; Parada et. al, 2016; Shier, 2001; Skelton, 2007; UNODC, 2007).

Como las tasas de homicidios en América Latina y el Caribe siguen aumentando, y se presta cada vez más atención académica

a la violencia en la adolescencia, sigue siendo crucial recordar que la mayoría de la violencia experimentada no es reportada, y que las iniciativas de largo plazo en la comunidad que involucren a adolescentes en el proceso, son la mejor manera de lograr un impacto duradero (Bott et al., 2011; Contreras et. al, 2010; Pinheiro, 2006).

4

METODOLOGÍA

Diseño del estudio

La investigación fue un estudio descriptivo, no experimental, basado en fuentes primarias. Los datos se recopilaron utilizando el método mixto es decir, se obtuvieron datos cuantitativos y cualitativos. Este tipo de estudios evalúa o mide diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos que han de investigarse. Para esta investigación, implementamos un diseño no experimental transversal. Esto tiene sus ventajas en cuanto a que no requiere el sobre-rigidez de un estudio experimental y permite la presencia de elementos cualitativos que facilitan una mejor adaptación al contexto. Como resultado, no intentamos controlar y/o manipular las variables, como ocurriría en un diseño experimental, en cambio nos basamos en las habilidades y conocimientos adquiridos a través de la experiencia del equipo de investigación para interpretar la data. Esto permitió hacer una descripción y un análisis más sólido sobre el área temática.

El estudio se llevó a cabo utilizando un diseño transversal, que se usa principalmente para determinar la prevalencia de un fenómeno. Incluye la grabación de información que aportan los sujetos, realizada por el equipo de investigación, sin manipular el ambiente de estudio (Mann, 2003). La característica principal de

un estudio transversal es que puede comparar los diferentes grupos de población en un único punto en el tiempo, por lo que los estudios transversales no proporcionan información definitiva sobre las relaciones de causa y efecto, dado que se focaliza en un solo momento y no con en lo que sucede antes y después (Mann, 2003)

Un estudio longitudinal no era posible al momento, debido a las limitaciones de presupuesto y de tiempo, y debido a la falta de disponibilidad de conocimiento actual del área temática, por lo que el estudio longitudinal podía haber sido menos eficaz, en comparación con un diseño transversal, que representaba la posibilidad de revelar factores dentro de un contexto específico o período de tiempo, que a su vez podía ser útil para un eventual estudio longitudinal.

El objetivo principal de este estudio fue reunir información la cual pudiera ser utilizada para medir la violencia en estudiantes de ambos sexos de edades entre 13-15 años que asisten a las escuelas del sector público en las 18 regionales educativas definidas por el Ministerio de Educación de la República Dominicana.

La planificación del diseño de la muestra para el cuestionario conllevó la construcción en fases del marco muestral, estableciendo el procedimiento para la selección de unidades de observación de la muestra, y la definición de indicadores, entre otros. Nuestro diseño del estudio tuvo un enfoque basado en métodos mixtos, que combina tanto métodos cualitativos como cuantitativos. El aspecto cuantitativo de la investigación se basó en la utilización de un cuestionario estandarizado, el de Victimización Juvenil (JVQ¹ por sus siglas en inglés) que tiene como objetivo obtener información de una amplia gama de situaciones en las que niños, niñas y

1. The Juvenile Victimization Questionnaire (JVQ): Administration and Scoring Manual Sherry Hamby, University of North Carolina at Chapel Hill; David Finkelhor, Richard Ormrod, & Heather Turner. Crimes Against Children Research, University of New Hampshire.

adolescentes son víctimas de violencia. Este cuestionario fue adaptado y validado a la realidad dominicana y está compuesto de cinco secciones que examinan diferentes formas de violencia, que incluyen la delincuencia convencional, malos tratos, violencia entre pares², la violencia sexual y ser testigo o exponerse indirectamente a la violencia. Cada una de estas secciones está compuesta por/examina una serie de ítems. Las definiciones utilizadas por el cuestionario de Victimización Juvenil, y por este estudio, se pueden encontrar en el Apéndice A1 - Definiciones.

Los resultados de este cuestionario fueron utilizados como plataforma para la construcción de guías de entrevista semi-estructuradas en base a las cuales se obtuvieron los datos cualitativos. El cuestionario inicial facilitó la comprensión general de la violencia que enfrenta la población adolescente, lo que nos permitió construir y darles forma a nuestros cuestionarios de una manera relevante y accesible. Además, la muestra para las entrevistas cualitativas se basó en los hallazgos y muestreo de la sección cuantitativa.

Construcción del diseño de la muestra

El marco muestral fue el conjunto de unidades con probabilidades conocidas que no eran cero, a partir del cual la muestra para los cuestionarios fue seleccionada. El marco muestral se circunscribió a las escuelas públicas, lo que significa que los estudiantes que fueron entrevistados no podían ser seleccionados directamente. Esta

2. Para los propósitos de este estudio, la violencia de pares se investiga más en relación con su prevalencia dentro del sistema escolar, y menos en relación con la violencia de las pandillas o bandas. Esto se debe que la violencia de las bandas no se indicó como una forma principal de violencia experimentada por la población dominicana adolescente participante en este estudio.

fue la razón por la cual la Unidad Primaria de Muestreo (UPM) tuvo que ser seleccionada primero.

El marco muestral para la UPM consistía en una lista de todas las escuelas públicas en la República Dominicana, tanto urbanas como rurales. Cada unidad de muestreo o escuela pública tenían un número diferente de estudiantes entre 13-15 años de edad por lo que se aplicó un diseño muestral en clusters (o grupos) con tamaños desiguales. Por lo tanto, el marco muestral fue adaptado para formar muestras en dos o más etapas de muestreo.

La construcción del marco muestral para la primera etapa de selección fue realizado mediante la recopilación de las UPM en las 18 regionales educativas, que a su vez fueron clasificadas por el área residencial urbana y rural, reflejándose en el cuestionario con 36 estratos geográficos. Antes de seleccionar la UPM al azar, ya estaban organizadas dentro de cada estrato en la región por provincia, municipio, ciudad, barrio o paraje. Las UPM fueron seleccionados de forma independiente en cada estrato geográfico con probabilidad proporcional al tamaño total de estudiantes de 13-15 años de edad, con iniciación aleatoria y muestreo sistemático de acuerdo con la organización del marco muestral construido con este objetivo. Los Gráficos 1-5 representan la distribución de las escuelas en la República Dominicana. Cuadro 1. Representa la distribución de estudiantes de 13-15 años de edad por área de residencia, de acuerdo con la distribución regional del Sistema de Educación Dominicano.



Gráfico 1. Distribución especial de las escuelas públicas en la República Dominicana.



Gráfico 2. Distribución especial de la población general y la muestra.



Gráfico 3. Distribución especial de la muestral.

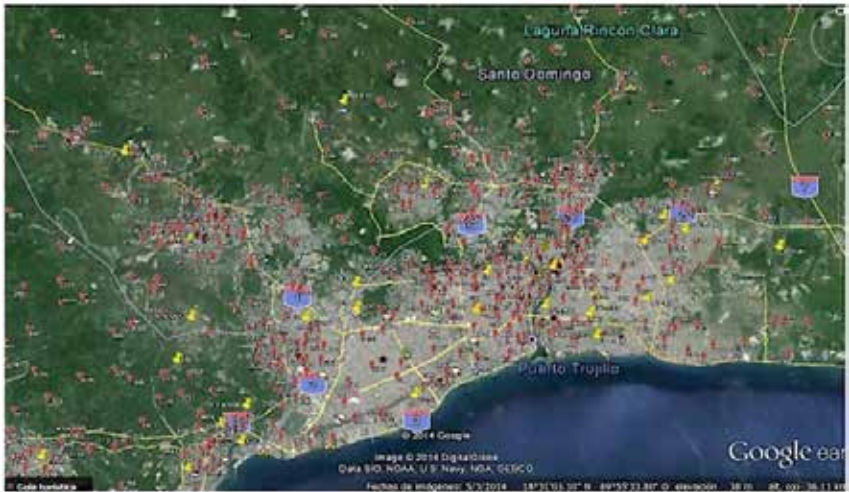


Gráfico 4. Distribución especial de la población general y la muestra en grandes ciudades.



Gráfico 5. Distribución especial de la población general y la muestra en grandes ciudades.

Cuadro 1. Total de Estudiantes de 13 a 15 años de edad por zona de residencia, según Regional de Educación

Regional de Educación	Total Urbano	Total Rural	Regional Total
TOTAL	316,501	85,738	402,239
1. Barahona	9,372	1,280	10,652
2. San Juan de la Maguana	11,427	5,249	16,676
3. Azua	19,495	3,695	23,190
4. San Cristóbal	19,847	9,785	29,632
5. San Pedro de Macorís	21,208	3,778	24,986
6. La Vega	15,016	11,893	26,909
7. San Francisco de Macorís	11,053	6,376	17,429
8. Santiago	30,934	8,610	39,544
9. Mao	7,940	2,212	10,152
10. Santo Domingo	57,282	4,324	61,606
11. Puerto Plata	9,732	4,824	14,556
12. Higüey	10,658	4,250	14,908
13. Monte Cristi	6,732	2,049	8,781
14. Nagua	6,308	5,472	11,780
15. Santo Domingo	53,049	1,523	54,572
16. Cotui	11,570	4,672	16,242
17. Monte Plata	6,279	4,297	10,576
18. Bahoruco	8,599	1,449	10,048

El diseño muestral para este estudio se basó en un modelo cuasi-probabilístico, donde la UPM fue seleccionada con probabilidad proporcional al tamaño y número total de estudiantes de 13-15 años de edad que poseía. Cada UPM y estudiantes como Unidades

Secundarias de Muestreo (USM), fueron seleccionadas en función de una cuota previamente establecida, en base a la edad y sexo, en cada escuela seleccionada, ya que no se disponía de una base de datos completa que permitiera la identificación y localización de cada estudiante.

Este diseño permitió el cálculo a priori de los cuestionarios totales a llevarse a cabo con un Error Máximo Admisible (EMA), y un nivel de confianza en la muestra realizada asumiendo la complejidad del muestreo aleatorio por clusters desiguales en dos o más etapas de muestreo. Las características generales del diseño del muestreo se presentan de la siguiente manera:

Población objetivo: Estudiantes de ambos sexos, de 13, 14 y 15 años de edad, que asisten a las escuelas públicas en zonas urbanas y rurales. Teniendo en cuenta que las entrevistas se llevan a cabo en cada UPM, las UPM que forman la muestra deben tener al menos dos estudiantes masculinos y dos femeninas de 13, 14, y 15 años de edad respectivamente.

Nivel de confianza en la muestra: 90 por ciento en las estimaciones de proporciones y tasas para las variables que surgen con frecuencia durante la recogida de la información de los cuestionarios, asumiendo una muestra aleatoria.

Marco de referencia: Lista de escuelas públicas con estudiantes de 13-15 años de edad, clasificados por sexo y área de residencia.

Dominio de referencia: 18 regiones educativas del Ministerio de Educación o de dominio geográfico.

Estratificación de la muestra: 18 regionales educativas del Ministerio de Educación fueron clasificadas por área de residencia, formando un total de 36 estratos geográficos.

Tasa de respuesta durante la recolección de informaciones: En este estudio hubo una tasa estimada de respuesta de los cuestionarios de 95 por ciento. Algunos/as estudiantes no asistieron a clase durante la recogida de los datos y es posible que en algunas escuelas con

menos población estudiantil no fuese posible completar la cuota de 12 cuestionarios aplicados por escuela seleccionada, resultando una tasa de no respuesta de 5 por ciento. La tasa de respuesta fue calculada dividiendo el número de cuestionarios completados por el número total de individuos abordados.

Tamaño de la muestra: Inicialmente, el tamaño de la muestra fue de 2,100, sin embargo, teniendo en cuenta los costos de la recogida y el procesamiento de los cuestionarios, se estableció una muestra prevista de 4,400 participantes.

Asignación de la muestra: La estimación mínima inicial de 2,100 cuestionarios fueron distribuidos en las regionales educativas siguiendo diversos escenarios: de igual tamaño, proporcional al número total de estudiantes de 13-15 años de edad, proporcional a la raíz cuadrada del número total de estudiantes 13-15 años de edad (número que se incrementó a 4,400, manteniendo el mismo marco de muestreo). Para evitar tener más de un 52 por ciento de las entrevistas realizadas en las regiones de Santo Domingo, Santiago, San Cristóbal y La Vega, con asignación proporcional al número total de estudiantes, la decisión de asignar la misma proporción se llevó a la raíz cuadrada del número total de estudiantes de 13-15 años de edad en cada región. Este método asegura que las escuelas más grandes (aquellas con más estudiantes) tienen un mayor tamaño de muestra/total de entrevistas, mientras también se asegura que las regiones más pequeñas permanecen representadas en el cuestionario. La regional educativa estimada para cada muestra fue distribuida proporcionalmente al total del número de estudiantes que vivían en la zona donde se encuentran las escuelas. Finalmente, los cuestionarios estimados se ajustaron a fin de obtener la cuota designada por sexo y edad de un mínimo de 12 cuestionarios por escuela (UPM).

Error máximo permitido/admisible: suponiendo la varianza máxima en la estimación de proporciones o porcentajes, el muestreo

aleatorio en dos etapas y del efecto de diseño en dominio de dos, con base a la experiencia de estudios similares.

Tipo de muestreo: Dos etapas, primero seleccionando la probabilidad proporcional al tamaño de las escuelas (UPM) y en la segunda etapa los estudiantes de 13-15 años de edad.

Selección de la muestra: La muestra viene del marco de referencia, conformando un diseño de la muestra en dos etapas. La primera, la UPM con probabilidad proporcional al número total de estudiantes de 13-15 años de edad de la regional educativa. En segundo lugar, el estudiantado como Unidades Secundarias de Muestreo (USM) se eligen en función de una cuota fija para el sexo y la edad en cada escuela previamente seleccionada, debido a que no está disponible en el marco muestral la lista con la identificación y localización de cada estudiante de 13-15 años de edad, clasificado por sexo.

Estimación y distribución de encuestas y fuentes de UPM

El tamaño de la muestra de este estudio se determinó tomando en cuenta los criterios establecidos en el diseño del cuestionario discutido anteriormente. El total de cuestionarios efectivos esperados eran al menos 2,000. Inicialmente, 2,100 estudiantes de edades entre 13 y 15 años se seleccionaron en 185 escuelas de las cuales 136 fueron en zonas urbanas y 49 en las zonas rurales. El número posteriormente incrementó a 4,400. El número total de cuestionarios y escuelas públicas fueron distribuidos en regiones o dominio de referencia y en los estratos previamente especificados. La Cuadro No. 2 tiene la distribución en las fronteras geográficas designadas, basado en la población de ambos sexos, con edades comprendidas entre 13-15 años, que asisten a la escuela.

Cuadro 2. Distribución de los cuestionarios aplicados por edad y sexo

	Total Cuestionarios aplicados			13 años de edad			14 años de edad			15 años de edad		
	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F
Total	4,400	2,212	2,188	1,642	779	863	1,544	795	749	1,214	638	576

** Ver anexos para tablas más específicas.

Recopilación de Datos

Procedimiento piloto: El estudio piloto es un estudio de menor escala el cual se implementa antes de realizar un estudio completo. Los estudios pilotos son importantes porque pueden indicar qué procesos de investigación son los más útiles y demostrar los resultados potenciales de estudios a gran escala (Van Teijlingen & Hundley, 2002). Estas ideas logran resultar en un estudio más exitoso, así como permiten que los posibles inconvenientes puedan ser resueltos antes de la implementación del estudio a gran escala.

Antes de iniciar el estudio piloto, el cuestionario JVQ fue sometido a un proceso de validación, el cual involucró una serie de etapas para adaptar el lenguaje y las características, a la realidad de la población adolescente dominicana. Iniciamos el proceso con la versión traducida del cuestionario JVQ³ en Febrero del-2014. El proceso incluyó la búsqueda de opiniones de expertos, la validación del lenguaje, y, finalmente, el estudio piloto.

3. Juvenile Victimization Questionnaire (JVQ) reporte infantil (Originalmente en Inglés revisado en febrero 2004; traducido en noviembre 2004; revisión final en mayo 2006). Enviado electrónicamente por el Dr. Parada.

- a. *Opinión de expertas/os*: El equipo técnico de CEDIC revisó el tipo de lenguaje utilizado en las preguntas, y, sin cambiar el significado, modificó algunas palabras que son utilizadas en el contexto dominicano.
- b. *Validación del Lenguaje*: Con el fin de probar la efectividad de los cambios del lenguaje realizados por La Opinión Experta en el paso anterior, asegurando que las preguntas midan la intención para lo que fueron hechas, se realizaron reuniones con grupos de estudiantes, de ambos sexos, con edades entre 13, 14, y 15⁴ años. En estas reuniones se le pidió al estudiantado interpretar el significado de las preguntas, y cuando las preguntas no se entendían fácilmente, se les pidió proponer cambios para hacerlas más fáciles de entender, sin cambiar su significado.
- c. *Estudio Piloto*: Después de la validación del contenido del cuestionario, procedimos, de acuerdo con el diseño del marco de muestreo, a visitar seis escuelas urbanas y rurales (ver cuadro 3) a fin de identificar, en las escuelas seleccionadas para la muestra, la base de datos del estudiantado.-

Cuadro 3. Muestra de escuelas seleccionadas para el estudio piloto.

#	Distrito educativo	Tipo de escuela	Escuela Seleccionada
1	Distrito Nacional	Urbana	24 de abril
1	Santo Domingo Norte	Rural	Los Cazabes
1	Santo Domingo Este	Urbana	Virgen de la Altagracia
1	Santo Domingo Oeste	Urbana	Buenos Aires
2	Yamasá (Monte Plata).	1 urbana, 1 rural	La estancia Brígido Nolasco

4. Las/os estudiantes fueron de las escuelas: Colegio Marillac y San Martín de Porres en Guachupita.

Según lo establecido en el diseño de la muestra, cada escuela tendría 12 cuestionarios aplicados basados en edad y sexo - dos estudiantes femeninas y dos masculinos de cada edad respectivamente, con un total de 72 cuestionarios. Para el piloto, se encuestaron 136 estudiantes, para un 54 por ciento femeninas y el 46 por ciento masculinos. Los datos fueron procesados mediante el paquete estadístico para Ciencias Sociales (SPSS por sus siglas en inglés) y Excel.

Todos los ítems fueron analizados individualmente y fueron ajustados con atención a los detalles en cuanto a la limpieza de los datos, distribuciones de frecuencia, la identificación de tendencias, y el desglose de los resultados en función de las variables de interés. Se procedió a realizar un análisis de los casos planteados en las escuelas cerca de Santo Domingo durante el piloto, utilizando una muestra de conveniencia. Esto incluyó el análisis de las distribuciones de muestras para cada una de las frecuencias de las variables del estudio. Desde este punto, las variables sustantivas fueron recodificadas con el fin de realizar un seguimiento de los incidentes (no ocurrió significa que nada ocurrió; si ocurrió una o más veces significa que un incidente sí ocurrió). Después de observar la estructura de los datos y los resultados obtenidos, procedimos a recodificar las variables sustantivas para grabar incidentes. Los resultados agregados se calculan entonces por sección, teniendo en cuenta el diseño del cuestionario. Se realizaron análisis transversales que asisten a las variables de sexo y edad. Por último, los resultados fueron socializados y discutidos con el equipo de investigación.

Diseño Cuantitativo

Ya con el instrumento validado, se procedió a realizar el análisis de 4,400 casos derivados de una muestra estadística cuasi-probabilística desarrollada en dos etapas, e inclusive, en la primera etapa, de todas las escuelas en el sector público con estudiantes de 13-15 años de edad en las 18 regionales educativas definidas por el Ministerio de Educación de la República Dominicana. Esta operación incluyó el análisis de la distribución de frecuencia simple para todas y cada una de las variables del estudio. Un proceso de control de calidad y limpieza de datos debidamente identificados (y recodificados, si fuese necesario) se ejecutó a los valores fuera de rango y perdidos. Después de observar la estructura de los datos y los resultados, lo sustancial fue recodificado para registrar las variables de incidencia, como se hizo durante la prueba preliminar. Desde aquí, los resultados agregados se calcularon por sección, teniendo en cuenta el diseño del cuestionario. El análisis transversal también se llevó a cabo en respuesta a variables como el sexo, edad, área y región para cada elemento y para cada módulo. Se realizaron pruebas de significación estadística (Chi Cuadrada) para identificar diferencias significativas entre los grupos diferenciados por sexo, edad, región y zona, tanto a nivel de ítem y de módulo.

Pruebas de correlación estadística fueron realizadas entre los diferentes módulos (Spearman rho). También se ejecutó un análisis factorial (componentes principales, rotación varimax), incluyendo el análisis factorial exploratorio para identificar agrupaciones alternativas de ítems y análisis factorial confirmatorio para evaluar la consistencia de los módulos propuestos en el cuestionario original. Una calificación total de la incidencia de violencia escolar reportada se computó para identificar las escuelas según el número de los reportes de violencia, desglosados por región educativa, macro

región, área urbana o rural, y otras variables de interés. Una vez que los valores se computaron para cada escuela, procedimos a clasificarlos, realizamos comparaciones de acuerdo con la macro-región y zona. Esta información se utilizó para la selección de casos de las entrevistas cualitativas.

Hubo un diseño de la muestra del cuestionario con un marco de muestreo de las escuelas públicas o grupos institucionales. Los alumnos no podían ser seleccionados directamente para la encuesta, por lo que fue necesario definir primero la Unidad Primaria de Muestreo. Este marco de muestreo para las primeras unidades se formó sobre la base de una lista de todas las escuelas públicas, tanto urbanas como rurales, donde cada unidad de muestreo o estudiante de escuela pública tenía un total de 13-15 diseños diferentes de la muestra adonde se aplicó en tamaño desiguales.

La construcción de marcos de muestreo para la primera etapa de selección se produjo mediante la recopilación de las fuentes de Unidad Primaria de Muestreo o centros de educación pública, 18 regionales educativas o estimación de dominio, que, a su vez, fueron clasificadas por área de residencia en zonas urbanas y rurales. Esto significa que la encuesta constaba de 35 estratos geográficos, ya que la regional 15, ubicada en el Distrito Nacional, no tiene zona rural. Antes de elegir al azar la Unidad Primaria de Muestreo o escuelas públicas, fueron organizadas dentro de cada estrato en la región por provincia, municipio, ciudad, barrio, sección o paraje y lugar. La Unidad Primaria de Muestreo o centros educativos públicos fueron elegidos de forma independiente en cada estrato geográfico con probabilidad proporcional al tamaño o número total de estudiantes de 13-15 años de edad. Fueron escogidos de inicio de manera aleatoria y una selección sistemática de acuerdo con la organización de los marcos muestrales construidos para este fin. Consulte la Cuadro 1 para la distribución del estudiantado de 13-15 años de edad por área de residencia, según Regional de Educación.

Cuestionario de victimización juvenil (JVQ por sus siglas en inglés)

Para el propósito de este estudio, el Cuestionario de Victimización Juvenil (JVQ por sus siglas en inglés) fue adaptado a la realidad dominicana con el objetivo de determinar la gama completa de victimización que la juventud adolescente experimenta – incluyendo el crimen convencional, maltrato, victimización de pares y hermanos/as, atestiguar o exposición a la violencia. Sobre todo, este cuestionario, puede ayudar a los equipos profesionales a determinar las necesidades de la juventud adolescente, evaluar si los programas de victimización son eficaces, aumentar la conciencia sobre victimización de adolescentes, y mejorar la investigación sobre victimización.

El cuestionario indagó⁵ los datos generales demográficos de la población encuestada, la identificación y ubicación de la escuela, y 34 ítems que preguntaban sobre la presencia y frecuencia de las situaciones de violencia. El cuestionario fue dividido en 5 secciones, el estudio de la delincuencia convencional, la violencia entre pares, maltrato, violencia sexual, ser testigo o exposición indirecta a la violencia. Fueron realizados ajustes para el vocabulario de las preguntas y las opciones de las respuestas después del proceso de validación y de análisis del proyecto piloto.

Este estudio obtuvo la aprobación ética del Comité de Ética de la Universidad de Ryerson. Debido a la naturaleza de la materia objeto de estudio, era imperativo desarrollar un procedimiento de reporte de abuso antes de iniciar la recogida de datos para asegurar que en el caso de que se sospeche/confirmen incidentes de abuso que hayan salidos a la luz durante el proceso de recolección de

5. Véase el anexo A2 para la copia del cuestionario.

datos, pueda la persona afectada ser tratada por las autoridades competentes. CEDIC ideó una estrategia para la detección y remisión de casos, que incluyeron el protocolo para responder en el campo, los records de registro, y la coordinación interinstitucional para la remisión y seguimiento. Esto incluyó la contratación y formación de dos profesionales de la psicología como supervisores especializados, con la función de garantizar los derechos de la población adolescente participante, quienes serían capaces de responder a las necesidades de la población participante del estudio a lo largo del proceso de recolección de datos.

Desde la etapa de preparación inicial del estudio, cuando se estableció el primer contacto con directivos de las escuelas seleccionadas, el equipo de investigación comenzó a recibir quejas y solicitudes de intervención en relación con los casos de sospecha de los adolescentes que eran víctimas de violencia. El protocolo para responder a estas solicitudes o para detectar casos de violencia incluía varios pasos. Primero, estaban las observaciones de los indicadores de comportamiento cuando se presentan en las escuelas, Al igual que durante la recolección de los datos, el equipo de investigación era consciente de la sospecha de presencia de violencia, ya sea actual o pasada. También se prestó atención a los reportes específicos de experiencias violentas que fueron realizados por adolescentes, al entrar en contacto con el contenido del cuestionario. El equipo de supervisión era requerido a tomar nota de las observaciones y reportes, llenando el “Formulario para Casos Sospechosos”, cuando surgieron incidentes potenciales (ver el apéndice B1). El equipo de psicólogos instruido para enfocar los casos individuales realizaba (de manera confidencial) el referimiento del caso a los organismos competentes.

El formulario para casos sospechosos llenado era un instrumento único, desarrollado específicamente para este estudio con el objetivo de sistematizar las observaciones de los indicadores de

comportamiento previamente identificados, así como el tipo de medidas adoptadas por el equipo supervisor en respuesta. Después, el formulario fue sometido al equipo de investigación de CEDIC. Las personas a nivel nacional responsables del estudio, en coordinación con las autoridades de las escuelas y las familias, así como la oficina central del Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia (CONANI), o, en su caso, con las oficinas locales de CONANI, se harían cargo de la investigación si se considerara necesario. Después, el equipo de investigación dio seguimiento a las medidas preventivas implementadas en cada caso particular mediante contactos con el personal de la Oficina Municipal del CONANI correspondiente.

Diseño cualitativo

El aspecto cualitativo tomó un enfoque fenomenológico para la comprensión de la violencia desde la perspectiva de la población adolescentes y sus experiencias ante la misma. Los criterios para conducir las entrevistas cualitativas estaban basados en el puntaje de incidencias de los reportes de violencia en las escuelas⁶. Las escuelas se seleccionaron tomando como criterio las que tenían el mayor número de reportes por región y que eran capaces de facilitar el proceso de la entrevista. Para el análisis y la comparación, una escuela adicional por región fue seleccionada con una puntuación cercana a la de la media global de incidencia de violencia, teniendo también en cuenta los criterios de proximidad geográfica y de ruta. En consecuencia, se seleccionaron un total de 10 escuelas

6. Se tomaron las escuelas con un mínimo de 20 encuestas efectivas y se dividió el total de reportes de violencia entre el número de encuestas, obteniendo así el valor promedio de reportes por estudiante en cada escuela

para realizar las entrevistas – las escuelas que reportaron índices de violencia más altos y las escuelas cercanas con valores de violencia promedio o cercana al promedio.

El objetivo de las entrevistas cualitativas era desarrollar un conocimiento más profundo de las experiencias de violencia que los adolescentes enfrentan en la República Dominicana. Esta sección fue creada para penetrar en la comprensión de los tipos de violencia que la persona encuestada identificó en el cuestionario aplicado en la etapa cuantitativa. Siguiendo con la aplicación de este cuestionario, las entrevistas semi-estructuradas fueron programadas y completadas con 153 de las personas encuestadas - 84 estudiantes femeninas y 69 estudiantes masculinos.

Cuadro 4. Resumen de las escuelas seleccionadas por regional, área y sexo

Regional	Escuela	Puntaje promedio	Masculinos	Femenino	Total	Área
Este	Laguna Prieta.	31	8	10	18	Rural
Este	Batey Miguelcho.	12	10	8	18	Rural
Norte	Rafaela Jiminian de Cruz.	20	7	8	15	Urbano
Norte	Sergio Hernández.	18	4	6	10	Urbano
Gran SD	José Fco. Peña Gómez.	27	6	10	16	Urbano
Gran SD	María Montessori.	18	5	5	10	Urbano
Gran SD	Republica de Nicaragua.	17	9	10	19	Urbano
Gran SD	Antonio Duvergé.	13	8	10	18	Urbano
Sur	Francisco Gregorio Billini.	14	4	7	11	Urbano
Sur	Manuel Feliz Peña.	25	8	10	18	Urbano
Total			69	84	153	

En estas entrevistas se les pidió a los y las adolescentes elaborar las respuestas que habían facilitado en los cuestionarios, con el fin de proporcionar un contexto para las situaciones que reportaron inicialmente. Todas las entrevistas fueron realizadas en español

y posteriormente fueron transcritas y codificadas. Un enfoque de teoría fundamentada, apoyada por la capacidad del software de NVIVO 11, fue utilizada para revelar los temas de importancia y las prácticas valoradas. La teoría fundamentada facilitó un enfoque inductivo hacia el descubrimiento de temas conceptualmente relevantes, experiencias y contextos significativos (Charmaz, 2006; Glasser & Strauss, 1967; Strauss & Corbin, 1994). El programa NVIVO 11 facilitó un análisis completo línea por línea y frase por frase. Este análisis llevó al desarrollo de codificación abierta y axial, y produjo los temas finales contextualización de experiencias, estrategias de prevención e impactos. El análisis generó la sección de resultados cualitativos de este informe que detalla aún más los resultados.

Como parte de un diseño de métodos mixtos, nuestro cuestionario direccionó las entrevistas. Específicamente, los resultados nos permitieron, no solamente establecer las escuelas adonde las entrevistas tendrían lugar, sino que nos permitió un enfoque para las preguntas guía y, en el momento en que las respuestas fueron dadas, posibilitó la profundización de la situación.

5

RESULTADOS

Resultados Cuantitativos

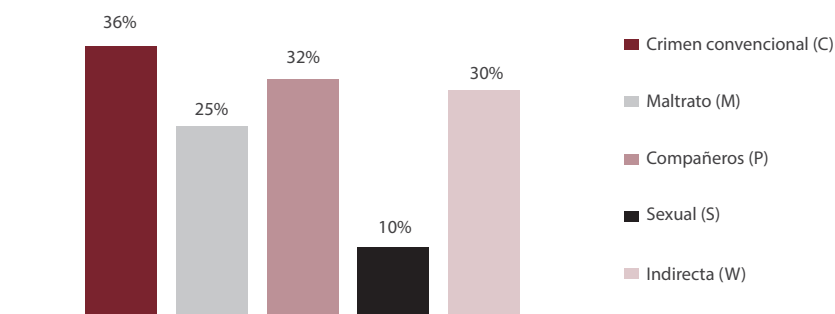
Esta parte del reporte examina los resultados obtenidos a partir de la aplicación a nivel nacional del cuestionario (JVQ) realizado a un total de 4,400 adolescentes entre las edades de 13-15 años en las escuelas públicas de 18 regionales educativas en la República Dominicana. Como indicaba la sección de métodos, el Cuestionario de Victimización Juvenil (JVQ), fue desarrollado como una herramienta comprensiva y de desarrollo para evaluar el crimen, el maltrato infantil, y otros tipos de experiencias de victimización en la infancia, con el fin de subsanar las deficiencias de los datos relativos a los impactos de estas experiencias.

Los resultados presentados en esta sección tienen como objetivo proporcionar un análisis comparativo, temático y detallado de las formas de violencia comúnmente experimentadas por la población adolescente dominicana. Los cinco temas identificados por la población participante fueron delitos comunes y convencionales, abuso por las personas cuidadoras, violencia entre pares, violencia sexual, y ser testigo de violencia comunitaria. Esto será seguido por un análisis más exhaustivo de cada tema individual que incluirá los datos estadísticamente significativos en los criterios anteriormente expuestos.

Análisis comparativo entre los cinco temas

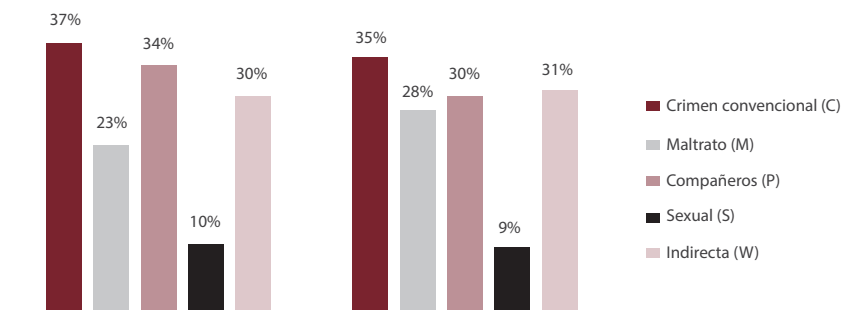
Hubo un alto porcentaje de adolescentes que experimentaron por menos un incidente de victimización por tema. Esto incluye el 36 por ciento de jóvenes reportando al menos una experiencia con delincuencia convencional, 32 por ciento reportando experiencias de violencia entre pares, y un 30 por ciento reportando ser testigo de violencia comunitaria (ver grafica 6).

Gráfico 6. Jóvenes quienes reportaron al menos un episodio de victimización, por tema⁷



7. Los datos obtenidos en las entrevistas parecen sugerir que muchas de los temas y las conductas que aparecen en el módulo de violencia convencional y entre pares son experimentados por la población encuestada como juegos y chistes.

Gráfico 7. Jóvenes que reportan al menos un episodio de victimización por tema y sexo

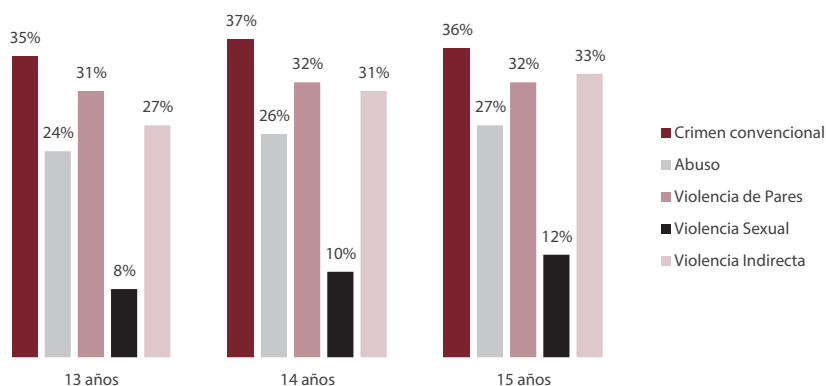


La tendencia general es válida para ambos sexos a través de los diferentes tipos de violencia evaluados. Se observa que un mayor número de estudiantes masculinos reportaron la violencia entre pares, mientras una cifra mayor de estudiantes femeninas informaron experiencias de testigos de violencia y abusos (ver grafica 7).

Además, cuando son divididos entre grupo de edad, un promedio del 25 por ciento de jóvenes de 13 años de edad, el 27 por ciento de jóvenes 14 años de edad y el 28 por ciento de jóvenes 15 años indican al menos un incidente de violencia, por tema.

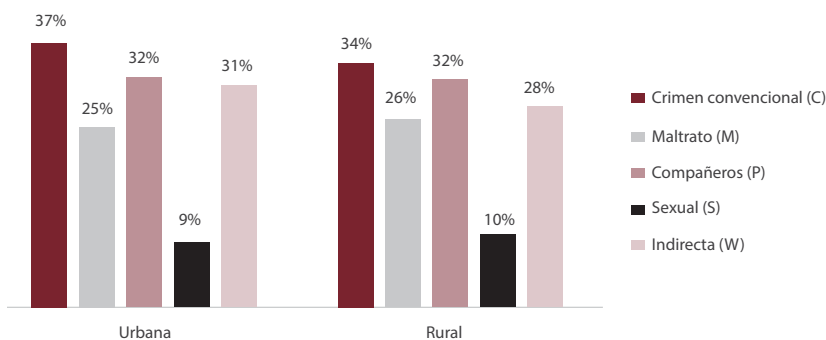
Mientras que la tendencia general es consistente a través de todas las edades, entre la población adolescente de 14 años de edad, los delitos convencionales están 1 por ciento por encima de la tendencia general. También, entre los y las jóvenes de 15 años de edad, existe un aumento en los incidentes a atestiguar violencia comunitaria, abuso de la persona cuidadora, y el abuso sexual denunciado (ver grafica 8).

Gráfico 8. Jóvenes que reportan al menos un episodio de victimización por tema y edad.



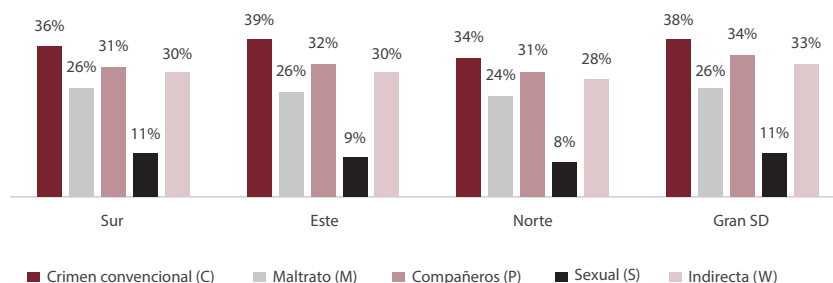
Al visualizar los datos en términos de área vemos la misma tendencia general reportada a través de los diversos temas, con la mayor diferencia ocurrida entre los delitos convencionales y ser testigo de violencia comunitaria. En las zonas urbanas hay un aumento del 3 por ciento en crimen convencional en comparación con las zonas rurales. También vemos que el abuso y la violencia sexual reflejan un aumento de 1 por ciento en áreas rurales (ver grafica 9).

Gráfico 9. Jóvenes que reportan al menos un episodio de victimización por tema y área.



Finalmente, al analizar los datos por región, se observó la misma tendencia general, aunque con variaciones menores para algunos temas. Por ejemplo, la región con la más alta incidencia de la violencia reportada en todos los temas fue el Gran Santo Domingo, con el 28 por ciento de la población encuestada informa al menos un incidente de victimización. Seguido por las regiones del Sur y Este con 27 por ciento, y, finalmente, la región del Norte con 25 por ciento. Igualmente, hay un nivel de variación en relación con ser testigo de violencia comunitaria particularmente en el Gran Santo Domingo, donde se registró el mayor número de incidentes (ver grafica 10). En el mismo gráfico, se puede observar que en la región Este se registró la más alta incidencia de Crimen convencional.

Gráfico 10. Jóvenes que reportan al menos un episodio de victimización por tema y región.



Análisis detallado de los cinco temas principales

Esta sección proporcionará un análisis detallado de los cinco temas principales, los delitos convencionales, abuso por parte de las personas cuidadoras, la violencia entre pares, la violencia sexual, y ser testigo de violencia comunitaria.

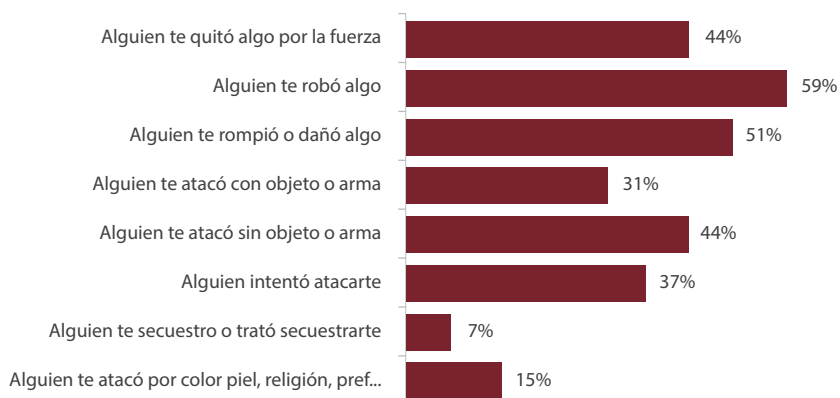
Delitos convencionales

Los tipos de victimización reportados por adolescentes bajo el tema de delitos convencionales consta de robo con violencia, robo personal sin violencia, vandalismo, asalto armado o no armado, intento de agresión, secuestro o intento de secuestro y agresión debido a la discriminación, que puede incluir ataques verbales o físicos.

Según los datos, el 59 por ciento de los y las jóvenes reportan experiencias de robo y casi el 50 por ciento reportó vandalismo.

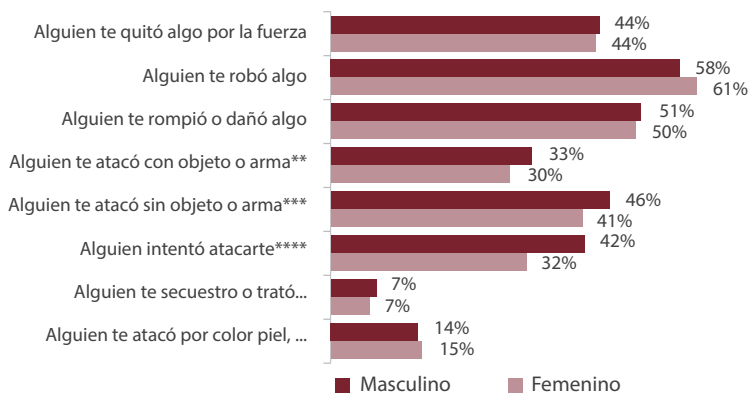
Cabe destacar que, el 44 por ciento de la población encuestada informaron sobre experiencias de ataques armados y el mismo porcentaje ha sido atacado sin objetos o armas (ver grafica 11).

Gráfico 11. Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de crimen convencional



Los resultados explican que aunque la tendencia general es coherente, independientemente del sexo de la persona participante en el estudio, los masculinos eran más propensos a experimentar ataques o intentos de ataques armados o no armados, que indican diferencias estadísticamente significativas. En contraste, las estudiantes femeninas reportaron una frecuencia mayor de robos (ver grafica 12).

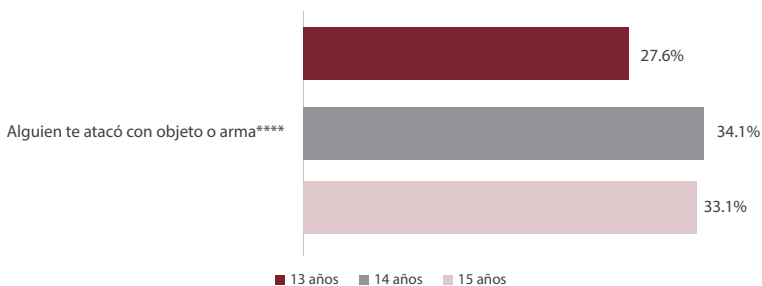
Gráfico 12. Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de crimen convencional por sexo



Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test X^2 : *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

De acuerdo con la edad, también se consideró estadísticamente significativo que los y las jóvenes de 14 años de edad reportaron mayor frecuencia de ataques con objetos o armas (ver gráfica13).

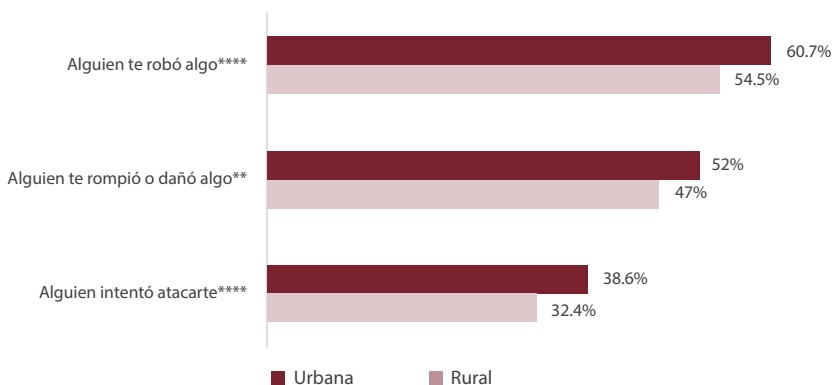
Gráfico 13. Ítems con diferencias en significación estadística por edad



Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test X^2 : *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

Otra observación estadísticamente significativa revela que la población encuestada que vive en zonas urbanas reportaron haber sido víctimas de robo, vandalismo, e intentos de ataques con más frecuencia que quienes viven en zonas rurales (ver grafica 14). Además, es significativo a escala nacional, la población encuestada que reside en el Gran Santo Domingo son más a menudo víctimas de robos, seguidos de quienes viven en la región Este. Igualmente, las personas que residen en el Gran Santo Domingo también experimentan altos niveles de ataques no armados e intentos de ataques en comparación con los residentes de otras regiones. Sin embargo, la población encuestada de la región Este reportaron experiencias de victimización mediante la toma de sus objetos por la fuerza con más frecuencia que los residentes en las demás regiones.

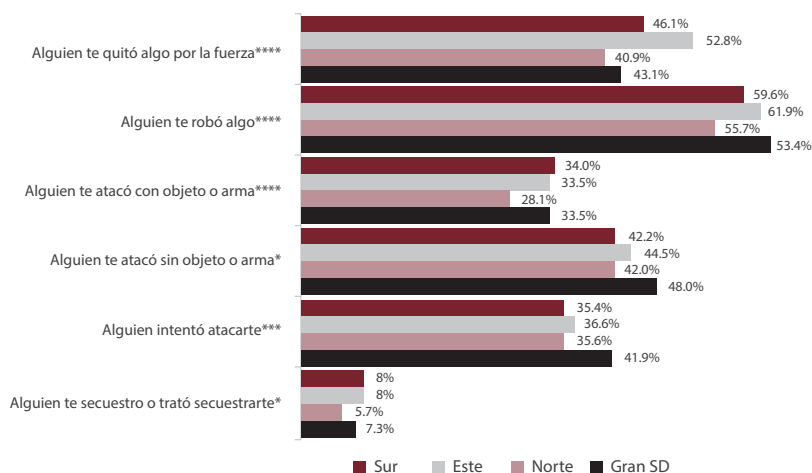
Gráfico 14. Ítems con diferencias en significación estadística por área



Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas *en el test X²*: *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

Por último, los adolescentes que viven en las regiones del Sur y el Este indicaron mayores casos de secuestros e intento de secuestros, seguidos por quienes residen en el Gran Santo Domingo (ver grafica 15).

Gráfico 15. Ítems con diferencias en significación estadística por región



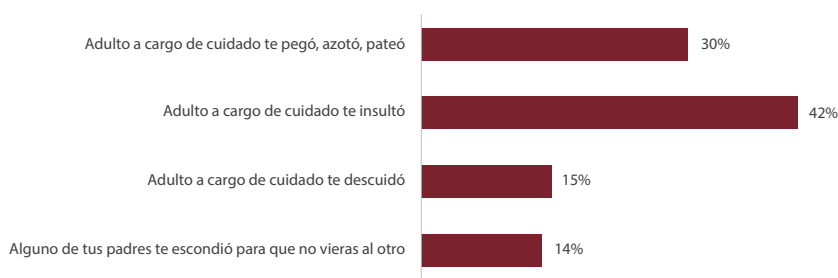
Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas *en el test X²*: *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

Abuso por parte de las personas cuidadoras

Los tipos de victimización reportados bajo el tema del abuso por parte de la persona cuidadora consisten en abuso físico, abuso psicológico o emocional, negligencia y alienación parental. De acuerdo a los resultados, el 42 por ciento de los y las adolescentes

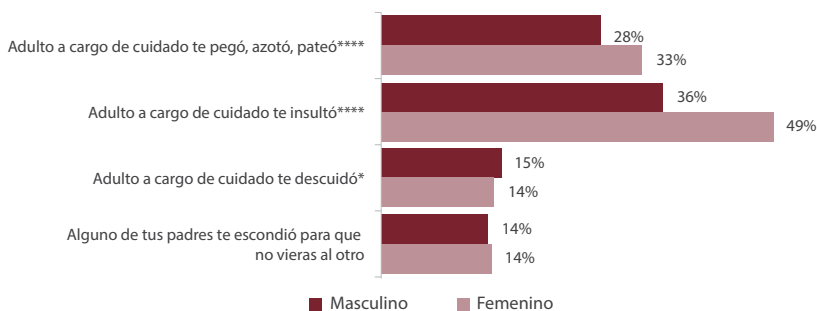
indicaron que habían experimentado al menos un episodio de abuso verbal por parte de alguna persona cuidadora y un 30 por ciento informó haber experimentado abuso físico (ver grafica 16). Esta información la cual refleja la diferencia más alta entre estudiantes masculinos y femeninas fue encontrada en el tema de los insultos por parte de las personas cuidadoras (abuso emocional), con cerca del 50 por ciento de las estudiantes femeninas y el 35 por ciento de los masculinos reportando esta ocurrencia. En menor medida, un número alto de la población femenina reportó haber experimentado abuso físico

Gráfico 16. Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de abuso



Los datos estadísticamente significativos también indican que los estudiantes masculinos experimentaron negligencia de parte de las personas cuidadoras en frecuencias más altas que las estudiantes femeninas (ver grafica 17).

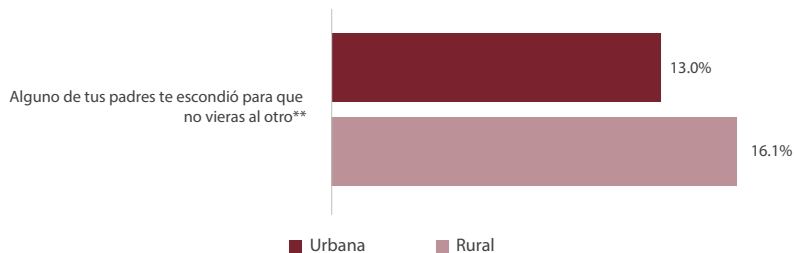
Gráfico 17. Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de abuso por sexo



Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test X²: *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

También a resaltar, la población encuestada que reside en zonas rurales reporta haber sido escondida por un padre o madre con el objetivo de no ser visto/a por la otra persona progenitora, con mayor frecuencia que quienes viven en zonas urbanas (ver grafica 18).

Gráfico 18. Ítems con diferencias en significación estadística por área

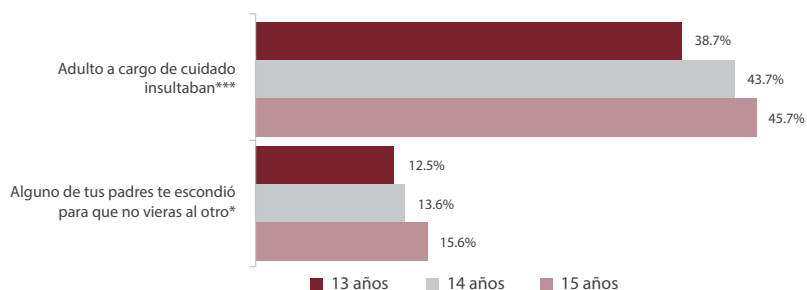


Statistically significant differences were observed in test X²: *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

Esta estadística se observa que incrementa su frecuencia según aumenta la edad, debido que los y las adolescentes de 15 años de

edad presentan el mayor número de incidencias. Esto también se encuentra en los reportes de abuso por parte de las personas cuidadoras (ver grafica 19).

Gráfico 19. Ítems con diferencias en significación estadística por edad



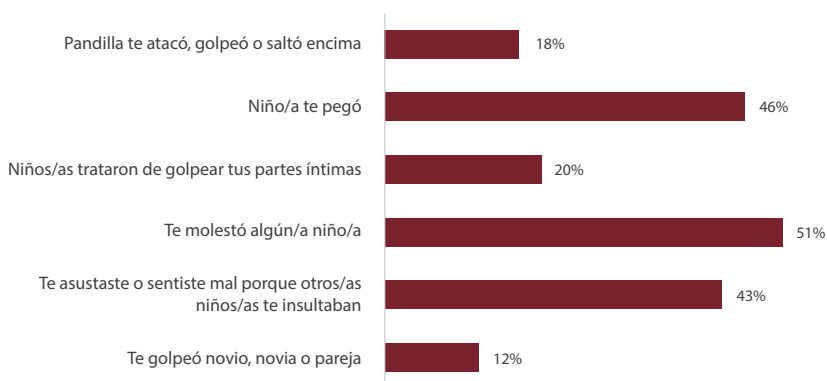
Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test χ^2 : *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

Violencia de pares

Los tipos de victimización reportados como violencia de pares consistió en ataques de pandillas/gangas o grupos de niños/as, agresiones realizadas por los pares o hermanos/as, agresión genital no sexual, “bullying”/acoso, acoso emocional y violencia de pareja.

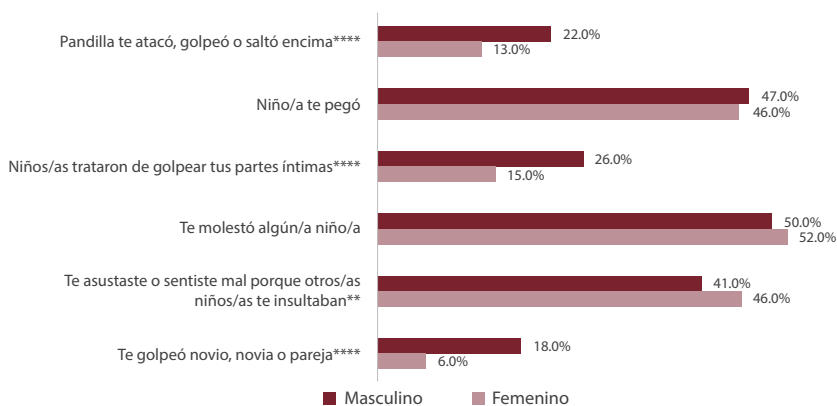
Los datos describen que el 51 por ciento de los y las adolescentes indicaron haber recibido acoso por otro/a adolescente, 46 por ciento reportó haber experimentado agresiones físicas, el 43 por ciento se sintió mal por insultos recibidos, y el 20 por ciento dijo haber sido golpeado/a o trataron de golpearle a sus partes privadas por sus compañeros/as y 18% reporto haber sido atacado por pandillas (ver grafica 20).

Gráfico 20. Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de violencia de pares



En relación con el sexo, la población femenina reportó haber sido acosada en mayor proporción (52%). También es estadísticamente significativo observar que las estudiantes reportaron estar más asustadas y sentirse mal por los actos de agresión (46%) que los estudiantes masculinos. El asalto físico parece ocurrir con frecuencia similar entre ambos sexos a un ritmo de 46 por ciento en las femeninas y 47 por ciento en los estudiantes masculinos. Así mismo, es estadísticamente significativo mencionar que poco más del 22 por ciento de los estudiantes masculinos reportaron haber sido atacados por las pandillas y el 26 por ciento informó haber sido golpeado en sus genitales. Finalmente, es importante notar que la población masculina (18%) reportaron una mayor incidencia de violencia física por novias o parejas (ver grafica 21).

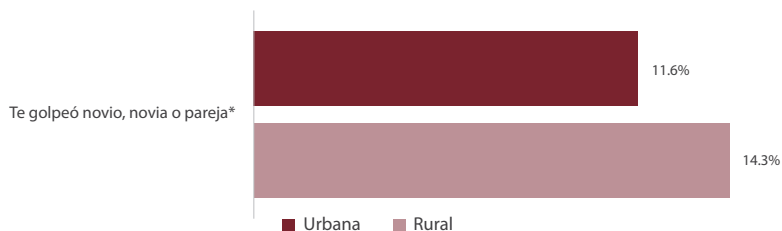
Gráfico 21. Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de violencia de pares, por sexo



Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test X^2 : *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

La población encuestada que reside en zonas rurales reporta haber sido golpeada por su pareja con más frecuencia que quienes viven en zonas urbanas (ver grafica 22).

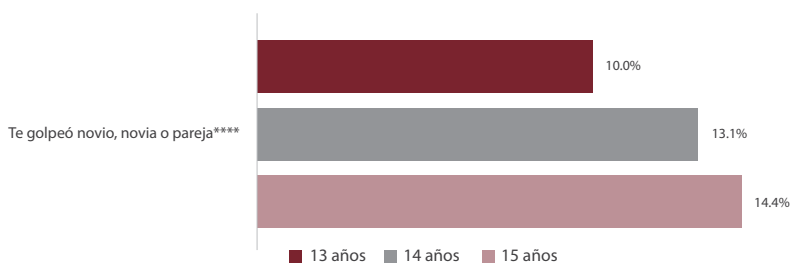
Gráfico 22. Ítems con diferencias en significación estadística por área.



Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test X^2 : *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

Esta forma de violencia también indica un incremento progresivo de frecuencia conforme aumenta la edad, como constatan las cifras observables donde adolescentes con 15 años de edad tiene más altas cifra de reportes de incidentes de violencia física de su pareja que aquellos/as de 13 o 14 años de edad (ver grafica 23).

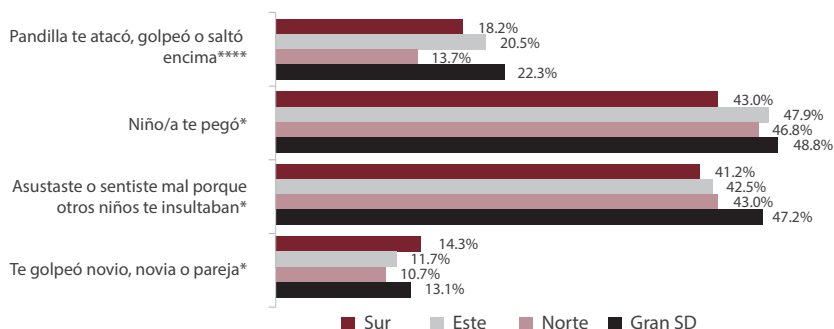
Gráfico 23. Ítems con diferencias en significación estadística por edad.



Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test X^2 : *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

Finalmente, un análisis regional indicó que la población adolescente que vive en el Gran Santo Domingo es más a menudo víctima de violencia física por sus pares, se asustan más con los insultos recibidos por sus pares, y tienen una mayor probabilidad de experimentar en ataques de pandillas. Quienes que residen en la región Sur reportaron más casos de maltrato de pareja, seguidos de quienes viven en el Gran Santo Domingo (ver grafica 24).

Gráfico 24. Ítems con diferencias en significación estadística por Región.



Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test χ^2 : *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

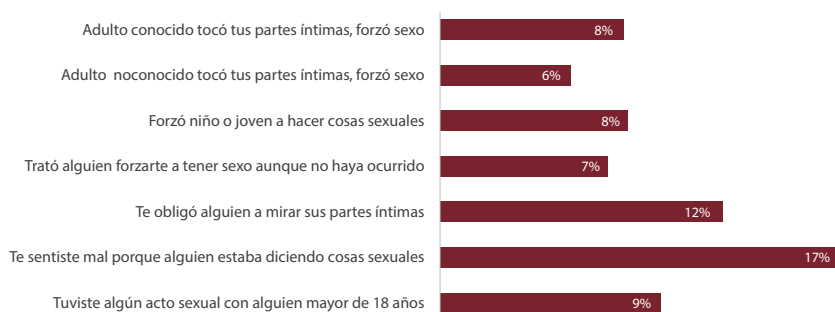
Violencia sexual

Los tipos de victimización reportados bajo el tema de violencia sexual consintieron en violencia sexual por personas adultas conocidas o desconocidas, violencia sexual por parte de un par, intentos de violación o su consumación, la exposición a genitales/exhibicionismo, acoso sexual, violación infantil.

Según las estadísticas, en promedio, aproximadamente el 10 por ciento de la población encuestada reporta algún tipo de abuso sexual. El diecisiete por ciento de los y las adolescentes indicaron que se sintieron mal debido a comentarios sexuales que se hicieron acerca de ellos/as, seguido por el 12 por ciento que fueron forzados/as a observar a alguien revelar sus genitales. Dentro del 10 por ciento que dijeron haber experimentado algún tipo de violencia sexual, entre el 6 y 9 por ciento describieron que habían tenido

relaciones sexuales o habían sido tocados en sus partes íntimas por una persona adulta. Dentro de este mismo rango de porcentaje, hay adolescentes quienes han sido forzados/as a realizar una conducta sexual, o han experimentado que alguien les obliga a situaciones sexuales (ver grafica 25).

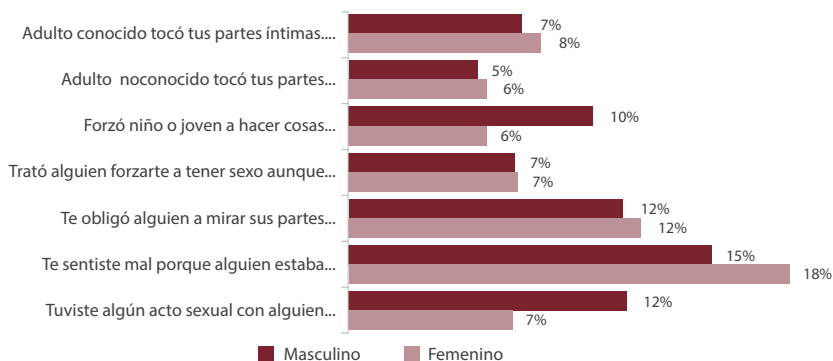
Gráfico 25. Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de violencia sexual.



Desagregando los datos por sexo y tipo de victimización, se revela una tendencia estadísticamente significativa, con el 18 por ciento de las estudiantes femeninas y el 15 por ciento de los masculinos reportando haberse sentido mal por comentarios sexuales hechos sobre ellos/as.

Sin embargo, los estudiantes masculinos reportaron una mayor incidencia de la actividad sexual (12%), comportamiento sexual forzado por sus pares (10%), junto con el sexo con personas adultas (ver grafica 26).

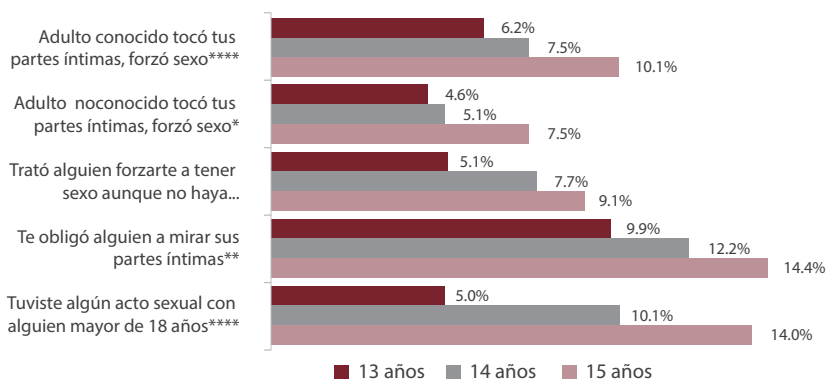
Gráfico 26. Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de violencia sexual, por sexo



Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test X^2 : *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

La población encuestada de 15 años de edad obtuvo las frecuencias más altas de abuso sexual en general, incluyendo las relaciones sexuales con personas de más de 18 años de edad, así como los casos de sus genitales siendo tocados por una persona adulta conocida o desconocida, u obligarles a participar en comportamientos sexuales y el exhibicionismo (ver grafica 27).

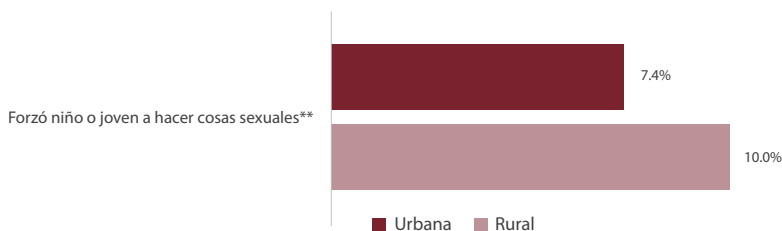
Gráfico 27. Ítems con diferencias en significación estadística por edad.



Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test X^2 : *0.05, **0.01, ***0.

La población encuestada que vive en zonas rurales es más a menudo víctima de sus pares, ya que reportan mayor incidencia de verse obligados/as a realizar actos sexuales, que quienes viven en las zonas urbanas (ver grafica 28).

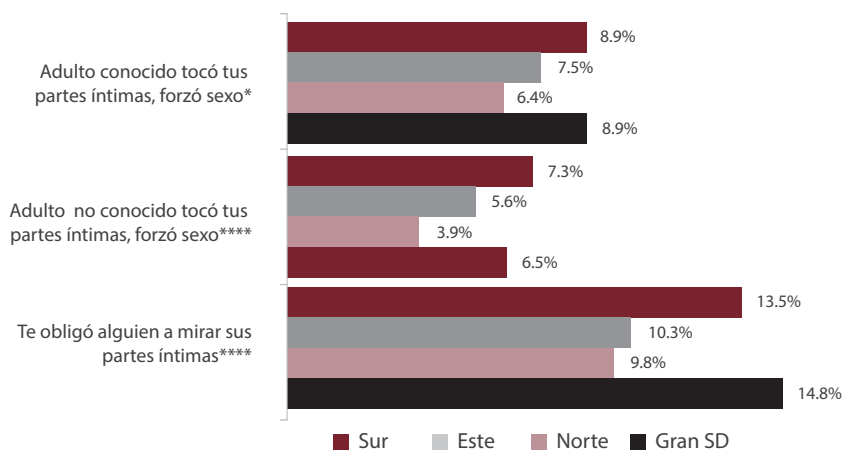
Gráfico 28. Ítems con diferencias en significación estadística por área



Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test X^2 : *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

Regionalmente, los resultados indican que la población encuestada que reside en el Gran Santo Domingo reporta con una frecuencia superior atestiguar exhibicionismo forzado, quienes viven en el sur le siguen en frecuencia. La población participante de la región Sur y del Gran Santo Domingo indicaron altos niveles de abuso sexual por personas adultas, informaron haber sido tocadas/os sexualmente u obligadas/os a realizar comportamientos sexuales por una persona adulta conocida a menudo. Quienes habitan en la región Sur reportaron con mayor frecuencia haber sido obligados/as a realizar comportamientos sexuales con una persona adulta desconocida (ver grafica 29).

Gráfico 29. Ítems con diferencias en significación estadística por Región.



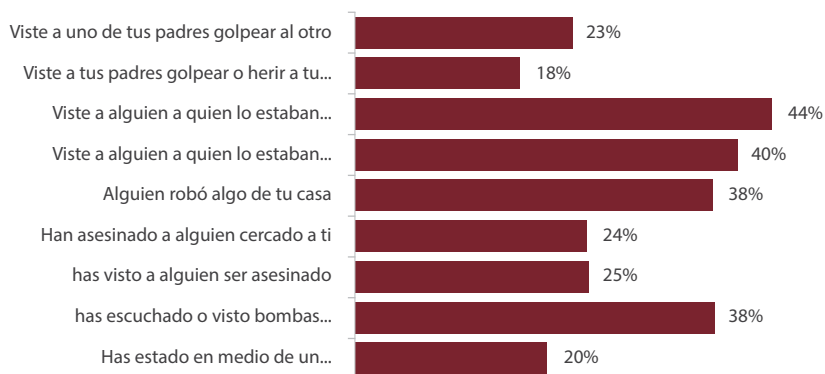
Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test X^2 : *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

Violencia indirecta/ser testigo de violencia comunitaria

Los tipos de victimización reportados bajo el tema de atestiguar violencia comunitaria incluyen la exposición indirecta a la violencia doméstica - incluyendo la violencia hacia hermanos y hermanas, ser testigo de un asalto armado o desarmado, atestiguar robo en el hogar, la exposición indirecta al asesinato de una persona amiga, un familiar o una persona de la comunidad, ser testigo de un enfrentamiento entre bandas o pandillas, y situaciones de guerra.

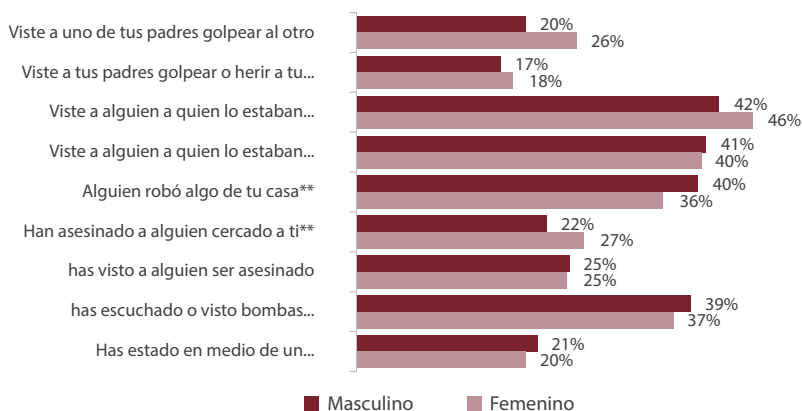
Los resultados demuestran que el 44 por ciento de quienes participaron del estudio habían presenciado un ataque con un arma a alguien; y un 40 por ciento habían sido testigo de ataques sin armas. Esto es seguido por el robo de una casa y ver o escuchar bombas o disparos; el 38 por ciento de la población encuestada informó haber experimentado esto (ver grafica 30). El cuarenta y seis por ciento de la población femenina reportó haber sido testigo de robo armado, mientras que los robos sin arma parecen haber sido reportado en frecuencias similares para ambos sexos. El cuarenta por ciento de los estudiantes masculinos informó ser testigo de más robos en casa, versus el 36 por ciento de las estudiantes que respondieron lo mismo. Los estudiantes masculinos también ven o escuchan más disparos o bombas, el 39 por ciento frente al 37 por ciento de las estudiantes femeninas.

Gráfico 30. Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de violencia comunitaria



Se consideró estadísticamente significativo el ser testigo de violencia doméstica, ya que se reportó con mayor frecuencia por las estudiantes (26%), que por los estudiantes masculinos (20%) (ver grafica 31).

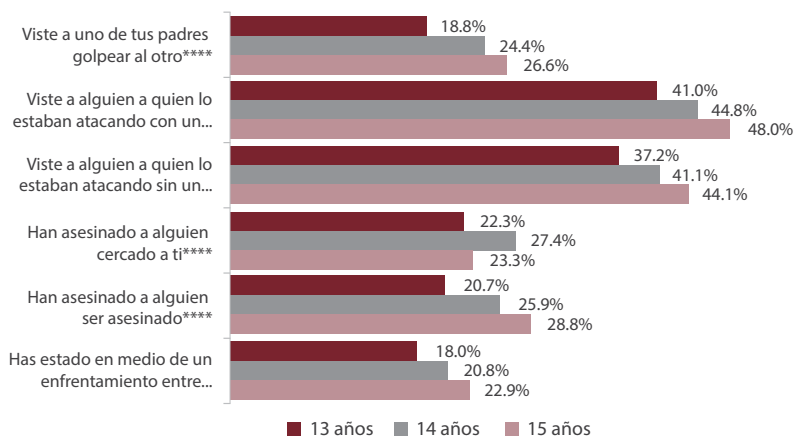
Gráfico 31. Jóvenes que reportan haber sido víctimas de al menos un episodio de violencia comunitaria, por sexo.



Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test X^2 : *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

Datos similares son observables en relación con ser testigos de abusos físicos por parte de padres y madres hacia hermanos y hermanas, con el 18 por ciento de las estudiantes y el 17 por ciento de los estudiantes masculinos respondieron que habían sido víctimas. Ellas también reportaron una mayor incidencia de haber presenciado el asesinato de un ser cercano/a (27%), el asesinato de alguien de la comunidad (25%), y de ver que alguien es atacado/a con un arma. La población encuestada que tenían 15 años de edad indicaron mayores ocurrencias de ser testigos de violencia entre sus padres y madres, así como asesinatos de personas de la comunidad y/o de amistades cercanas o familiares (ver grafica 32).

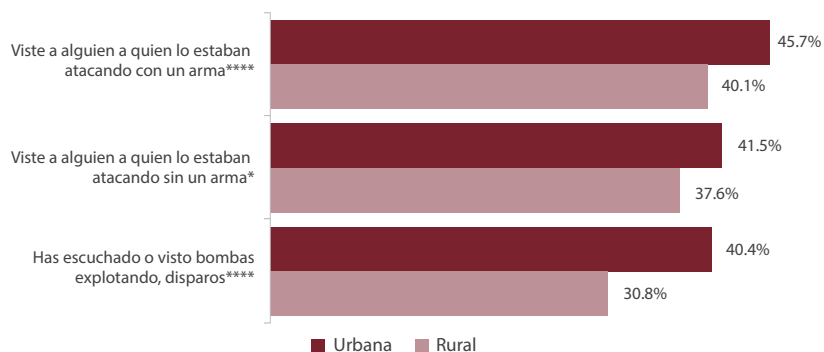
Gráfico 32. Ítems con diferencias en significación estadística, por edad.



Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test X^2 : *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

La población participante de este estudio que habita en zonas urbanas reporto frecuentemente ser atestiguar violencia armada o no armada, así como ver o escuchar los disparos y explosiones de bombas (ver grafica 33).

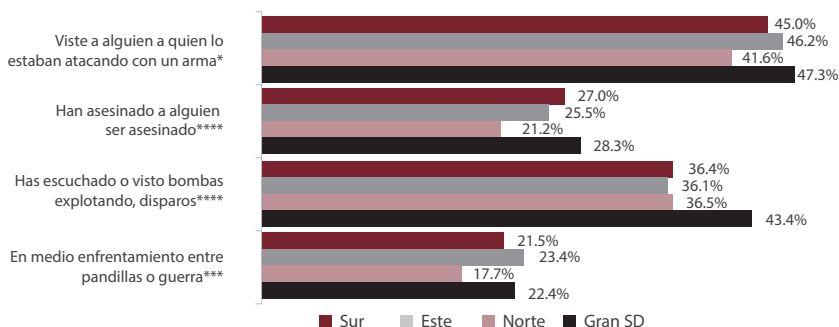
Gráfico 33. Ítems con diferencias en significación estadística, por área



Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test X^2 : *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

Los datos sobre las diferencias regionales indican que los y las adolescentes que residen en el Gran Santo Domingo están más expuestas que otras regiones a ser testigos de homicidios, tiroteos, bombardeos y ataques armados. Los que viven en la región Este, repetidamente son presencian enfrentamientos entre pandillas, seguido por el Gran Santo Domingo (ver grafica 34).

Gráfico 34. Ítems con diferencias en significación estadística por Región.



Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test X^2 : *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

Cuadro 5 indica la intensidad de las relaciones existentes entre las variables (temas diferentes). Todas las variables están bastante cerca en lo que respecta a sus valores de correlación, mostrando una correlación débil-moderada entre sí. Por ejemplo, mientras que el abuso crece, también crece el crimen convencional, y así sucesivamente. La correlación más fuerte es el crimen convencional y la violencia entre pares, el cual es .416 y una correlación moderada. Cuadro 6 es una guía para la lectura de las correlaciones.

Cuadro 5. Correlación entre temas

		Abuso	Crimen convencional	Violencia de pares	Violencia sexual	Atestiguar violencia
Abuso	Coeficiente de Correlación	1.000	.349**	.349**	.293**	.316**
	Sig. (bilateral)		.000	.000	.000	.000
	N	4388	4388	4386	4384	4384
Crimen convencional	Coeficiente de Correlación	.349**	1.000	.416***	.281**	.354**
	Sig. (bilateral)	.000		.000	.000	.000
	N	4388	4400	4389	4386	4387
Violencia de pares	Coeficiente de Correlación	.349**	.416***	1.000	.301**	.349**
	Sig. (bilateral)	.000	.000		.000	.000
	N	4386	4389	4389	4385	4386
Violencia Sexual	Coeficiente de Correlación	.293**	.281**	.301**	1.000	0.297**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000		.000
	N	4384	4386	4385	4386	4385
Atestiguar violencia	Coeficiente de Correlación	.316**	.354**	.349**	.297**	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	
	N	4384	4387	4386	4385	4387

La correlación es significativa al 0.01 (bilateral).

Cuadro 6. Guía de correlación

	Correlación	
*	.00 – .19	Muy débil
**	.20 – .39	Débil
***	.40 – .59	Moderada
****	.60 – .79	Fuerte
*****	.80 – 1.0	Muy fuerte

Resumen de los resultados

El análisis de la data con respecto a los cinco temas principales del Cuestionario de Victimización Juvenil (JVQ) muestra las tendencias de frecuencia en los diferentes tipos de violencia, según lo informado por los y las adolescentes en la República Dominicana.

Las tendencias generales se mantienen para la población encuestada de ambos sexos, aunque los estudiantes masculinos tienden a reportar más tipos de violencia en general, y específicamente en el ser víctimas y atestiguar violencia comunitaria. La diferencia más notable en los datos es vista dentro del tema del abuso por parte de la persona cuidadora, donde los reportes en las estudiantes femeninas son de 5 por ciento más alto que en los masculinos. Otra diferencia destacada en los resultados, corresponde a la violencia entre pares, donde los reportes de los estudiantes son 4 por ciento más altos que los expresados por las estudiantes femeninas. Mientras por otro lado, se observa una variación entre las edades, con una tendencia creciente que se identifica en términos de la cantidad de encuestadas/os, donde los reportes de al menos un incidente de victimización crece con la edad. Al comparar las áreas urbanas y rurales, se observa un ligero aumento en las zonas urbanas, en particular en lo que respecta a la delincuencia convencional y presenciar la violencia. El abuso sexual y la violencia sexual son un poco más pronunciadas en las zonas rurales.

Estas conclusiones sugieren que la población participante parece estar expuesta a condiciones similares de violencia, sin distinción de sexo, edad, área o región, medido a nivel temático. En ese sentido, los tipos de violencia reportado en orden de frecuencia, tienden a ser delitos convencionales, violencia entre pares, la violencia indirecta/testigo de violencia comunitaria, abuso por parte de las personas cuidadoras, y la violencia sexual. Este patrón es repetido por todos los grupos, por ambos sexos, por ambas zonas urbanas y

rurales y a través de las cuatro regiones geográficas en que hemos dividido el país (Gran Santo Domingo, Norte, Sur y Este).

Los resultados muestran tendencias claras con cierto nivel de consistencia entre ambos temas y los criterios (sexo, edad, área y región). El nivel general de los temas, mientras que ofrece una perspectiva global, tiende a la par a ocultar algunas tendencias específicas, particularmente en relación con el sexo y el área. Un análisis más detallado de los elementos dentro de cada uno de los temas ha creado una imagen más completa de la frecuencia de los distintos tipos de violencia que viven los y las adolescentes en la República Dominicana.

Análisis por elemento

En relación con el análisis de los elementos, los resultados presentados en las Cuadros 7-8 destacaron los porcentajes generales desglosados tanto por sexo y área. Están organizados en orden descendente e identifican los temas pendientes, independientemente del módulo al que pertenecen. Los cuadros también comparan los porcentajes de los reportes obtenidos por sexo y área.

Cuadro 7. Ítems reportados por el 37 por ciento o más de la muestral general.

Tema	Ítem	General	Masculi- nos	Femeni- nos	Urbano	Rural
Crimen Con- vencional	Robo personal (sin violencia)	59%	58%	61%	61%****	54%****
Violencia de pares	Bullying/acoso	51%	50%	52%	52%	49%
Crimen Con- vencional	Vandalismo	51%	51%	50%	52%**	47%**
Violencia de pares	Ataque/asalto por pares o hermanos/as	46%	47%	46%	47%	45%
Presenciar violencia	Atestiguar as altos con armas	44%	42%*	46%*	46%****	40%****
Crimen Con- vencional	Robo con violencia	44%	44%	44%	45%	42%
Crimen Con- vencional	Asalto/ataque desarmado	44%	46%	41%*	44%	43%
Violencia de pares	Acoso emocio- nal (bullying)	43%	41%**	46%**	43%	43%
Abuso	Abuso psi- cológico/emocional	42%	36%****	49%****	42%	43%
Presenciar violencia	Presenciar asalto sin armas	40%	41%	40%	41%*	38%*
Presenciar violencia	Presenciar dis- turbios calleje- ros, protestas, y huelgas	38%	39%	37%	40%****	31%****
Presenciar violencia	Robo en el hogar	38%	40%**	36%**	39%	36%
Crimen Con- vencional	Intento de asalto	37%	42%****	32%****	39%****	32%****

Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas *en el test X²*: *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

Más de la mitad de la muestra reportó al menos una experiencia de haber sido robado, ser “bullied”/acosados/as por pares, o tener algún

objeto roto o dañado a causa de pares. Las diferencias marcadas según el sexo se observan en ser víctima o testigo de violencia sin un objeto o arma, abuso por parte de las personas cuidadoras e intentos de ataques. Este último también muestra diferencias marcadas según el área adónde toma lugar el robo de objetos, daños a la propiedad personal, haber visto a otra persona ser atacada con un arma, y escuchar o vivir las explosiones de bombas, tiroteos y ataques armados.

Cuadro 8. Ítems reportados por el 15 al 31 por ciento de la muestra general.

Tema	Ítem	General	Masculinos	Femeninos	Urbano	Rural
Crimen Convencional	Asalto/ataque con arma	31%	33%**	30%**	32%	29%
Abuso	Abuso físico	30%	28%****	33%****	31%	29%
Atestiguar violencia	Presenciar un asesinato	25%	25%	25%	25%	24%
Atestiguar violencia	Asesinato de una Amistad o familiar.	24%	22%*	27%*	25%	22%
Atestiguar violencia	Ser testigo de violencia doméstica	23%	20%*	26%*	23%	23%
Atestiguar violencia	Presenciar conflictos con pandillas, disparos y bombas	20%	21%	20%	21%	18%
Violencia de pares	Agresión sexual no-sexual	20%	26%****	15%****	20%	21%
Atestiguar violencia	Atestiguar violencia contra hermanos/as	18%	17%	18%	17%	18%
Violencia de pares	Ataque y asalto por pandillas	18%	22%****	13%****	18%	18%
Violencia Sexual	Acoso verbal	17%	15%****	18%****	16%	18%
Abuso	Negligencia	15%	15%*	14%*	14%	16%
Crimen Convencional	Agresión por discriminación	15%	14%	15%	15%	14%

Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test X^2 : *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

Cuadro 8 ilustra algunos de los datos en relación con el sexo en temas de violencia indirecta así como la violencia entre pares. Los elementos encontrados con diferencias significativas (*) son los ataques con armas, negligencia y abuso por parte de una persona cuidadora, la muerte de alguien cercano/a, ser testigo de violencia doméstica, ser atacado/a por una banda o pandilla, ser tocado/a en sus genitales, o sentirse mal por algo sexual. No había diferencias muy marcadas observadas en términos de área.

Cuadro 9. Ítems reportados por el 14 por ciento o menos de la muestra general.

Temas	Ítem	General	Masculinos	Femeninas	Urbano	Rural
Abuso	Interferencia de la custodia	14%	14%	14%	13%	16%
Violencia de pares	Violencia de parejas	12%	18%****	6%****	12%*	14%*
Violencia Sexual	Sobre-exposición sexual	12%	12%*	12%*	12%	12%
Violencia Sexual	Mal comportamiento sexual	9%	12%*	7%*	9%	11%
Violencia Sexual	Acoso sexual por pares	8%	10%****	6%****	7%**	10%**
Violencia Sexual	Asalto sexual por persona adulta conocida	8%	7%	8%	8%	8%
Violencia Sexual	Violación (intento o completo)	7%	7%	7%	7%	8%
Crimen convencional	Secuestro o intento de secuestro	7%	7%****	7%***	7%	8%
Violencia Sexual	Asalto sexual por persona adulta desconocida	6%	5%****	6%****	5%	7%

Se observaron diferencias en las significaciones estadísticas en el test X^2 : *0.05, **0.01, ***0.005, ****0.001

Cuadro 9 detalla los abusos menos reportados en la encuesta e incluye casi todos los elementos en el tema de violencia sexual. En comparación con las estudiantes, la población masculina reporta el doble de la cantidad de incidentes de golpes por su pareja. Una tendencia similar, de menor magnitud, se observa también para los actos sexuales con personas mayores de 18 años de edad. Las diferencias que son significativas (*) en el tema de género incluyen ser forzado/as a observar los genitales de otra persona, forzar a otra persona a realizar actividades sexuales, haber sido víctima de intento o de secuestro, y haber tenido una persona adulta conocida tocado sus genitales o forzarles a tener sexo. En términos de área, sólo el cuarto punto - haber tenido relaciones sexuales con una persona adulta - presenta una diferencia significativa (*).

6 RESULTADOS CUALITATIVOS

En esta parte del estudio presentamos los resultados cualitativos de las entrevistas individuales que se realizaron con estudiantes de las escuelas seleccionadas. Estas entrevistas abordaron las respuestas proporcionadas en el cuestionario JVQ aplicado en la primera mitad del estudio. Las preguntas que guiaron las entrevistas, estaban dirigidas a conocer a mayor profundidad la violencia que enfrentan los y las adolescentes desde su propia perspectiva. Como se describe en la sección de diseño del estudio, se realizaron un total de 153 entrevistas individuales (84 estudiantes femeninas y 69 masculinos) en 10 escuelas de República Dominicana. Las narraciones obtenidas de las mismas, proporcionaron detalles respecto a las respuestas que habían dado con anterioridad en el cuestionario JVQ, por lo que las preguntas guía de la entrevista se elaboraron en base a las propias experiencias narradas por los adolescentes. Algunos ejemplos de las preguntas de sondeo formuladas en las entrevistas fueron:

- *¿Qué pasó?*
- *¿Cuándo sucedió?*
- *¿Dónde estabas?*
- *¿Te hicieron daño (había alguna lesión?)*

- *¿Te llevaron al hospital?*
- *¿Recibiste puntos de suturas?*
- *¿Quién cometió el acto?*
- *¿Los autores eran varones o hembras?*
- *¿Cómo terminó?*

Una vez que las entrevistadoras habían identificado las experiencias de violencia vivida, se exploró, su impacto en los y las adolescentes. Preguntas tales como las siguientes estaban dirigidas a tal fin.

- *¿Podrías decirme cómo te sentiste después?*
- *¿Qué ha cambiado para ti?*
- *¿Se han producido algunas consecuencias de lo que había sucedido?*

Las entrevistas también le permitieron a la población participante clarificar la comprensión de las preguntas y respuestas. Al revisar las respuestas iniciales, los y las adolescentes fueron capaces de aclarar cualquier malentendido de las preguntas y confirmar sus respuestas. Quienes participaron fueron capaces de proporcionar datos o información que ellos sintieron que eran pertinentes.

Delitos convencionales

La delincuencia convencional fue uno de los diversos indicadores encontrados: Los incidentes reportados por los adolescentes no implicaban crímenes violentos como robo con violencia, asalto/ataque con un arma, secuestros e intentos de secuestros. Muchos jóvenes informaron que sus pertenencias eran robadas cuando no eran supervisadas por ellos/as o que en sus hogares habían robado algunos/as adolescentes reportaron múltiples robos en sus hogares.

Los productos robados variaban en tamaño y valor, desde joyas a videojuegos y aparatos electrónicos.

Un día se robaron la nevera, la licuadora un día. Después, le robaron diez mil pesos a mi mamá. Cuando no hay nadie.

Estudiante femenina.

Y, a veces, se me perdía el dinero. Una vez en la playa también me pasó que dejé el dinero en el bulto y el bulto mío estaba abierto y se lo llevaron y no apareció el que se lo llevó.

Estudiante masculino

No había una alta proporción de adolescentes que reportaran haber sido agredidos/as a punta de cuchillo o que alguna persona tome sus pertenencias amenazándolos con un arma. Sin embargo, muchos estudiantes indicaron que sus pertenencias fueron robadas. En términos de lo que fue tomado, los artículos varían entre relojes, bicicletas, reproductores de música, comida, útiles escolares y dinero.

Algunos/as estudiantes manifestaron tener altercados o ataques violentos con personas en su barrio, muchas veces estos altercados eran con personas desconocidas, o personas del barrio donde vivían con las que no interactuaban normalmente. La mayoría de las personas con las que tenían altercados era de su misma edad, los altercados con adultos eran menos frecuentes. Muchas veces estos incidentes ocurrieron mientras estaban caminando por la calle y en ese momento les lanzaban piedras, les amenazaban o los asaltaban.

Yo, una vez, estaba en mi casa, que iba a un mandado de mi papá, pero él no estaba allí. Entonces, un muchacho tenía, no sé qué tenía conmigo, me tiró una piedra y me la pegó y me dolió porque yo tenía un pie que dijo el doctor que me lo iban

a cortar y, si corría mucho, me iba a quedar inválida. Y me dolió el pie y mi papá fue y le reclamó por eso.

Estudiante femenina

Si ellos ven que yo voy caminando con algo, voy con algo, ellos agarran y brincan y me lo quieren quitar.

Estudiante masculino

A veces, allá, por donde yo vivo hay una cancha. Entonces, allá hay muchos muchachos que son frescos, que les gusta abusar de los otros y ellos, cuando quieren una cosa, amenazan a uno para quitársela y, si uno se descuida, se lo quitan de la mano. Puede ser una ropa o algo.

Estudiante masculino

También fue reportada la agresión por discriminación. La discriminación y los insultos verbales basados en el origen étnico (principalmente de ascendencia haitiana) fueron reportados como provenientes de personas adultas, y de adolescentes de su misma edad. (*Ver la sección sobre la violencia entre iguales para más detalles). Similarmente, se informó la ocurrencia de insultos homofóbicos contra adolescentes del sexo masculino. Sin embargo es importante tener en cuenta que los insultos homofóbicos no estaban tanto relacionados a la orientación sexual, sino que eran utilizados como insultos para retar la masculinidad.

Bueno, hay algunas personas que usted sabe que son medio racistas. No les gusta el color de piel indio o moreno y había una mujer que ella vivía cerca de mi casa, al doblar, y ella no me soportaba por mi color de piel, ni a mí ni a mi hermano, por el color de piel que teníamos. A veces, nos hablaba mal y

todo eso. Y aquí, en la escuela, a veces, de vez en cuando, los muchachos, pero son en veces porque se quillan o algo así.

Estudiante femenina

Uno que se sienta de lado mío me dice “haitiano, a los haitianos hay que mandarlos para Haití”. Me dice haitiano.

Estudiante masculino

Abuso

En términos de abuso, un gran número de adolescentes reportó haber recibido castigo físico de sus padres/madres o cuidadores, aunque la mayoría hace hincapié que el castigo físico era más común cuando estaban más pequeños. Muchos/as adolescentes reportaron que los castigos físicos más comunes ocurrían como resultado de la frustración de padres/madres o persona cuidadora – y se manifestaban en, golpes con las manos abiertas o con objetos que incluían palos y zapatillas. El objeto más común utilizado para el manejo de disciplina fue el cinturón o correa. Aunque los y las participantes también mencionaron chancletas, palos y varas como elementos disciplinarios comunes.

Una sola vez mi abuelo me dio, pero fue porque yo le di una pescozada a mi prima porque ella se puso, me dijo lambona. Yo estaba en la habitación y yo le dije “Francesca, deja de estar jugando con esa muchacha para que no te dé”. “Cállate la boca, lambona”. Yo le di un cocotazo y mi abuelo me dio porque yo le di un cocotazo.

Estudiante femenina

Los y las participantes también reportaron que sus padres/madres o cuidadores se burlaban de ellos/as o les hablaban de manera agresiva cuando se metían en problemas, cuando desobedecían las reglas o cuando se comportaban inadecuadamente. O, en algunos casos, solo cuando se les hablaba. Los ataques verbales por parte de los padres/madres o personas cuidadoras se registraron principalmente cuando los estos/as estaban frustrados/as por la desobediencia a las reglas por la/es adolescente, o comportamiento no aceptado.

A veces, mi mamá me decía que yo era un parásito en la sociedad porque yo no quería hacer nada de clase ni nada de eso y yo me sentía mal.

Estudiante femenina

Cuando se les pidió explicar el porqué de los castigos físicos por parte de padres/madres cuidadores, las y los participantes indicaron que estos ocurrían cuando ellos/as se frustraban porque desobedecían órdenes específicas, no compartían (con sus hermanos/as), se portaban mal en la escuela, le respondían de forma irrespetuosa a padres/madres y peleaban con sus hermanos/as o compañeros/as. Las experiencias de maltrato por negligencia no estaban altamente reportadas y había muy pocos casos de aislamiento de los padres/madres o personas cuidadoras. Los y las adolescentes explicaron haber sido dejados solos/as cuando los padres/las madres o cuidadores estaban trabajando, reportando que contaban con otros familiares a los que recurrir, la mayoría de participantes dijeron que sus padres y madres hacen lo mejor que pueden y reconocen que si no tienen de todo es más bien debido a limitaciones económicas y no a negligencia.-

Si yo necesito algo, yo le digo a mi mamá que necesito algo. Por ejemplo, un paseo aquí, ella me lo busca. Ella me dice, por ejemplo, vamos a ver porque no hay dinero.

Estudiante femenina

Violencia entre pares

Las entrevistas arrojaron una alta incidencia de violencia entre pares. Los participantes reportaron ataques, robos, acoso o “bullying”, e incidentes de violencia sexual por parte de sus compañeros o pares, acompañados de sentimientos de malestar frente a las agresiones recibidas.

Por ejemplo, en ese mismo año, a mí, a veces, los muchachos me tiraban papeles, a veces me golpeaban con pan, me tiraban panes y, a veces, ellos comenzaban a agredir, me agredían con palabras también, diciéndome cosas feas.”

Estudiante femenina.

La mayoría de robos reportados fueron realizados por sus compañeros /pares. Aunque no se informó de robo en las comunidades, ni por parte de los hermanos/as, la mayoría de los y las participantes informaron que se les habían perdido cosas (útiles escolares) en la escuela.

Me han robado los útiles escolares en el curso, lápiz, lapiceros, en fin, casi todo, cuadernos.

Estudiante femenina

A mí me ha pasado eso entre amigos porque siempre pasa, cuando tú tienes un amigo más grande que tú, siempre algo que tú tienes, quieren tenerlo.

Estudiante femenina

Otra forma de violencia altamente reportada fue que alguien agarró o tomó algo del/la participante por la fuerza. Esto comprendía desde arrebatar un lápiz, hasta agredirlo y/o golpearlo para quitárselo. De la misma manera, la destrucción de los útiles escolares, fue una forma de violencia altamente reportada. La severidad de la violencia variaba desde romper un lápiz, o una hoja de papel hasta romper un videojuego.

Un ejemplo, cuando yo estoy en el curso, yo estoy escribiendo, vienen y me arrebatan un lápiz o me arrebatan el termo o lo rompen.

Estudiante masculino

La mayoría de los objetos rotos de mayor tamaño (juguetes, bicicletas, iPod) se rompieron por accidentes después de juegos rudos.

Se reportaron muchos incidentes de insultos por sobrenombres y chistes pesados realizados por compañeros o pares. Estos incidentes variaban desde la escritura en la pizarra de los insultos o sobrenombres, hasta la verbalización de los mismos. Los y las participantes señalaron como inapropiadas las bromas y burlas excesivas, que atribuyen a la inmadurez de los compañeros.

A veces, los muchachos comenzaban a jugar con uno, pero era de una forma no adecuada, que lo arrempujaban o le tiraban cualquier cosa, hasta un lápiz o sacapuntas y volteaban la cara y, cuando uno miraba para atrás, ya uno no sabía quién era y,

entonces, los muchachos, a veces me hacían eso ... En esta escuela todavía siguen estando los que estaban en la otra escuela conmigo, pero ya, hasta ahora, ya a ellos los despartaron de sección y ya como que cuando uno va creciendo, ya las cosas son diferentes, como que eso son cosas de muchachos. Van madurando. Ya ellos no me tratan así ni yo a ellos ni nada de eso.

Estudiante femenina

Hubo casos de agresión relacional donde grupos de chicos o chicas se reunían a chismear o a reírse de algún/a estudiante, excluyéndoles de las actividades de grupo y haciéndoles sentirse aislados/as.

Porque yo tenía un novio y ellas están enamoradas de mi novio, como a mí me aceptan llevar el novio a mi casa, ellas toditas viven siempre buscando pleito. Yo paso por la calle y ellas viven voceándome y yo en mi casa con mi familia porque ellas lo que están es celosas porque yo tengo un novio y me lo aceptan y ellas lo pueden tener escondido y ellas lo que se ponen es a buscarme chismes, pero yo no les paro y sigo mi camino.

Estudiante femenina

Yo tengo tres mejores amigas que son mis mejores amigas. Cada vez que ellas se encuentran en un problema, yo siempre trato de defenderlas. Entonces, un grupo de muchachos se pusieron a tirarnos piedras, pero mucho, pero no nos llegaron a pegar y nos ofendían verbalmente.

Estudiante femenina

También se reportaron a hermanos y hermanas como autores de violencia física y verbal. Los hermanos y las hermanas también fueron indicados/as como una de las razones por las cuales los

participantes recibían castigos o reprimendas disciplinares por sus padres/madres o cuidadores.

Mi hermana porque me dicen que yo no me parezco a ninguno de ellos porque mi mamá me halló en un zafacón, que mi papá tampoco me quiere tanto porque dizque que me hallaron en un zafacón. Yo me siento mal por eso porque ella me dice muchas cosas, que yo no soy hermana de ella dizque porque yo soy demasiado fea, que yo no soy hermana de ella porque mi mamá me halló a mí en un zafacón.

Estudiante femenina

Una alta proporción de la violencia entre pares reportada era “bullying” verbal. Los pares se burlaban de las características físicas de los adolescentes, algunas se basaban en atributos físicos naturales, rasgos faciales distintivos, color de la piel u otras características étnico-raciales. Adicionalmente, los y las participantes reportaron ser objetos de burlas debido al lugar donde vivían. El vecindario de residencia era asociado con ser pobres o pertenecer a una étnia-raza determinada. Esto parecía ser una forma de relajar (chistes) aceptado por los y las jóvenes.

Me dicen dientes amarillos y me vocean muchas cosas.

Estudiante femenina

Viven diciéndome, dizque porque yo vivo para allá abajo, me dicen que yo vivo en una casita derrumbada. Yo no vivo en una casa derrumbada porque yo vivo en una casa de block y la están subiendo de dos plantas. Siempre viven diciéndome vainas y yo...

Estudiante femenina

El “bullying” se reportó ser perpetrado por pares de las mismas edades, sin embargo, se indicaron que los altercados físicos más violentos venían de adolescentes que eran mayores (de un grado superior).

Bueno, nosotros, una vez, cuando éramos más pequeños, allá, donde yo vivo, había como cuatro o cinco que eran de catorce años, de quince y dieciséis. Entonces, ellos querían como abusar porque éramos los más chiquitos y vivían dándonos por la cabeza y molestándonos y nosotros nos hicimos como enemigos de ellos. Entonces, donde quiera que ellos nos veían, nos tiraban piedras, palos, como si fuera una guerra.

Estudiante masculino

Agregado a lo anterior, cuando se les preguntó a las y los participantes el por qué ciertos incidentes habían tenido lugar, especialmente entre pares, los motivos étnicos-raciales fueron las respuestas más comunes. Los y las adolescentes indicaron ser objeto de burlas y molestados/as debido a su color de piel, la textura de su cabello y por el antecedente étnicoracial percibido, especialmente debido a tez “negra” – asumida como de descendencia haitiana.

Cuando jugamos basquetbol en la explanada o en el mismo basket, uno comienza a jugar y a veces hay unas personas que se sobrepasan y comienzan a relajar a uno. “Vete de aquí maldito negro o haitiano, que esto”. Y lo cojo normal porque yo soy así, como mi papá y mi mamá. No nos gusta hacer mucha bulla como las otras personas. A veces estoy caminando y siempre hay un carajito con su relajo, “qué es lo que es, maldito negro”, relajando a uno. Hay uno en 8vo. A que le gusta relajar a uno, pero yo lo dejo tranquilo.

Estudiante masculino

Yo vi a un haitiano, para allá, yo fui un día para Moca y le hicieron así, le cortaron todos los cabellos, estaba todo cortado por la cabeza, así.

Estudiante masculino

Los adolescentes no señalaron incidentes de violencia física extrema entre parejas, los acontecimientos que fueron reportados principalmente involucraban malentendidos menores, celos y reacciones exageradas. Algunas peleas fueron resueltas mediante conversaciones entre las partes, sin embargo, es importante señalar que se reportaron algunos incidentes de violencia en las parejas que fueron perpetrados tanto por los estudiantes como por las estudiantes.

Agarramos y nos pusimos a discutir. Ella me aruñó allí y después, yo le dije “suelta el coro conmigo” y ya.

Estudiante masculino

Yo tenía un muchacho que era novio mío. Entonces, nosotros relajábamos como dándonos, pero a veces yo le daba pero era relajando y a veces me da duro. Entonces, yo me enfadaba con él y le decía que no, que está mal que él me diera así. Entonces, terminamos por eso.

Estudiante femenina

La Violencia Sexual

Un gran número de la población adolescente encuestada identificó haber sufrido acoso sexual (invitación verbal) o el abuso sexual en sí. Las estudiantes fueron las que más informaron sobre esto. Se

verificó una incidencia extremadamente alta de acoso sexual verbal, tanto por pares, como por personas desconocidas - normalmente en el vecindario. Esto varió desde comentarios sobre el cuerpo del/a adolescente, hasta tener a alguien tratando de persuadirles a participar en alguna forma de actividad sexual.

Sí, eso siempre ha ocurrido en la calle, cuando yo ando con mi mamá, siempre, así, por mi casa, pero nunca me han llegado a tocar.

Estudiante femenina

El otro día iba pasando un muchacho y él agarró y se puso a tirarme besitos y cosa y mi papá se enojó mucho y le dijo a él que si él cree que yo me voy a fijar en él porque es un delincuente él. Son varias personas que viven acosándome en la calle, diciéndome muchas cosas.

Estudiante femenina

Algunas de las encuestadas reportaron haber participado en conversaciones sexualizadas ya sea con referencia a sus cuerpos o hablar acerca de ellas en formas despectivas por parte de ex-novios, después de haber tenido relaciones sexuales.

Tener relaciones con ella, ¿no es verdad?, después que tienen relaciones van, la botan y ya y, después, comienza, como quien dice, a deleitarla. Deleitarla es como decir “yo a esa ya yo la agarré y ya la usé”, por ejemplo

Estudiante femenina

Muchas de las participantes indicaron que el acoso es la forma en que los estudiantes masculinos son frescos. La mayoría de incidentes de intento de violación / violación o de toques forzados

involucraban a personas conocidas, generalmente, alguien que vivía en el barrio, un miembro de la familia, amistad familiar y, en algunas ocasiones, los ataques eran realizados por personas peligrosas conocidas en la comunidad.

Allá, por mi casa, ello hay un maniático, que si él te pone la mano y tú no quieres, te obliga, te ataca con un palo y hace lo que tú quieres. Entonces, yo, cuando él quería ponerme la mano y me iba a mandar corriendo. Él me iba a dar un palo y mi amiga salió y le dio a él. Se iban a fajar y él le iba a maltratar a mi hermano.

Estudiante femenina

En lo que respecta en los actos sexuales forzados, muchas veces se reportó que pares forzaban besos y toqueteos indeseados. Hubo pocos casos de violación reportados, y cuando existían eran personas adultas conocidas que cometían el acto. En muchas ocasiones, las estudiantes indicaron que existían hombres mayores que intentaban atraerlas o convencerlas de ir a casa con ellos o realizar actos sexuales, en estos casos, la mayoría de las encuestadas informó haber huido. Existieron algunos ejemplos de exhibicionismo que sucedieron a menudo con personas conocidas y cercanas en edad. También hubo incidentes de caricias sexuales que tuvieron lugar con compañeros de más edad.

Sí, a veces me ha pasado que dicen que ahora mismo, los muchachitos dizque dándose besos y cosas y a veces quieren obligarme a que yo bese a una muchacha que no me gusta y a mí no...

Estudiante masculino

Para los estudiantes masculinos la forma más frecuente de violencia sexual declarada fue ser tocados en sus genitales sin su

consentimiento. Sin embargo, esto se deriva de juegos del patio de recreo donde los jóvenes comúnmente corren y se golpean en la cabeza, o donde estos se dan/agarran los genitales del otro como una broma.

... como un juego, entre los varones, solamente. En la escuela y en todos lados porque eso fue como una moda que se pegó en todos lados. Con la mano. Uno tenía que andar con cuidado, viendo para todos los lados. Mayormente, por el pene.

Estudiante masculino

No, ellos estaban jugando, simplemente, jugando estaban.

Estudiante masculino

Ah!, no, eso sí, sí me han, cuando estamos jugando o peleando sí me han dado por mis partes... jugando.

Estudiante masculino

No, él estaba relajando. Ya tú puedes ver el juego que él tiene tan pesado

Estudiante masculino

Ser testigo de violencia

La mayoría de las y los adolescentes que dijeron tener la experiencia de vivir violencia en la casa, divulgaron que esta derivaba de incidentes de violencia doméstica observada mediante peleas entre sus padres, madres/~~personas~~-cuidadoras. Algunos de estos eran casos graves de abuso doméstico que habían sucedido muchas veces en el pasado dando lugar a la separación de padres, madres/

persona cuidadora. También, hubo muchos informes por parte de participantes sobre escuchar incidentes de violencia doméstica de vecinos y vecinas. El alcohol y los celos eran a menudo citados como causas de los incidentes de violencia doméstica.

Mi vecina, mi mamá y una vecina tuvieron un inconveniente, que el niño de ella es muy violento. Su mamá y su papá se separaron porque su papá usa vicios. Entonces, su papá golpeaba a su mamá. Ellos se separaron. La mamá se buscó otro esposo y el esposo vive en otro sitio y viene solamente los días de semana, así. Entonces, la mamá lo golpea mucho.

Estudiante femenina

... hay vecinos que se golpean y cosas así y a veces comienzan a humillarse, diciéndose cosas, insultándose. A veces, por ejemplo, como cualquier pareja, a veces, la gente discute porque es celoso o cosas así y se golpean y cosas así.

Estudiante femenina

Eran unos hombres, una pareja que vivía por allá. La mujer le estaba siendo infiel al hombre y el hombre se quilló y, cuando vino, le preguntó y ella no sabía qué decir. Entonces, después, la mujer se puso como a vocear al hombre, que porque ella no le resolvía y que sé yo qué y el hombre le cayó a golpes.

Estudiante masculino

En general, hubo una alta incidencia en lo que tiene que ver con ser testigo de violencia contra las mujeres, incluyendo las madres, tías, hermanas y vecinas. Las y los participantes también reportaron observar a su hermanos/as o su primos/as ser castigados físicamente como forma de disciplina.

Algunas veces he visto en las noticias que le echan lo que se conoce ahora, el ácido del diablo... Hasta a veces, sus propios hijos porque se parezcan a su padre o a su madre, la maltratan. Hasta la venden a la prostitución o la violan. Yo diría que eso no se debería hacer porque, uno, es carne de tu sangre, carne de tu carne y sangre de tu sangre.

Estudiante masculino

Una gran cantidad de participantes informó de haber oído disparos en algún momento de sus vidas. Algunos fuera de sus casas, cuando se encontraban en el interior y por lo tanto no pueden dar cuentas de la situación. Otros/as sí estaban afuera cuando hubo disparos. Además, hubo casos de disparos y otras formas de violencia con el propósito de mantener o hacer valer el orden y el control; ya sea por la persona propietaria de una tienda defendiéndose contra los intentos de robo, de policías que estaban separando huelgas sindicales, o tratando de arrestar a ladrones, o algún/a ciudadano/a corriente atacando a alguien que le había hecho daño.

Hubo una extremadamente alta tasa de incidencia reportada de adolescentes que veían o escuchaban violencia en las calles, incluyendo las peleas con cuchillos, machetes, armas, o puñetazos.

Y él los cogió todos y el señor estaba discutiendo con él. Entonces, se fajaron a pelear y el viejo le cortó la mano con un machete y el señor se mandó a la casa, a buscar un revolver. Y mató al señor. Yo estaba de lejos. Yo estaba dentro.

Estudiante masculino

Sí, yo he visto. Al frente de mi casa, una vez que se estaban fajando, ellos estaban peleando y tenían machetes y se estaban tirando así y por poco le cortan la mano. Aquí adelante, donde

está el parador, tiraron una vez uno y allí adelante, que se iban a meter a robar allí y tiraron.

Estudiante femenina

Ellos pueden pelear con cuchillos o sillas. Se dan sillazos, botellazos y así, sucesivamente

Estudiante masculino

Un número notablemente inferior de participantes informaron presenciar un asesinato, aunque los y las adolescentes dijeron haber visto cadáveres, ya sea después de los asesinatos/homicidios ocurridos en las calles, o a través de videos. También hubo muchos reportes de haber oído lo que el/la adolescente creyó fue un asesinato, por haber escuchado una pelea, después disparos o gritos en la calle. En muchos de estos casos, los/as adolescentes estaban en el interior o en el exterior y se agacharon para cubrirse y por lo tanto no podían asegurar completamente lo que había ocurrido. Hubo referencia de haber conocido a algún familiar, amistad cercana o vecino/a que había sido asesinado/a.

Hubo algunos casos donde se observaron protestas en las calles, la mayoría de los disturbios relacionados a protestas, ocurrían por el uso de gases lacrimógenos que la policía utilizaba a fin de controlar las multitudes.

Impactos

Los y las jóvenes indicaron que sentían emociones negativas cuando experimentan violencia, estas incluyen; tristeza, depresión, miedo, enojo o sentirse heridos/as. También reportan sentirse pésimo por ser tratados/as mal, y desarrollan ansiedad preocupándose

por la escalada de violencia (en los casos de violencia doméstica), y por imaginar la posibilidad de que la familia y las amistades se vean afectadas. Los y las adolescentes reportaron haber sentido una sensación de impotencia.

Desahogarme, pero no. Yo, a veces, me pongo a escribir lo que siento, que porqué me pasa a mí eso así y me da mucha tristeza eso.

Estudiante femenina

Sí he visto cuando les dan machetazos a las personas, por donde yo vivo, que eso sucede mucho y sí lo he vivido en referencia propia y, cuando sucede eso, mis hermanas y yo sufrimos de crisis nerviosas y, cuando sucede eso, lo único que yo hago es llorar y, luego que lloro, entonces, me mareo. Al ver tanto eso, me mareo y me desmayo.

Estudiante femenina

Yo pienso que, como yo tengo mucha familia, que transitan, que les puede pasar eso. Yo siempre le oro a Dios por todas las personas.

Estudiante femenina

Aunque algunos/as adolescentes respondieron que estos incidentes les afecten sólo en el momento, la mayoría informaron que estos incidentes les afectan en el largo plazo.

Yo no me quedé ni inquieta ni incómoda. Yo me quedé, como te digo, más o menos, porque esa muerte me dolió y él no tuvo miedo que ella esté embarazada y, también, le dio un planazo con el machete al hijo de ella, como de tres años.

Estudiante femenina

En el sueño, yo, a veces, me lo imagino. Cierro los ojos y me lo imagino a él en la caja, así, una foto de él.

Estudiante femenina

Muchas veces en los incidentes de violencia que ocurren, nadie interviene incluyendo los casos de violencia doméstica, que a menudo son conocidos por muchas personas. Mucho menos, se interviene cuando son peleas callejeras, ataques que se producen en respuesta al crimen donde hay muchas personas mirando, o situaciones de escalada de violencia. Las razones para no interferir están ligadas al miedo a ser agredidos como respuesta su intervención (por los agresores o la policía). Los y las adolescentes reportan que la violencia se ve a menudo como una respuesta al estrés o la ira.

Los pleitos de gente, así, cuando yo veo a la gente, que hay mucha gente en la calle, cuando hay un pleito, yo voy a ver. Hombres peleando, mujeres, se dan

Estudiante masculino

Él dice que, si ella se mete, que se lo va a pegar a ella el correazo.

Estudiante femenina

Yo pensaba que uno de los dos podía terminar herido o muerto... ¿Pero te asustabas o no? ... Me asustaba un poco, sí, porque tenía miedo de perder a uno de los dos, hasta que se dejaron definitivamente.

Estudiante femenina

El hombre de ella se quilló y le dio. Yo iba para la escuela en ese momento. Él dizque que la sacó a la galería y se lo metió dizque, allí mismito, delante de todo el mundo.

Estudiante femenina

Entonces, como ella veía que el padre de sus hijos la golpeaba, ella como que se desahogaba con sus hijos.

Estudiante femenina

Donde vivía mi papa había un señor que estaba golpeando a un hombre porque al hombre le gustaba robar y cosas así. Entonces, él se metió y robó una cosa de una computadora. Entonces, el hombre lo estaba atacando porque él había robado eso.

Estudiante femenina

Sistemas de apoyo y recursos para enfrentar la violencia

Muchos/as jóvenes salen adelante al hablar con alguien. Un gran porcentaje de quienes participaron en el estudio dijeron que hablaban ya sea con su padre, madre/persona cuidadora en casa o con el personal escolar cuando experimentaban violencia o se sentían con tristeza, enojo o nerviosismo debido a la violencia.

En lo que respecta a la violencia de padre, madre/persona cuidadora, las respuestas de los y las jóvenes varían. Algunos/as participantes sostienen que la violencia que experimentan a manos de la persona cuidadora es el resultado de la propia conducta del/a participante, explicando que se tenían “merecido” el castigo o que esta reacción es una forma justificada de disciplina.

Bueno, a mí me ha golpeado mi mamá y mi papá porque usted sabe que, cuando uno hace algo malo, le dan su pela y eso pasa mayormente en este país eso es lo que más hay, que les dan pela a todos los muchachitos, pero no abuso. Como se debe.

Estudiante masculino

Lo que pasa es que los niños son tremendos. La mayoría de niños de aquí acostumbran a pegarles a los más pequeños, a los niños más pequeños, y a ponerse con los padres, a decirles malas palabras. Pero siempre hay niños más grandes que golpean a los más pequeños y, por eso, la mamá les mete.

Estudiante femenina

Algunas/os participantes reconocen que sus padres, madres o cuidadores tienen mucho estrés y trabajan duro para mantener a la familia y exteriorizan la violencia como consecuencia del estrés.

No, mi mamá trabaja. Nosotros no le metemos quejas porque, cuando ella llega, se encojona y se quilla y, por no hacerla hablar, nosotros nos quedamos así, normal.

Estudiante femenina

Mientras que otros reportan que el comportamiento violento de la persona se debió a los rasgos inherentes a su personalidad.

Sí, mi papá es un hombre violento. A él le gusta darles a las mujeres.

Estudiante masculino

Adicionalmente, algunos/as jóvenes reportaron haber dejado a uno/a de sus padres, para ir a vivir con el otro o para vivir con otro familiar.

Sí porque, cada vez que yo hago algo en mi casa, ellos echándome boche y dándome y yo les dije a ellos que si ellos me siguen dando, yo me voy a ir a vivir para donde mi papá.

Estudiante femenina

Nada, le contesto, a veces. A veces me voy para arriba, para donde la hermana mía que vive para allá.

Estudiante femenina

Gran parte de los/as adolescentes informaron que experimentaron bromas/burlas/amenazas violentas hechas a costa de ellos/as, y no prestaron mucha atención al hecho. Ignorando cosas como insultos y el “bullying” o acoso, buscando formas de entretenerse para sacar su mente del problema, evitando esas situaciones en su totalidad o buscando consuelo en la oración.

Yo los ignoro y no les hago caso. Entonces, eso les da a entender que yo no les estoy prestando atención y no me molestan.

Estudiante femenina

Cuando se ponen a relajarme delante de los muchachos, así, yo me siento mal y yo cojo y me voy para un lado y me quedo solo.

Estudiante masculino

Muchos/as adolescentes reportan enojarse y luchar cuando estaban siendo intimidados/as verbal o físicamente o cuando eran objetos de burlas. Se observó diferencias entre adolescentes que se han defendido devolviendo la agresión, a veces como último recurso, como salida a la frustración acumulada y frente a la imposibilidad de seguir ignorando a la persona. No se entiende lo que está en amarillo. De todas maneras, es importante señalar que también habían adolescentes que respondían con constancia en todos los casos. Esto ocurría más comúnmente entre hermanos/as y primos/as.

Yo trato de ignorarlos, aunque a veces hay cosas que se tratan de evitar, pero que llegan a un límite que ya usted reacciona porque cada acción tiene una reacción.

Estudiante masculino

Y yo le digo “no, mamá, porque me sucedió que yo estaba tranquilo y me molestaron entonces, me dieron y yo no me pude quedar así y también le di.

Estudiante masculino

Yo trato de ignorarlos, aunque a veces hay cosas que se tratan de evitar, pero que llegan a un límite que ya usted reacciona porque cada acción tiene una reacción.

Estudiante femenina

Andaba, una vez, con un grupo de muchachos, caminando íbamos para allá atrás. Yo andaba con el hermano mío y vino otro y como que le dio al hermano mío y usted sabe que la sangre pesa más que el agua y yo me quillé y fui y le caí a trompadas y él agarró piedras y me estaba tirando, pero él no me llegó a dar porque yo siempre lo tenía allí y, entonces, yo le di duro y él agarró un palo y me dio por un pie y yo vine y le quité el palo y le di a él también.

Estudiante masculino

Otras veces los y las adolescentes dan a conocer a las autoridades escolares la situación de violencia, a fin de que intervengan y de que la persona acosadora o violenta sea referida a la dirección de la escuela o a Orientación y Psicología. Informaron que esto ayudaba a resolver el problema.

Algunos/as participantes declararon no confiar en nadie para compartir sus experiencias y que se ocupan de sus problemas por

sí mismas - a menudo esto se manifiesta en el llanto y tratando de ignorar la situación por completo, pero sintiéndose mal al final.

En lo que respecta a la violencia sexual, la mayoría de la población participante informó ignorar o evitar situaciones que sientan podría ser peligrosas. Esto puede ser cualquier cosa, como tomar rutas diferentes al caminar para evitar acosadores/as conocidos/as, a evitar estar a solas con personas específicas. Algunos/as adolescentes reportaron haber informado a alguien cuando un abuso sexual se había llevado a cabo, sin embargo, la mayoría específica no decirle a nadie - especialmente cuando se produce el incidente con pares.

Aunque no todos los padres, madres/personas cuidadoras fueron reportados/as como personas de apoyo; hay algunas menciones de padres y madres abogando a favor de los/as adolescentes. Ya sea hablando con la escuela, con los padres, madres/personas cuidadoras de la persona ofensora o en algunos casos con la persona ofensora directamente.

Mi mamá dice, muchas veces, que va a venir aquí a la escuela a ver qué es lo que está pasando y yo entiendo que eso es lo que ella debe de hacer, antes de actuar de otra manera.

Estudiante femenina

Aun cuando padres y madres no intervienen directamente en una situación, los y las adolescentes reportaron el apoyo proporcionado por los padres, madres/personas cuidadoras quienes les tranquilizaban diciéndoles que no tenían la culpa de las cosas hirientes dichas o hecha a ellos/as.

Algunas veces, los muchachos del curso me dicen que yo soy gorda, fea, así por el estilo, pero yo soy de las personas que mi mamá me enseñó a mí que a las personas no se les hace

caso porque, quizás, las personas dicen cosas porque a ellos los ofenden, como me ofenden a mí. Entonces, yo no le hago caso. Yo lo ignore.

Estudiante femenina

En los casos en que los y las adolescentes no reciben el apoyo de un padre o madre biológica, la población encuestada informó de que había otras personas de la familia o amistades que servían como modelos a seguir, y confidentes, siendo fuentes de apoyo y afecto.

Yo considero como papá mío, al papá mío yo no lo considero el papá mío porque le da golpes a mami. Yo considero papá mío al hermano de él y considero hermano mío al hermano de él porque nos criamos desde chiquitos y yo lo quiero como si fuera el hermano mío y el tío mío como mi papá mío porque él siempre me decía “ven, come aquí.”

Estudiante masculino

Por el contrario, las poblaciones participantes de esta investigación informaron sensación de decepción y de dolor cuando sentían que sus padres, madres/personas cuidadores no les apoyaron o no les creían cuando buscaron apoyo.

Pero, en sí, mamá siempre lo defiende a él. Mamá siempre lo defiende a él, aunque mi mamá sabe cuándo él me dio el golpe en la nuca, él me lo hizo delante de mi mamá. Mi mamá siempre lo defiende a él y, a veces, él dice las cosas.

Estudiante femenina

El cuerpo docente ha sido de gran ayuda para frenar los altercados en la escuela y al momento de consolar al adolescente; algunos

de los estudiantes de más edad reportaron no ser capaces de confiar en los/as profesores/as porque muchas veces ambas partes serían castigadas, incluyendo la víctima. Muchos/as jóvenes también se apoyaron en el personal de Orientación y Psicología para lidiar con las emociones. Algunos/as jóvenes que se peleaban en la escuela se refieren directamente a Orientación.

Iba y se lo decía a la profe y se quedaban ellos tranquilos... la profesora lo resolvía. Mi profesora es ñoña con nosotros.

Estudiante femenina

Los y las adolescentes reportaron que el personal de la escuela es en general eficaz para intervenir y prevenir la violencia. Profesores/as, orientadores/as y la Dirección, jugaron un papel, apoyando a adolescentes a sobreponerse de las experiencias de violencia. Algunos/as jóvenes que ignoran la violencia y el acoso de sus pares dicen que sus padres, madres/cuidadores, notaron su tristeza, o averiguaron sobre peleas, y los apoyaron consolándoles o interviniendo con los/as padres, madres/personas cuidadoras y profesores/as de las/os adolescentes involucrados.

Aquí en la escuela me han robado varias veces. Los muchachos me cogen los lápices, el sacapuntas y los cuadernos los esconden para que uno se ponga a buscarlos. Así, por gusto, lo hacen. Uno habla con la directora y, a veces, resuelve la directora, con los muchachos que le cogen los útiles a uno.

Estudiante masculino

Son de mi edad, sí, pero yo, cuando me roban así, yo nunca hago nada porque en la escuela yo no puedo hacer nada. Pusieron una orden que uno no puede buscar pleito ni nada de eso. Si me cogen algo, yo me quedo tranquilo y hablo con

la profesora y la profesora hace una reunión con el grupo. Hay veces que no hablan y se quedan callados. Los pueden ahorcar y ellos no hablan y se quedan callados.

Estudiante femenina

La religión también proporcionó una sensación de apoyo y comodidad para algunos/as adolescentes que, después de experimentar la violencia tanto dentro como fuera del hogar, orarían a Dios y contemplarían sobre lo que había sucedido. Algunos/as jóvenes se disuaden entre sí para evitar generar violencia. Pueden decirse entre sí que piensen en su futuro; que la violencia no resolvería nada. Algunas chicas se apoyan mutuamente, como compañeras cercanas con quien pueden compartir todo.

Yo estaba orando a Dios para que me quitara esos nervios que yo tenía porque yo no podía ni dormir, nada más pensaba. Me sentía tan triste y sentía como una cosa aquí en el corazón, como un vacío. No podía ni hablar nada. Yo duré dos días sin hablar ni nada, sin comer nada. No podía ni hablar nada.

Estudiante femenina

Sí, pero uno se lo deja todo a Dios, que sea Dios que cobre venganza por eso que le han hecho a ella, por esa maldad que le han hecho a ella.

Estudiante femenina

Resumen

Los resultados cualitativos proporcionaron una idea de la violencia experimentada por la población adolescentes en la República

Dominicana. Mientras las encuestas cuantitativas dieron una visión instantánea de los incidentes, las entrevistas nos permitieron entender cómo los y las adolescentes comprendían y experimentaban la violencia en sus vidas.

Tras el análisis de los datos cualitativos, la normalización de los incidentes violentos se hizo evidente en términos de las formas de victimización que los y las adolescentes experimentaban comúnmente. Existían ciertas formas de violencia que fueron reportadas como “normales”, en lugares comunes y que se producían con regularidad. Esto incluía la violencia doméstica y la violencia entre pares. La violencia doméstica fue observada frecuentemente en el hogar, entre miembros de la familia o personas vecinas cercanas. En ambos casos, los y las adolescentes informaron reconocer que esto no era correcto y, en cierta medida, se sentían impotentes. En otro aspecto, la población participante en este estudio reportó diferentes reacciones a cada tipo de violencia. Por ejemplo, tienden a restarle importancia, ignorar y ver la violencia entre pares como una molestia, mientras que están en desacuerdo con los miembros de la familia que hayan cometido un acto de violencia. En algunos casos, desarrollaron sentimientos de culpa porque sus madres fueron golpeadas tratando de defenderles. Informaron que la violencia doméstica descrita causa tensiones, problemas en las relaciones y rupturas familiares.

La población encuestada también reporta pocas consecuencias para la violencia, el castigo con violencia, o la violencia como consecuencia/castigo. Esto se confirmó cierto en sus propias experiencias al ser disciplinados/as, frecuentemente recibiendo golpes por haber molestado a su hermano/a o por malas conductas. También fueron reportadas situaciones vistas en público, realizadas por la policía o por personas que habían tomado represalias contra ladrones con violencia física o atacando con armas (pistolas y machetes). Las peleas que fueron observada por el público fueron descritas

escaladamente: entre altercados verbales a peleas con puño, peleas de machete, y en algunos casos los disparos. La tendencia del por qué estas cuestiones aumentaban de esta manera, fueron citadas a menudo del por qué el público (incluyéndose) no intervinieron para detener o mediar en situaciones violentas.

Una de las preguntas formuladas a quienes participaron de las encuestas era si o no se les había negado la atención médica. Hubo reportes infrecuentes, pero la mayoría informaron que se les proporcionó atención médica cuando la necesitaban. Algunos explicaron que su padre, madre/persona cuidadora les negaba o no los llevaban a buscar ayuda; sin embargo, durante las entrevistas, cuando se les pregunto que explicarán más sobre el tema, ellos describieron que esto era debido a que la lesión/enfermedad no era considerada seria (por el padre, la madre/persona cuidadora). Muy pocos de los y las participantes clarificaron de que existían ocasiones en las cuales no recibieron atención médica cuando la necesitaban, pero esto era debido a que los/as mismos/as participantes no les comentaban a su padre, madre/persona cuidadora cuando necesitaban asistencia médica debido a que estaban evitando el médico/hospital.

Pocos/as participantes hicieron referencia personal del abuso o uso de drogas o alcohol; sin embargo, se hizo referencia al alcohol como un factor que llevaba a los incidentes y altercados violentos - especialmente en los casos de violencia doméstica. El alcohol fue un factor atenuante para el progreso de los desacuerdos. Además, los y las participantes informaron que las áreas donde las drogas eran frecuentes también tendían a ser más violentas. Las personas involucradas con drogas también fueron reportadas como más propensas a ser violentas o morir por muertes violentas. La población adolescente también informó evitar a aquellas personas que estuvieran involucradas tanto en la venta como en el uso de las drogas.

A pesar de la frecuencia y la presencia de la violencia en sus vidas los adolescentes mostraron resiliencia e iniciativa para su abordaje.

Muchos de ellos describieron las estrategias que utilizan para evitar o prevenir incidentes de violencia. Otros informaron buscar sistemas de apoyo o personas en quienes confiar.

Durante las entrevistas algunos/as adolescentes reportaron no tener a nadie con quien se sintieran cómodos/as hablando, ni tener personas en quien confiar. Los adolescentes que externaban su malestar como consecuencia de los incidentes de violencia o dificultades con sus pares y más a menudo con sus padres o madres, eran guiados por las entrevistadoras de forma empática y se les proporcionaba información sobre otros tipos de apoyo disponibles para ellos y ellas. Los adolescentes, parecieron ser receptivos/as a esta información.

Las entrevistas cualitativas proporcionan un conocimiento más profundo de las experiencias de los y las adolescentes. Estas entrevistas ayudaron a revelar las realidades violentas que adolescentes experimentan de manera regular, y nos permitieron entender como las personas jóvenes comprenden (o internalizan/reflexionan) este tema y como son capaces de responder a estas experiencias. Además, las entrevistas suministraron la oportunidad para que los y las adolescentes aseguraran que sus voces fueran escuchadas, ya que fueron capaces de elaborar las experiencias y aclarar puntos. Durante las entrevistas, cuando se hacía referencia a las respuestas de los cuestionarios, hubo casos en que los y las participantes se retractaron en las respuestas anteriores, indicando que habían entendido mal la pregunta o no haber recordado porqué las respondieron de esa manera. Cabe señalar que cuando se indagó sobre las experiencias de violencia realizadas en el cuestionario, se informaron muchos incidentes de violencia como resultado de burlas y juegos en el recreo, lo cual la población encuestada manifestó no gustarle, pero también lo señalaban como “normal”. Las amenazas de violencia por parte de los adultos y los pares también se informaron como acontecimientos comunes.

7

ANÁLISIS

Los altos niveles de violencia en América Latina y el Caribe se han identificado como un problema social grave que impacta el desarrollo social y económico (Imbusch et al., 2011; Weaver & Maddaleno, 1999; WHO, 2004). En la investigación realizada, se confirmó que los y las adolescentes (de 13, 14 y 15 años de edad) en la República Dominicana experimentan niveles significativos de violencia en una variedad de escenarios y configuraciones. A pesar de que los datos recogidos en las encuestas cuantitativas y las entrevistas cualitativas revelaron una serie de similitudes y paralelismos con la bibliografía sobre el tema, también se obtuvo nueva información que sugirió algunas conclusiones alternativas relacionadas con la violencia experimentada por estos participantes.

Delito convencional: La bibliografía señala que la forma más común de violencia en adolescentes de 12-17 años de edad son delitos convencionales (Finkelhor, 2007; Finkelhor & Hashima, 2001; Finkelhor et al., 2005). Esto se comprueba para los y las adolescentes de 13-15 años de edad que participaron en este estudio en República Dominicana. La población participante reportó experimentar de por lo menos un incidente de victimización por delincuencia convencional en cada grupo de edad, el cual fue más frecuente que cualquier otro tipo de delito. Además, se encontró

que los estudiantes (37%) experimentan este tipo de crimen más frecuentemente que las estudiantes (35%) lo que concuerda con los hallazgos del estudio de (Buvinic et al., 2005; Imbusch et al., 2011; Moser & Bronkhorst, 1999; UNVAC, 2013; Zedlin, 2004).

Violencia de la Persona Cuidadora (Abuso): Se ha encontrado que La violencia doméstica es el tipo más frecuente de violencia en América Latina, a pesar de mantener su visibilidad baja (Távora Orozco, 2010). Esto es indicativo del maltrato físico infantil, ya que los niños y las niñas a menudo son maltratados como una forma adicional de abuso dirigido hacia la madre (Holt et al., 2008; Kelly, 1996). Los resultados cuantitativos del estudio comprobaron este dato, en un 23 por ciento de los casos. Ser testigos de violencia doméstica no es tan significativo, en comparación a otras situaciones donde se presencian ataques violentos. Sin embargo, es interesante notar que en las entrevistas cualitativas, se reportó presenciar violencia doméstica frecuentemente, ya sea en sus hogares (persona cuidadora y/o las relaciones entre hermanos/as), con la familia extendida, o en sus barrios. Los reportes obtenidos en el cuestionario cuantitativo podrían deberse al hecho de que la violencia doméstica - en particular la violencia masculina contra las mujeres - se reporta como algo bastante común y, en cierta medida, es normalizado por los y las participantes. Es también posible que esto fuera el resultado del “efecto de interacción”, que se cree que explica que hay una mayor probabilidad de que las denuncias se estén realizando muchos años más tarde, una vez que el niño o la niña no vive con la persona agresora (Leclerc & Wortley 2015). Sin embargo, debido que los/as participantes eran adolescentes viviendo en la casa, esto podría haber impactado esta respuesta. El Machismo está enraizado en las normas culturales, esto ha producido lo que se ha llamado la “cultura de la violencia” en toda la región (Buvinic et al., 2005). Esto se agrava aún más por las características históricas, las desigualdades extremas, y una fuerte discriminación entre clases

y étnias-razas. Todo esto da como resultado los altos niveles de exclusión social y la desigualdad de oportunidades (Cueva Perus, 2006; Visión Mundial Internacional, 2001). Estos factores, al combinarse con la situación socio-económica actual en toda la región, promueven sentimientos de desesperanza y agresividad. Estas son respuestas comunes a la falta de oportunidades para jóvenes (Britton, 2015). Al explicar la violencia de la que se ha sido testigo/a, particularmente la violencia doméstica, muchos/as de los/as participantes reportaron las agresiones exhibidas por los hombres, en particular hacia sus esposas/parejas. Quienes participaron del estudio comunicaron su comprensión de que la violencia hacia la mujer estaba mal, pero también entendieron que es una ocurrencia común. Señalaban que algunos hombres “son así”.

Dentro del estudio, hubo una correlación débil entre las experiencias de abuso y ser testigo de crímenes; sin embargo, no se encontró correlación significativa entre ser testigos de violencia y experimentar abuso físico. Como resultado, no existe ninguna conclusión que pueda relacionar estos dos tipos de violencia, como fue sugerido en la bibliografía anterior.

El castigo físico fue descrito como una necesidad para algunas personas cuidadoras, con el 7.5 por ciento de padres y madres manifestando su necesidad para la crianza de sus niños y niñas. En realidad, cerca del 50 por ciento realmente lo utilizan (ONE, 2011). Es interesante notar que en las entrevistas los y las adolescentes discutían las ocurrencias del castigo físico por manos de las personas cuidadoras, pero también la sensación de que merecían este castigo, sugiriendo una normalización adicional de la violencia familiar.

El 30% de la población adolescente en el estudio expreso que experimentaron abuso físico el último año. Como la bibliografía sugiere, existe una fuerte correlación entre el abuso pasado y presente en relación con “ciclos intergeneracionales” (Knaul & Ramirez,

2005, p. 10; Barudy & Dantagman, 2005). Esta normalización de la violencia física en el hogar indica que la crianza del niño y la niña está muy influenciada por las normas culturales étnicas que se transmiten de generación en generación. Es importante señalar que gran parte de los y las participantes clarificaron en las entrevistas que ya no son castigados físicamente por sus padres y madres, porque son mayores o han madurado. Dado que el cuestionario preguntaba por incidentes en el último año, no está claro cuántos de los participantes han, en su vida, experimentado abuso físico por parte de sus padres, madres/personas cuidadoras como una forma de disciplina. Este hallazgo se manifiesta con la propuesta de Longman-Mills et al. que expresa que “la violencia culturalmente aceptada como forma de disciplina crea un reto significativo para los programas de protección infantil” (2011, p. 13).

Se ha encontrado que las estudiantes experimentan más casos de abuso emocional por parte de las personas cuidadoras que los estudiantes (Pereda, et al., 2014). Las estadísticas demostraron que las estudiantes (49%) han experimentado al menos un incidente de abuso psicológico/emocional en comparación con los estudiantes (36%). A partir de las informaciones obtenidas en las entrevistas cualitativas, esto es consecuencia de que las adolescentes pasan mayor tiempo en casa, debido a las normas estrictas de sus padres y madres, así como a que desarrollan papeles de cuidadoras en el hogar, tales como las tareas del hogar y el cuidado de sus hermanos menores. Esto podría ponerlas en un mayor riesgo de entrar en conflicto con sus cuidadores/as.

Violencia entre pares: El “bullying” o el acoso fue la forma más común de violencia entre pares en este estudio (51%). Esto confirma lo que propone la bibliografía, que el “bullying” se ha convertido en uno de los tipos más frecuentes de violencia entre los adolescentes de todo el mundo (Fleming & Jacobsen, 2010). Existieron otras diferencias entre la bibliografía y los datos obtenidos del

estudio con respecto a la prevalencia de la violencia entre pares al pasar el tiempo. Por ejemplo, Grunauer-Andrade et al. (2009) sugirieron que el “bullying” entre los adolescentes disminuye con la edad, mientras que los resultados demostraron que se mantuvo constante con los adolescentes de 13, 14 y 15 años de edad (31%, 32% y 32% respectivamente). Esta variación se opone a los resultados relacionados con la violencia de las personas cuidadoras. La población participante informó una reducción de la violencia a medida que crecían. También comenzaron a desarrollar estrategias para evitar o reducir la incidencia de violencia.

Se ha encontrado que la violencia entre pares pasa desapercibida por el cuerpo docente y figuras de autoridad de la escuela (Cerezo et al., 2011; Olweus, 2006; Piñuel & Oñate, 2007). Las entrevistas con los y las adolescentes de este estudio concluyeron que existen una gran variedad de estrategias que los/as adolescentes emplean para hacer frente a la violencia entre pares. Algunos/as jóvenes expresaron que decirle a un padre, madre o profesor/a ha sido útil y que la figura de autoridad estaría a favor de manejar la situación de manera efectiva en la mayoría de los casos. Otros, compartieron estas situaciones de violencia con sus padres y madres quienes les brindaron apoyo y consuelo en lugar de actuar sobre el problema. Sin embargo, algunos/as no encontraban consuelo al decirle a su padre, madre o profesor/a. En algunos casos, los padres y madres no les creían ni les apoyaban, y en otros casos el cuerpo docente castigaba a las dos partes implicadas en la situación. Este estudio muestra que los padres y profesores no siempre son inconscientes de la presencia de la violencia entre pares. La forma en la que las figuras de autoridad gestionan la situación tiene un impacto significativo en el adolescente. La violencia tal vez pasa desapercibida debido que el joven siente que sus padres, madres y profesoras/es no manejan las situaciones de manera efectiva, o por temor a represalias por parte del acosador (bully).

Se ha encontrado que los estudiantes masculinos son más violentos que las estudiantes femeninas (Fuchs & Luedtke, 2003; Luedtke, 2008). Sin embargo, esto no se confirma con este estudio, ya que las preguntas están relacionadas con los incidentes y el sí o no de las experiencias de diversas formas de violencia. Quienes participaron no indicaron quién infligió la violencia contra ellos/as; no obstante, en las entrevistas cualitativas se realizaron más preguntas de sondeo donde los/as participantes solían hacer referencia a pares o padres y madres sin especificar el género. De acuerdo con las estadísticas del estudio, los estudiantes experimentaron más violencia entre pares que las estudiantes.

Violencia Sexual: Las investigaciones anteriores no han tenido ninguna definición común relacionada con la violencia sexual (Contreras et al., 2010), haciendo difícil sacar conclusiones ya que quienes respondieron a las preguntas tienen su propia comprensión de lo que incluye la violación sexual. El cuestionario JVQ proporciona definiciones de cada tipo de violencia sexual y les las pregunta individualmente para obtener una comprensión de la incidencia en cada formulario. La bibliografía relacionada con la violencia sexual concluye que las estudiantes la experimentan con más frecuencia (Bott et al., 2012), pero, los resultados de este estudio señalan que más estudiantes masculinos (10%) han experimentado, al menos un episodio de victimización sexual, comparados con las estudiantes (9%). Esto puede ser debido al hecho de que las estudiantes reportaron un alto nivel de acoso en la calle y tienen conocimiento de los peligros de la violencia sexual y por lo tanto son más cautelosas de estar en situaciones donde la violencia sexual puede ser una amenaza.

La bibliografía ha demostrado que las víctimas de abuso sexual por lo general conocen a la persona agresora (Speizer et al., 2008; WHO, 2012). Esto fue confirmado en el estudio, con los y las participantes reportando que conocían a las personas ofensoras;

(familiares o amistades de la familia) o estaban familiarizados con ellas a nivel del barrio. El abuso sexual por una persona conocida ocurrió con más frecuencia (8%) que el abuso sexual por parte de un desconocido (6%). Se reportó que el acoso en la calle es realizado por personas extrañas.

Ser testigo de violencia: Según testigos de actos violentos, quienes perpetúan la violencia comunitaria son comúnmente personas desconocidas (Chen et al., 2016); la información sobre este tema no está disponible dentro de la amplitud de nuestro estudio, ya que no se les preguntó a quienes participaron del estudio si conocían a las personas que promovían la violencia en la comunidad. Es necesario realizar una mayor investigación en el futuro sobre este tema. La bibliografía explica también que aquellas personas que son testigos de violencia generalmente la experimentan con personas desconocidas (Chen et al., 2016). No podemos realizar una comparación con este estudio ya que el cuestionario de JVQ solamente pregunta si los y las adolescentes han sido testigo de varios tipos de crímenes y no sobre quién produjo los delitos. Esto sería un aspecto interesante a revisar para futuras investigaciones sobre los adolescentes que presencian violencia.

Existen muchos de los impactos negativos asociados con la exposición a los crímenes, incluso el síndrome de estrés posttraumático, ansiedad, agresividad, consumo de drogas alcohol y otras conductas delictivas, unidas a muchas otras cuestiones problemáticas (Fowler et al., 2009; Hoven et al., 2005; McCart et al., 2007; Rosario et al., 2008; Rosenthal, 2000). Los y las adolescentes de este estudio también reportaron experimentar impactos similares por la exposición a la violencia comunitaria, tales como vivir con estado de miedo y ansiedad, evitar salir de sus casas, y tener un sentimiento general de inseguridad.

En general, se ha entendido que la población adolescente es muy vulnerables en la etapa de desarrollo en la que se enfocó el

estudio, y, aquellos/as que socializan en un ambiente violento, aprenden comportamientos que son difíciles de modificar en el futuro (Schady, 2006). La investigación llevada a cabo encontró que los y las adolescentes que se cansan de ser victimizados/as y burlados/as acaban contraatacando. Algunos y algunas participantes dijeron que ese sería su última herramienta a utilizar, mientras que otros/as explicaron que si reciprocaban con violencia. La salud mental de los y las jóvenes también es maleable durante esta etapa en el desarrollo y la violencia tiene efectos tanto a corto como a largo plazo sobre su salud mental (Weaver & Maddaleno, 1999). Las entrevistas realizadas demostraron además una conexión entre la violencia y la salud mental de los y las participantes adolescentes. Debido a la violencia, ellos expresan sentimientos de tristeza, depresión, miedo, ansiedad e impotencia.

Está claro que la violencia tiene un efecto negativo sobre los adolescentes en ambos sentidos emocionales y de comportamiento.

Las secciones de la bibliografía que examina la violencia del cuerpo docente como una forma de violencia no fueron corroboradas en este estudio debido a que no se realizaron preguntas acerca de la violencia escolar. Por tanto, no hubo nuevos resultados producido en esta área. Todavía hay posibilidades para investigaciones futuras.

8

RETOS Y LIMITACIONES

Este estudio representa un enfoque para comprender los diferentes tipos de victimización que experimentan los y las adolescentes de 13-15 años de edad. Los resultados nos permiten evaluar las varias formas de manifestaciones de violencia, agrupando las experiencias traumáticas de los y las jóvenes en varios contextos - familia, escuela, comunidad y grupo social incluidos. Las conclusiones revelan la prevalencia y la normalización de la violencia, lo cual es importante tener en cuenta al momento de planificar políticas y programas futuros, especialmente aquellas prevista para el desarrollo en un futuro próximo. Esto es especialmente cierto al momento de considerar la dificultad para romper los ciclos de violencia generacionales.

Un reto importante para el estudio es garantizar que sus datos sean utilizados en el diseño de políticas, programas y estrategias de intervención y prevención, satisfaciendo necesidades a nivel local y nacional. La investigación suministra un vistazo de las formas presentes de violencia, lo que proporciona – una base para el diseño e implementación de políticas y programas de prevención/reducción de la violencia y trabajan hacia el objetivo más amplio de reducir los niveles de violencia que experimentar la población adolescente en la República Dominicana.

Otra limitación de esta investigación es que varios de los indicadores utilizados en la escala, eran muy amplios. Se requirieron un enfoque limitado en el futuro con el fin de obtener una comprensión más detallada de las complejidades de cada experiencia. Por ejemplo, en relación con los ítems correspondientes a la violencia sexual, el instrumento utilizado no provee información sobre las diferencias de edad entre la persona participante y la persona compañera sexual. Debido a su enfoque de cinco temas, el instrumento no brinda más detalles sobre cada una de las secciones específicas. Además, este no detalla sobre los contextos en los que la violencia tiene lugar, ya que las preguntas no especificaron sobre el entorno (escuela, comunidad, o grupos sociales).

Además, la herramienta no especifica sobre los detalles de los autores de la violencia, ni toma en cuenta la victimización de los adolescentes en la escuela por adultos u otros miembros de la sociedad (por ejemplo, la policía). Igualmente, el instrumento no hace diferenciación entre hermanos/as y compañeros/as de escuela. De la misma manera, las consecuencias de la violencia no se exploraron de forma explícita. La recopilación de datos más profundos y completos podría evidenciar un cuadro más detallado del fenómeno.

Es importante señalar que los delitos convencionales reportados en el estudio cualitativo mostraron que, en general, fueron más prevalentes las experiencias relacionadas con situaciones de juego agresivo entre pares, en oposición a los crímenes. Las entrevistas cualitativas pudieron haber proporcionado más detalles con respecto a experiencias y opiniones de los y las adolescentes que no habían comprendido adecuadamente las preguntas del cuestionario.

Otra limitación a considerar es que muchos de los y las adolescentes entrevistados/as se mudaron de otras ciudades (y asistieron a otras escuelas) antes de llegar a sus escuelas actuales. Como resultado, hay que señalar que algunas de las experiencias de violencia

de las personas participantes tuvieron lugar en las ciudades en las que residían anteriormente. En base a estos resultados, no se puede precisar la evaluación de los niveles de violencia según la región. Muchos de los participantes explicaron que una de las razones del porqué se mudó fue los altos niveles de violencia, por tanto, las estadísticas no reflejan necesariamente la violencia en la zona de las escuelas en las que se llevaron a cabo entrevistas.

En las secciones de la bibliografía que incluían la violencia de profesores/as como parte de la violencia escolar no fue corroborada en el estudio, debido a que no existían preguntas relacionadas con este tema en el cuestionario. No hubo nuevas conclusiones generadas en esta área, sin embargo, puede ser sugerido como una posibilidad para investigaciones futuras.



REFERENCIAS

Barreto, S. M., Miranda, J. J., Figueroa, J. P., Schmidt, M. I., Munoz, S., Kuri-Morales, P. P., & Silva, J. B. (2012). Epidemiology in Latin America and the Caribbean: Current situation and challenges. *International Journal of Epidemiology*, 41(2), 557-571.

Baum, K. (2005). *Juvenile victimization and offending, 1993-2003* (Bureau of Justice Statistics Special Report; No. NCJ209468). Washington, DC: Office of Justice Programs, U.S. Department of Justice.

Barinas, I. (2012). Voces de Jóvenes: Una aproximación a la realidad juvenil, a partir del estudio del significado y las implicaciones del embarazo en adolescentes, según género y contextos socio-culturales en la República Dominicana. República Dominicana: Mixtli Grafika, 1-41.

Barudy, J. & Dantagman, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa.

Beltrán, N., P. (2011). Revisión sistemática de las consecuencias psicológicas en menores víctimas del terrorismo. *Revista Española de Investigación Criminológica: REIC*, (9), 428.

Berk, L. (2001). *Development through the lifespan (2nd Ed.)*. Boston: Allyn and Bacon.

Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M., & Mendoza, J. A. (2012). *Violence against women in Latin America and the Caribbean: A comparative analysis of population-based data from 12 countries*. Washington DC: Pan American Health Organization, in press.

Britton, T. (2013). *The impossibilities of integration: Colombian refugees and asylum seekers in Ecuador* (Unpublished undergraduate thesis). Trent University, Peterborough, Canada.

Britton, T. (2015). *Social constructions of childhood and migration: What does it mean for child participation in NGO programming in Guatemala?* (Unpublished master's thesis). Ryerson University, Toronto, Canada.

Brodzinsky, S., & Schoening, M. (2012). *Throwing stones at the moon: Narratives from Colombians displaced by violence*. San Francisco, CA: McSweeney's Publishing.

Burgos, R. (2014). *Acoso escolar en estudiantes de Centros educativos de la Educación Básica, Públicos y Privados, de Santo Domingo: Prevalencia, Factores Asociados e intervención por parte del centro*. (Unpublished master's thesis). INTEC-UCL, Santo Domingo.

Buvinic, M., Morrison, A., & Orlando, M., B. (2005). *Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. Papeles de Población, 11(43), 167-214.*

CEPAL. (2008). *Panorama Social de América Latina*. Santiago.

Cerezo, F., Calvo, A. & Sánchez, C. (2011). Intervención psicoeducativa y tratamiento diferenciado del bullying. Concienciar, informar y prevenir. Madrid: Pirámide.

Charmaz, C. (2006). Constructing grounded theory: A practical guide through qualitative analysis. London: Sage.

Chen, P., Voisin, D. R., & Jacobson, K. C. (2016). Community violence exposure and adolescent delinquency: Examining a spectrum of promotive factors. *Youth & Society*, 48(1), 33–57.

Child Welfare Information Gateway. (2013). *Long-Term Consequences of Child Abuse and Neglect* [Fact sheet]. Retrieved from www.childwelfare.gov/pubs/factsheets/sp_long_term_consequences.cfm

Cohen, M. A., & Rubio, M. (2007). Solutions paper: Violence and crime in Latin America. *Trabajo presentado en la Consulta de San José, copatrocinada por el Copenhagen Consensus Center y el Banco Interamericano de Desarrollo, del, 22.*

Contreras, J. M., Bott, S., Guedes, A., & Dartnall, E. (2010). *Sexual violence in Latin America and the Caribbean: a desk review*. Pretoria: Sexual Violence Research Initiative.

Coohey, C. (2004). Battered mothers who physically abuse their children. *Journal of Interpersonal Violence*, 9(8), 943–952.

Cueva Perus, M. (2006). Violencia en América Latina y el Caribe: Contextos y orígenes culturales. México D.F.

Cunningham, A., & Baker, L. (2004). *What about me! Seeking to understand a child's view of violence in the family*. London, ON: Centre for Children & Families in the Justice System.

Dube S. R., Anda, R. F., Whitfield, C. L., Brown, D. W., Felitti, V. J., Dong, M., & Giles, W.

H. (2005). Long-term consequences of childhood sexual abuse by sex of victim. *American Journal of Preventive Medicine*, 28(5), 430–38.

Feldman, A. F., & Matjasko, J. L. (2005). The role of school-based extracurricular activities in adolescent development: A comprehensive review and future directions. *Review of Educational Research*, 75(2), 159–210.

Finkelhor, D., Ormrod, R. K., & Turner, H. A. (2007). Poly-victimization: A neglected component in child victimization. *Child abuse & neglect*, 31(1), 7-26.

Finkelhor, D., & Ormrod, R. K. (2000). *Juvenile victims of property crimes* (Juvenile Justice Bulletin No. NCJ184740). Washington, DC: U.S. Department of Justice, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention.

Finkelhor, D., & Hashima, P. (2001). The victimization of children and youth: A comprehensive overview. In *Handbook of youth and justice* (pp. 49-78). Newell, MA: Kluwer Plenum.

Finkelhor, D., Ormrod, R., & Hamby, S. L. (2005). The victimization of children and youth: A comprehensive, national survey. *Child Maltreatment*, 10(1), 5-25.

Finkelhor, D. (2007). Developmental victimology: The comprehensive study of childhood victimization. In R.C. Davis, J. Lurigio y S. Herman (Eds.), *Victims of crime* (3rd ed., 934). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Finkelhor, D. (2009). *Children's exposure to violence: A comprehensive national survey*. Darby, PA: DIANE Publishing.

Fleming, L. C., & Jacobsen, K. H. (2010). Bullying among middle-school students in low and middle income countries. *Health Promotion International*, *25*, 73–84.

Fontes, L, A. (2002). Child discipline and physical abuse in immigrant Latino families: Reducing violence and misunderstandings. *Journal of Counselling and Development*, *80*, 31-41.

Fowler, P. J., Tompsett, C. J., Braciszewski, J. M., Jacques-Tiura, A. J., & Baltes, B. B. (2009). Community violence: A meta-analysis on the effect of exposure and mental health outcomes of children and adolescents. *Development and Psychopathology*, *21*, 227–259.

Fuchs, M. (2008). Impact of School Context on Violence at Schools a Multi-Level Analysis. *International Journal of Violence and School*, *7*, 20-42.

Fuchs, M., & Luedtke, J. (2003). Weibliche Jugendgewalt: doing gender? In Fuchs, M., Luedtke, J., Eds., *Devianz und andere gesellschaftliche Probleme*. Opladen: Leske & Budrich, 82-110.

Garbarino, J., & deLara, E. (2002). *And words can hurt forever: How to protect adolescents from bullying, harassment, and emotional violence*. N.Y.: Free Press.

Glasser, B., & Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Chicago: Aldine.

García, S. R. (2011). La Violencia Escolar. *Educainnova Magazine*. Número 13. Recuperado el 1 de Agosto de 2015 desde: http://www.educainnova.com/opencms/export/sites/default/educainnova/revista/REVISTA_FEBRERO_2011.pdf#page=40

Goldblatt, H. (2003). Strategies of coping among adolescents experiencing interparental violence. *Journal of Interpersonal Violence*, *18*(2), 532–552.

Gonzalez, Z. (2002). *Explotación comercial de niñas, niños y adolescentes: Una evaluación rápida*. Switzerland: Organización Internacional del Trabajo.

Grunauer-Andrade, M., Salerno, A., Medina, K., Vela, E., & Fornasini, M. (2009). Correlation of Bullying and Mental Health Disorders among High School Students in one school in Quito. Ecuador: Universidad San Francisco de Quito.

Hammack, P. L., Richards, M. H., Luo, Z., Edlynn, E. S., & Roy, K. (2004). Social support factors as moderators of community violence exposure among inner-city African American young adolescents. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, *33*(3), 450–462.

Hamby, S., Finkelhor, D., Ormrod, R., & Turner, H. (2004). *The juvenile victimization questionnaire (JVQ): Administration and scoring manual*. Durham NH: Crimes against Children Research Center.

Hardaway, C. R., McLoyd, & V. C., Wood, D. (2012). Exposure to violence and socioemotional adjustment in low-income youth: An examination of protective factors. *Journal of Community Psychology*, *49*, 112–126.

Harris, S. & Petrie, G. (2006). *El Acoso en la Escuela*. Barcelona, Paidós Ibérica, S. A.

Heinemann, A., & Verner, D. (2006). Crime and violence in development: A literature review of Latin America and the Caribbean. *World Bank Policy Research Working Paper*, (4041).

Hernández, H. L. G., & Maqueo, E. L. G. (2013). Exposición a la violencia en la comunidad en adolescentes estudiantes: una aproximación cualitativa. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, *10*(25), 68-75.

Holt, S., Buckley, H., & Whelan, S. (2008). The impact of exposure to domestic violence on children and young people: A review of the literature. *Child Abuse & Neglect*, *32*, 797– 810.

Hoven, C. W., Duarte, C. S., Lucas, C. P., Wu, P., Mandell, D. J., Goodwin, R. D., ... & Musa, G. J. (2005). Psychopathology among New York City public school children 6 months after September 11. *Archives of General Psychiatry*, *62*(5), 545-551.

Huston, A. C., Duncan, G. J., McLoyd, V. C., Crosby, D. A., Ripke, M. N., Weisner, T. S., & Eldred, C. A. (2005). Impacts on children of a policy to promote employment and reduce poverty for low-income parents: New hope after 5 years. *Developmental Psychology*, *41*, 902-918.

International Labour Organization (ILO). (2011). *Child abuse counselling manual: Combating child labour through education & training*. Switzerland: ILO.

Imbusch, P., Misse, M., & Carrión, F. (2011). Violence research in Latin America and the Caribbean: A literature review. *International Journal of Conflict and Violence*, 5(1), 87 – 154.

Inter-American Development Bank (IADB). (2013). *Overview of early childhood development services in Latin America and the Caribbean*. Washington, DC: Author.

Irwin, L. G., Siddiqi, A., & Hertzman, C. (2007). Early child development: a powerful equalizer. Final report to the WHO Commission on social determinants of health. Geneva: World Health Organization.

Jaitman, L., & Machin, S. (2016). *Crime and violence in Latin America and the Caribbean: Towards evidence-based policies* (No. 461). Centre for Economic Performance, LSE.

Kelly, L. (1996). When women protection is the best kind of child protection: Children, domestic violence and child abuse. *Administration*, 44(2), 118–135.

Kellogg, N. D., & Menard, S. W. (2003). Violence among family members of children and adolescents evaluated for sexual abuse. *Child abuse & neglect*, 27(12), 1367-1376.

Knaul, F. M., & Ramírez, M. Á. (2005). Family violence and child abuse in Latin America and the Caribbean: The cases of Colombia and Mexico. *Sustainable Development Department Technical Papers*

Series. Washington, DC: Inter-American Development Bank.
Lambert, S. F., Nylund-Gibson, K., Copeland-Linder, N., & Jalongo, N. S. (2010). Patterns of community violence exposure during adolescence. *Journal of Community Psychology*, *46*, 289–302.

Latino barómetro. (2010). Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro.

Leclerc, B., & Wortley, R. (2015). Predictors of victim disclosure in child sexual abuse: additional evidence from a sample of incarcerated adult sex offenders. *Child abuse & neglect*, *43*, 104-111.

Lee, R. (2012). Community violence exposure and adolescent substance use: Does monitoring and positive parenting moderate risk in urban communities. *Journal of Community Psychology*, *40*(4), 406–421. DOI: 10.1002/jcop.20520

Lereya, S., Samara, M., & Wolke, D. (2013) Parenting behavior and the risk of becoming a victim and a bully/victim: A meta-analysis study. *Child Abuse and Neglect: The international journal*, *37*(12), 1091-1108.

Levendosky, A. A., Huth-Bocks, A. C., & Semel, M. A. (2002). Adolescent peer relationships and mental health functioning in families with domestic violence. *Journal of Clinical Child Psychology*, *31*(2), 206–218.

Lizana, R. (2012). *A mí también me duele*. Barcelona. Gedisa, S.A.

Longman-Mills, S., González, Y. W., Meléndez, M. O., García, M. R., Gómez, J. D., Juárez, C. G., Martínez, E. A., Peñalba, S., J.,

& Solórzano, L. I. (2011). Child maltreatment and its relationship to drug use in Latin America and the Caribbean: An overview and multinational research partnership. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 9(4), 347-364. DOI 10.1007/s11469-011-9347-0

Longman-Mills, S., González, Y., W., Meléndez, M., O., García, M., R., Gómez, J., D., Juárez, C., G., Martínez, E., A., Peñalba, S. J., & Solórzano, L. I. (2013). Exploring child maltreatment and its relationship to alcohol and cannabis use in selected Latin American and Caribbean countries. *Child Abuse & Neglect*, 37, 77– 85.

Luedtke, J., (2008). Gewalt Und Männliches Dominanzverhalten Bei Schülern, In Baur, N., Luedtke, J., Eds., Die soziale Konstruktion von Männlichkeit. Hegemoniale und marginalisierte Männlichkeiten in Deutschland. Leverkusen: Verlag Barbara Budrich, 167182.

Lundy, M., & Grossman, S. F. (2005). The mental health and service needs of young children exposed to domestic violence: Supportive data. *Families in Society*, 86(1), 17–29.

Mann, C. J. (2003). Observational research methods. Research design II: cohort, cross sectional, and case-control studies. *Emergency Medicine Journal*, 20(1), 54-60.

Margolin, G., & Gordis, E. B. (2000). The effects of family and community violence on children. *Annual Review of Psychology*, 51, 445-479.

McCart, M. R., Smith, D.W., Saunders, B. E., Kilpatrick, D. G., Resnick, H. S., & Ruggiero, K. J. (2007). Do urban adolescents

become desensitized to community violence? Data from a national survey. *American Journal of Orthopsychiatry*, 77, 434–442.

McCloskey, L. A., Figueredo, A. J., & Koss, M. P. (1995). The effects of systemic family violence on children's mental health. *Child development*, 66(5)

McLoyd, V. C., Kaplan, R., Purtell, K. M., & Huston, A. C. (2011). Assessing the effects of a work-based antipoverty program for parents on youth's future orientation and employment experiences. *Child Development*, 82(1), 113-132.

Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2014). *Estudio de prevalencia, tipología y causas de la violencia en los centros educativos de básica y media de la República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana: IDEICE. Recuperado el 10 de Agosto de 2015 desde: file:///Users/CEDIC/Downloads/estudio-prevalenciatipologia-causas-violencia-centros-educativos%20(1).pdf

Moser, C., & Bornkhorst, B. V. (1999). Youth violence in Latin America and the Caribbean: Costs, causes, and interventions. *Latin America and Caribbean Region Sustainable Development Working Paper No. 3*. Washington, DC: World Bank.

Moser, C., & McIlwaine, C. (2006). Latin American urban violence as a development concern: Towards a framework for violence reduction. *World Development*, 34(1), 89–112.

Moestue, H., Moestue, L., & Muggah, R. (2013). *Youth violence prevention in Latin America and the Caribbean: a scoping review of the evidence*. Norwegian Peacebuilding Resource Center: Oslo.

Muggah, R. & Aguirre, K. (2013). *Assessing and responding to youth violence in Latin America: surveying the evidence*. Rio de Janeiro: Igarapé Institute.

OIT/IPEC. (2009). El Comercio Sexual con Personas menores de Edad. “Segundo Estudio de Tolerancia Social”.

Olweus, D. (2006). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

Orcés, D., M. (2009). Democratic values and public opinion towards immigrants: The case of Ecuador. *Latin American Politics and Society*, 54(1), 130-155.

Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2011). Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples ENHOGAR 2009-2010: Situación de la Mujer, la Niñez y la Adolescencia. Informe General: Santo Domingo: Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y UNICEF

Ortega, C., & Ospina, O. (2012). No se puede ser refugiado toda la vida: Refugiado Colombianos y Colombianas en Quito y Guayaquil. Quito, EC: FLASCO.

Osofsky, J. D. (2003). Prevalence of children’s exposure to domestic violence and child maltreatment: Implications for prevention and intervention. *Clinical child and family psychology review*, 6(3), 161-170.

Ozer, E. J., & Weinstein, R. S. (2004). Urban adolescents’ exposure to community violence: The role of support, school safety, and social constraints in a school-based sample of boys and girls. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, 33(3), 463–476.

PAHO & WHO. (1997). Taller sobre la violencia de los adolescentes y las pandillas (“maras”) juveniles. San Salvador.

Parada, H. *Prácticas institucionales en el sistema de protección de niños, niñas y adolescentes: etnografía institucional*. Santo Domingo, República Dominicana, 2011

Parada, H., Silver, S, Burke, M., & Ibarra, A. (2016). *Evaluation of centres for the integral attention of children in Dominican Republic (CIANIs) and local community organizations for child protection (LCOCP)*. Santo Domingo: Buho Editorial.

Patterson, G. R., Reid, J. B., & Dishion, T. J. (1992). *Antisocial boys*. Eugene, OR: Castalia.

Pereda, N., Guilera, G. & Abad, J. (2014). Victimización y polivictimización en niños, niñas y adolescentes españoles: Resultados de una muestra comunitaria. *Child Abuse & Neglect*, 38, 640-649.

Perry, B. (2012). Supporting maltreated children: Countering the effects of neglect and abuse. *Adoption Advocate*. Retrived from <https://www.adoptioncouncil.org/images/stories/documents/>

Pinheiro, P. S. (2006). World report on violence against children, United Nation Secretary – General’s study on violence against children. Geneva: UN.

Piñuel, I., & Oñate, A. (2007). *Mobbing escolar. Violencia y acoso psicológico contra los niños*. Barcelona: CEAC.

Plan Internacional & UNICEF. (2011). Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo. *Panamá: Plan*

Internacional y UNICEF. Recuperado el 10 de marzo, 2014, de http://www.ungei.org/files/Report_School_Violence_in_LAC.pdf

Procuraduría General de la Republica, Departamento de Estadística. (2012).

Rai, A.A., Stanton, B., Wu, Y., Li, X.L., Galbraith, J., Cottrell, L., ... & Burns, J. (2003). Relative influences of perceived parental monitoring and perceived peer involvement on adolescent risk behaviors: An analysis of six cross-sectional data sets. *Journal of Adolescent Health, 33*, 108–118.

Rodriguez, J., C. (2013). *An exploration of the role of the healing process in the lives of adult male survivors of childhood sexual abuse* (Doctoral dissertation). California State University, Long Beach, Long Beach, California.

Roman, M., & Murillo, F. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista CEPAL 104*, agosto (2011). Recuperado el 13 de abril del 2014, de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/44073/RVE104RomanMurillo.pdf>

Rosario, M., Salzinger, S., Feldman R. S., & Ng-Mak, D. S. (2008). Intervening processes between youths' exposures to community violence and internalizing symptoms over time: The roles of social support and coping. *Journal of Community Psychology, 41*, 43–62.

Rosenthal, B. S. (2000). Exposure to community violence in adolescence: Trauma symptoms. *Adolescence, 35*, 271–284.

Rubio, M. (1998). *Los costos de la violencia en América Latina: Una crítica al enfoque económico en boga*. Trabajo presentado en

el “Foro sobre convivencia y seguridad ciudadana en el Istmo Centroamericano, Haití y República Dominicana”, San Salvador Junio 2-4 de 1998.

Rubio, M. (2007). De la pandilla a la mara: Pobreza, educación, mujeres y violencia juvenil. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Ruiz-Casares, M. (2010). The United Nations Convention on the Rights of the Child: What is in there for us? *OYO*, 9(1), 2. Windhoek, Namibia: Ombetja Yehinga.

Ruscio, A., M. (2001). Predicting the child-rearing practices of mothers sexually abused in childhood. *Child Abuse and Neglect: The international journal*, 25(3), 369–387.

Sanchez, M. (2006). Insecurity and violence as a new power relation in Latin America. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 606(1), 178-195. Retrieved from http://www.salzburgglobal.org/fileadmin/user_upload/Documents/20102019/2015/Session_549/Insecurity_and_Violence_as_a_new_power_Magaly_Sanchez.pdf

Sánchez, C. (2006). Violencia física y construcción de identidades. *Propuesta de reflexión crítica para las escuelas infantiles*. Barcelona: GRAO.

Santos-Pais, M. (1997). The Convention on the Rights of the Child. Office of the High Commissioner for Human Rights, United Nations Institute for Training and Research, and United Nations Staff College Project, *Manual on Human Rights Reporting under Six Major International Human Rights Instruments*, United Nations, Geneva, 427.

Save the Children. (2012). *Laying the foundations: Early childhood care and development*. London, UK: Author.

Schady, N. (2006). Early childhood development in Latin America and the Caribbean. *Economía*, 185-225.

Shaffer, A. (2012). Child maltreatment: Risk and resilience from birth to age 5.

http://www.cehd.umn.edu/ssw/cascw/attributes/PDF/publications/CW360-CEED_Winter2012.pdf

Shaeffer, S. (2013). Early childhood development in the post-2015 development agenda, *Education and development in the post-2015 landscapes* (pp. 77-78). Pencaitlin, Scotland: NORRAG.

Shier, H. (2001). Pathways to participation: openings, opportunities and obligations. *Children & Society*, 15(2), 107-117.

Skelton, T. (2007). Children, young people, UNICEF and participation. *Children's Geographies*, 5(1-2), 165-181.

Speizer, I. S., Whittle, L., Goodwin, M., & Rogers, J. (2008). Dimensions of child sexual abuse before age 15 in three Central American countries: Honduras, El Salvador, and Guatemala. *Child Abuse & Neglect*, 32(4), 455-62.

Stoltenborgh, M., Bakermans-Kranenburg, M. J., van IJzendoorn, M. H., & Alink, L. R. (2013). Cultural-geographical differences in the occurrence of child physical abuse? A meta-analysis of global prevalence. *International Journal of Psychology*, 48(2), 81-94.

Strauss, A. & Corbin, J. (1994). Grounded Theory Methodology. In N.K. Denzin & Y.S. Lincoln (Eds.). Handbook of Qualitative Research (pp. 217-285). Thousand Oaks: Sage Publications.

Tarullo, A. (2012). Effects of child maltreatment on the developing brain. *CW360*. Retrieved from http://www.cehd.umn.edu/ssw/cascw/attributes/PDF/publications/CW360CEED_Winter2012.pdf.

Távora Orozco, L. (2010). Investigaciones e intervenciones sobre violencia sexual desarrolladas en América Latina y el Caribe. Lima.

UNICEF. (2014). *Early childhood development: A statistical snapshot - building better brains and sustainable outcomes for children* [Brochure]. New York: Author.

UNICEF. (2013). Análisis de Situación de la Infancia y la Adolescencia en la República Dominicana 2012. Recuperado de [http://www.unicef.org/republicadominicana/Analisis_Situacion_Ninez_corregido_ago13__web\(1\).pdf](http://www.unicef.org/republicadominicana/Analisis_Situacion_Ninez_corregido_ago13__web(1).pdf)

UNICEF. (2011a). Childcare and parental leave. *Challenges*. Santiago, Chile: Author.

UNICEF. (2011b). Violencia Escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y Fondo. Recuperado de: http://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf

UNICEF. (2006). La violencia contra niños, niñas y adolescentes: Informe de América Latina en el marco del estudio mundial de las Naciones Unidas.

UNICEF. (2001). Manual de aplicación de la Convención sobre los derechos del niño. Ginebra, Suiza: Atar Roto Presse.

UNICEF. (2006). La violencia contra niños, niñas y adolescentes: Informe de América Latina en el marco del estudio mundial de las Naciones Unidas.

UNESCO. (2010). *Early childhood care and education regional report: Latin America and the Caribbean*. Report prepared for the World Conference on Early Childhood Care and Education Moscow, September 2010. Caribbean. (AEPI). Moscow: Author.

United Nations. (1989). Convention on the Rights of the Child. Retrieved from <http://www.ohchr.org/en/professionalinterest/pages/crc.aspx>.

United Nations. (2005). *World youth report 2005: Young people today and in 2015*. New York.

United Nations. (2007). *World youth report 2007: Young people's transition from childhood to adulthood*. New York.

UNODC. (2007). *Crime, violence and development: Trends, costs and policy options in the Caribbean*. Washington D.C.

USAID. (2013). Dominican Republic Country Development Cooperation Strategy. Retrieved from <http://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1862/Dominican>

UNVAC. (2013). *Reporte al 2013: Implementación de las recomendaciones del estudio de las naciones unidas sobre la violencia contra los niños – EVCN en América Latina. Movimiento Mundial por la Infancia de Latinoamérica y el Caribe*.

Van Teijlingen, E., & Hundley, V. (2002). The importance of pilot studies. *Nursing Standard*, 16(40), 33-36.

Vargas, T. (2010). Violencia en la Escuela: Estudio Cualitativo. República Dominicana: Plan. Recuperado el 24 de julio del 2013, de <http://www.bing.com/search?q=www.planrd.org+estudio+violencia+en+escuela&q=ds&form=QBRE>

Visión Mundial Internacional (2001). Rostros de violencia en América Latina y el Caribe. San José.

Weaver, K., & Maddaleno, M. (1999). Youth violence in Latin America: Current situation and violence prevention strategies. *Revista Pan America Salud Publica/Pan America Journal of Public Health*, 5(4/5), 338-343.

Widom C., S. (2001). Victimización en la Infancia y problemas de alcoholismo en mujeres: Inferencias causales y mediadores hipotéticos. *Child Abuse & Neglect*.

Wilson, M., L., Dunlavy, A., C., & Berchtold, A. (2013). Determinants for bullying victimization among 11–16-Year-Olds in 15 low- and middle-income countries: A multilevel study. *Social Sciences*, 2, 208–220. doi: 10.3390/socsci2040208.

WOLA. 2006a. Pandillas juveniles en Centroamérica: Cuestiones relativas a los Derechos Humanos, *la labor policial efectiva y la prevención*. Washington D.C.

WOLA. 2006b. *Youth gangs in Central America: Issues in human rights, effective policing and prevention*. Washington, D.C.

World Bank. (2006). *Early childhood development in Latin America and the Caribbean*. Washington, D.C.: Author.

World Health Organization. (2013). *Global status report on road safety 2013: supporting a decade of action*. World Health Organization.

World Health Organization. (2002). *World report on violence and health*. Geneva.

World Health Organization. (2004). *The economic dimensions of interpersonal violence*. Geneva.

World Health Organization. (2010). *Addressing violence against women and HIV/AIDS. What works? Report of a consultation*. Geneva, World Health Organization and Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS).

World Health Organization (2012). *Understanding and addressing violence against women: Sexual Violence*. Geneva, Switzerland: Author. Retrieved from http://www.who.int/about/licensing/copyright_form/en/index.html.

World Vision República Dominicana. (2013). *Campaña Basta de bullying: No te quedés callado*. Retrieved from <http://www.wvi.org/es/rep%C3%BAblica-dominicana>.

Zedlin, S. (2004). Preventing youth violence through the promotion of community engagement and membership. *Journal of Community Psychology*, 32(5), 623–641. Wiley Periodicals, Inc. DOI: 10.1002/jcop.20023.

10

APÉNDICE

Apéndice A: Definiciones y Muestreo

A1: Definiciones

El Cuestionario de Victimización Juvenil (JVQ) fue desarrollado como un enfoque integral de desarrollo orientado a evaluar el crimen, el maltrato infantil y otras formas de victimización que se experimentan durante la infancia. La JVQ fue diseñada para satisfacer ciertas necesidades que no habían sido plenamente satisfechas por otros instrumentos de investigación disponibles en esta área (Hamby & Finkelhor, 2000).

Entre las necesidades estaba la *exhaustividad*. Una amplia gama de victimizaciones infantiles ha capturado la atención clínica y de investigación, pero pocos instrumentos existentes cubren todo el espectro para incluir el maltrato infantil, la victimización por delitos y la agresión sexual, así como otros temas como el bullying y el testimonio de violencia. Los investigadores y los clínicos pueden llegar a conclusiones erróneas sobre la importancia y el impacto de algunas victimizaciones si no tienen conocimiento del perfil completo de victimización de un niño (Hamby, Finkelhor, Ormrod y Turner, 2004).

También incluía *amplitud de desarrollo*. La mayoría de los tipos de victimización ocurren de alguna forma a lo largo de la infancia. Ser capaz de obtener trayectorias de desarrollo y evaluar a niños de varias edades es un valor importante para un instrumento en este campo. Muchos otros instrumentos se limitan a ciertos grupos de edad, como los adolescentes o los niños en edad de escuela elemental (Fox & Leavitt, 1995; for review see Hamby & Finkelhor, 2001a; Kilpatrick, Acierno, Saunders, Resnick, Best, & Schnurr, 2000; Kochenderfer & Ladd, 1996; Richters, Martinez, & Valla, 1990; Singer, Anglin, Song, & Lunghofer, 1995).

Por último, el objetivo era el mapeo de las categorías oficiales. Los organismos que se ocupan de la victimización infantil tienen categorías específicas en las que deben clasificar las victimizaciones con fines de investigación e intervención. La policía utiliza categorías tales como asalto agravado. El sistema de protección infantil utiliza una categoría relacionada, pero no idéntica, de abuso físico, lo que significa agresiones físicas y lesiones infligidas por los cuidadores. Muchos instrumentos existentes tienen construcciones que no se asignan fácilmente a estas categorías oficiales.

Para entender mejor el estudio realizado, por favor encuentre las definiciones usadas para guiar y conducir el estudio. La violencia se define de conformidad con el artículo 19 de la Convención sobre los derechos del niño: “[...] todas las formas de violencia física o mental, lesiones o abusos, negligencia o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual”. ..) “. Según el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud 2002, el abuso es “el uso intencional de la fuerza física o del poder, amenazado o real, contra uno mismo, contra otra persona o contra un grupo o comunidad que tenga o tenga una alta probabilidad de Resultando en lesiones, muerte, daño psicológico, mal desarrollo o privación”.

Tipos de violencia utilizados e investigados

El Cuestionario de Victimización de personas menores de edad (JVQ por sus siglas en inglés) tiene como objetivo obtener información de una amplia gama de situaciones en las que niños y adolescentes son víctimas de violencia. El cuestionario consta de cinco secciones que examinan diferentes formas de violencia, entre ellas la delincuencia convencional, el abuso, la violencia entre compañeros, la violencia sexual y el testimonio de violencia. Cada una de estas secciones se compone de una serie de elementos. A continuación se presentan las definiciones utilizadas por el Cuestionario de Victimización de de personas menores de edad y por este estudio.

Crimen convencional: En la encuesta original, las preguntas de esta sección se establecieron en base a categorías criminales consideradas en los distritos policiales de Estados Unidos (robo, vandalismo, asalto y secuestro). Los indicadores se refieren a: a) Robo con violencia: quitarle por la fuerza a una persona algo que lleva o que está usando B) Robo personal (no violencia): Haber experimentado el robo de algo personal como mochila, dinero, reloj, ropa, bicicleta y celular C) Vandalismo: Cuando les rompen o dañan algo a propósito D) Asalto/ataque con un arma: Haber sido golpeado o atacado utilizando un objeto o una arma (es decir, palos, piedras, etc.) D) Asalto/ataque sin arma: Haber sido golpeado o atacado sin usar un objeto o arma; E) Intento de agresión: Si alguien empezó a atacarte, pero por alguna razón, no ocurrió (es decir, alguien te ayudó o te escapaste); F) Secuestro o intento de secuestro: Haber sido introducido en un carro, para ir a algún lugar, por alguien que pensaba que podría hacerle daño, o un intento de esta acción; G) Agresión por discriminación: Hostilidad basada en el color de la piel, religión, origen familiar, problemas físicos o preferencia sexual. Esto puede incluir ataques verbales o físicos.

Abuso: En el cuestionario original los indicadores de esta sección se basan en el interés de las agencias de protección infantil y

se refieren a la violencia ejercida por los cuidadores. Estos incluyen: a) Abuso físico: Golpes o lesiones corporales graves infligidas por el cuidador; B) Maltrato psicológico/emocional: Haberse sentido mal porque el cuidador le llamó nombres, dijo cosas malas a de usted, o dijo que no le quería. Este ítem mide los sentimientos del individuo frente al abuso emocional, no la ocurrencia del abuso. Cuando el individuo es abusado emocionalmente, pero no dice sentirse mal, no se registra la ocurrencia del abuso; C) Negligencia: No tener los cuidados necesarios para el desarrollo exitoso (descuido de los alimentos, la salud, la educación o el hogar); D) Interferencia en la Custodia / Abducción Familiar: Cuando uno de los padres lo toma, lo guarda, o lo oculta para que otro padre no le vea.-

Violencia entre pares: Se refiere a la forma más común de violencia que enfrentan los menores de edad que no suele clasificarse como delito. Los indicadores están destinados a medir la violencia que se exhibe entre compañeros de clase o vecinos y conocidos. Estos incluyen: a) Ataque/asalto por pandillas o grupos de niños: Si un grupo de niños o una pandilla lo golpearon, asaltaron o lo atacaron; B) Ataque/asalto por compañeros o hermanos: golpeado o atacado por hermanos o compañeros; C) Agresión genital no sexual: Si un compañero intentara herir sus partes íntimas; D) Intimidación/acoso: Pareja o hermano persiguiéndote o agarrando tu cabello o ropa o haciéndote hacer algo que no querías hacer; E) Intimidación emocional: Haberse sentido mal porque otros niños te estaban llamando nombres, decían cosas malas a de ti, o te decían que no te querían. Este ítem mide los sentimientos hacia el acoso emocional, no la ocurrencia de abuso. Cuando el individuo es abusado emocionalmente pero no reporta que se siente mal, no se registra la ocurrencia de abuso; F) Violencia de pareja: Cuando el novio/novia/pareja golpea, o daña.

Violencia Sexual: Mide los diferentes tipos de violencia sexual. Si los diferentes tipos no se preguntan directamente la realidad a

menudo no sale a la luz. Se refiere al uso de la fuerza o la manipulación de una persona sobre otra, para participar en la actividad sexual. Los indicadores incluyen: a) Asalto sexual por adultos conocidos: adultos conocidos que tocan sus partes privadas o que los fuerzan a tener relaciones sexuales; B) Asalto Sexual por adulto desconocido: Adulto desconocido que toca sus partes privadas o lo obliga a tener relaciones sexuales; C) Agresión sexual por pares: Si un compañero o un hermano trataron de hacerte hacer cosas sexuales; D) Violación (intentada o completada): Si alguien intentó obligarte a tener relaciones sexuales; de cualquier tipo, aunque no sucediera; E) Exposición intermitente / sexual: Si alguien te hiciera mirar sus partes privadas usando fuerza o sorpresa. F) Acoso sexual verbal: Sentirse herido en los sentimientos porque alguien dijo o escribió sobre ti o sobre tu cuerpo. Este item mide los sentimientos al acoso sexual verbal, no la ocurrencia. Cuando el individuo es acosado sexualmente de manera verbal pero no expresa sentirse mal, no se registra la aparición de acoso; G) Violación estatutaria y mala conducta sexual: Haber hecho cosas sexuales con alguien de 18 años o más, incluso cosas que ambos querían.

Testigos de Violencia: Los indicadores para esto incluyen: a) Testigo de violencia doméstica: Testigo de que un padre es golpeado por otro padre o su novio o novia; B) Testigo de violencia hacia los hermanos: Haber sido testigos de que los padres maltratan golpean o hieren físicamente a sus hermanos; C) Testigo de asalto con armas: Testigo de que alguien ha sido atacado con un objeto como un cuchillo, un arma de fuego, palos o piedras; D) Testigo de asalto sin armas: Testigo de que alguien fue atacado sin un arma u objeto; E) Robo en el hogar: tomar pertenencias de miembros de la familia, en la casa donde viven; F) Asesinato de un amigo o miembro de la familia: Tener conocimiento de que alguien cercano, como un amigo, un vecino o un miembro de la familia ha sido asesinado; G) Testigo de asesinato: Ver a una persona ser asesinada o ver el

cuerpo de una persona asesinada Testigo de disturbios callejeros, protestas y huelgas: Ver o escuchar bombas explotando, disparos, o disturbios callejeros; H) Testigo de conflicto de pandillas, tiroteos y bombas: Testigo de un choque de pandillas o guerras entre grupos.

A2: Distribución de todas las escuelas, según regiones geográficas y centros operativos

Región Geográfica	Centro de Operación	Centro Regional y de Código de Identificación	n _h Escuelas ajustadas		
			Total	Urbano	Rural
TOTAL			185	136	49
1. Gran SD	I. Distrito Nacional	10 Santo Domingo	18	16	2
1. Gran SD	I. Distrito Nacional	15 Santo Domingo	15	15	0
4. East	I. Distrito Nacional	05 San Pedro Macoris	11	9	2
4. East	I. Distrito Nacional	12 Higüey	9	6	3
4. East	I. Distrito Nacional	17 Monte Plata	8	5	3
Total			61	51	10
2. North or Cibao	II. Santiago	6 La Vega	11	6	5
2. North or Cibao	II. Santiago	8 Santiago	14	11	3
2. North or Cibao	II. Santiago	9 Mao	8	6	2
2. North or Cibao	II. Santiago	11 Puerto Plata	9	6	3
2. North or Cibao	II. Santiago	13 Monte Cristi	8	5	3
Total			50	34	16
2. North or Cibao	III. San Fco. Macoris	7 San Fco. Macoris	9	6	3
2. North or Cibao	III. San Fco. Macoris	14 Nagua	8	4	4
2. North or Cibao	III. San Fco. Macoris	16 Cotuí	9	6	3

Región Geográfica	Centro de Operación	Centro Regional y de Código de Identificación	n _h Escuelas ajustadas		
			Total	Urbano	Rural
	Total		26	16	10
3. South	IV. Azua	1 Barahona	8	6	2
3. South	IV. Azua	2 San Juan Maguana	9	6	3
3. South	IV. Azua	3 Azua	11	9	2
3. South	IV. Azua	4 San Cristobal	12	8	4
3. South	IV. Azua	18 Bahoruco	8	6	2
	Total		48	35	13

A3: Estudio piloto de distribución de muestras de estudiantes

Estudio Piloto Resumen de Muestreo						
Sex	13	14	15	Otro		Total
				12	16	
Masculino	16	26	21	1	1	63 (13-15)
Femenino	22	32	19	2	4	73 (13-15)
Total	38	58	49	3	5	136 (13-15)

A4: Distribución de la muestra de PSUs / escuelas y total de cuestionarios completados por sexo y área residencial según regiones educativas

Educación Regional	PSU/Escuelas			Cuestionarios por Región	Cuestionarios por Sexo		Cuestionarios por Área	
	Total	Urbana	Rural		Masculino	Femenino	Urbano	Rural
País Total	183	134	49	4,400	2,212	2,188	3,273	1,127
1. Barahona	8	6	2	196	98	98	146	50
2. San Juan de la Maguana	9	6	3	212	103	109	133	79
3. Azua	11	9	2	275	129	146	233	42
4. San Cristobal	12	8	4	296	149	147	196	100
5. San Pedro de Macoris	11	9	2	275	142	133	229	46
6. La Vega	11	6	5	271	138	133	142	129
7. San Francisco de Macoris	9	6	3	202	102	100	141	61
8. Santiago	14	11	3	336	169	167	262	74
9. Mao	8	6	2	188	95	93	141	47
10. Santo Domingo	17	15	2	406	212	194	367	39

Educación Regional	PSU/Escuelas			Cuestionarios por Región	Cuestionarios por Sexo		Cuestionarios por Área	
	Total	Urbana	Rural		Masculino	Femenino	Urbano	Rural
11. Puerto Plata	9	6	3	215	110	105	156	59
12. Higuey	9	6	3	208	103	105	148	60
13. Monte Cristi	8	5	3	177	95	82	121	56
14. Nagua	8	4	4	194	96	98	96	98
15. Santo Domingo Urbano	15	15	0	368	186	182	368	0
16. Corui	9	6	3	212	107	105	140	72
17. Monte Plata	8	5	3	197	91	106	125	72
18. Bahoruco	7	5	2	172	87	85	129	43

A5: Distribución de las encuestas efectivas o realizadas durante el levantamiento por edad simple y sexo, según regiones educativas y estratos.

Región Educativa y Estratos	Cuestionarios			13 Años de Edad			14 Años de Edad			15 Años de Edad		
	Total	Masc	Fem	Total	Masc	Fem	Total	Masc	Fem	Total	Masc	Fem
País Total	4,400	2,212	2,188	1,642	779	863	1,544	795	749	1,214	638	576
1. Barahona	196	98	98	76	33	43	73	42	31	47	23	24
1.1 Urban	146	72	74	60	27	33	53	30	23	33	15	18
1.2 Rural	50	26	24	16	6	10	20	12	8	14	8	6
2. San Juan de la Maguana	212	103	109	99	46	53	63	31	32	50	26	24
2.1 Urban	133	63	70	69	32	37	37	17	20	27	14	13
2.2 Rural	79	40	39	30	14	16	26	14	12	23	12	11
3. Azua	275	129	146	104	46	58	88	37	51	83	46	37
3.1 Urban	233	109	124	90	41	49	71	30	41	72	38	34
3.2 Rural	42	20	22	14	5	9	17	7	10	11	8	3
4. San Cristobal	296	149	147	97	45	52	123	62	61	76	42	34
4.1 Urban	196	97	99	65	32	33	85	41	44	46	24	22
4.2 Rural	100	52	48	32	13	19	38	21	17	30	18	12
5. San Pedro de Macoris	275	142	133	111	48	63	87	52	35	77	42	35
5.1 Urban	229	119	110	90	43	47	69	39	30	70	37	33
5.2 Rural	46	23	23	21	5	16	18	13	5	7	5	2
6. La Vega	271	138	133	106	48	58	105	57	48	60	33	27
6.1 Urban	142	73	69	45	20	25	60	31	29	37	22	15
6.2 Rural	129	65	64	61	28	33	45	26	19	23	11	12
7. San Fco. Macoris	202	102	100	78	36	42	67	38	29	57	28	29

Región Educativa y Estratos	Cuestionarios			13 Años de Edad			14 Años de Edad			15 Años de Edad		
	Total	Masc	Fem	Total	Masc	Fem	Total	Masc	Fem	Total	Masc	Fem
7.1 Urbano	141	70	71	51	23	28	47	26	21	43	21	22
7.2 Rural	61	32	29	27	13	14	20	12	8	14	7	7
8. Santiago	336	169	167	128	62	66	114	59	55	94	48	46
8.1 Urbano	262	126	136	97	45	52	88	43	45	77	38	39
8.2 Rural	74	43	31	31	17	14	26	16	10	17	10	7
9. Mao	188	95	93	84	37	47	65	39	26	39	19	20
9.1 Urbano	141	71	70	67	29	38	49	30	19	25	12	13
9.2 Rural	47	24	23	17	8	9	16	9	7	14	7	7
10. Santo Domingo	406	212	194	153	82	71	145	68	77	108	62	46
1.1 Urbano	367	189	178	139	73	66	132	61	71	96	55	41
10.2 Rural	39	23	16	14	9	5	13	7	6	12	7	5
11. Puerto Plata	215	110	105	64	30	34	79	43	36	72	37	35
1.1 Urbano	156	77	79	42	18	24	57	30	27	57	29	28
1.2 Rural	59	33	26	22	12	10	22	13	9	15	8	7
12. Higüey	208	103	105	72	37	35	74	35	39	62	31	31
1.1 Urbano	148	72	76	51	25	26	53	25	28	44	22	22
1.2 Rural	60	31	29	21	12	9	21	10	11	18	9	9
13. Monte Cristi	177	95	82	62	33	29	62	31	31	53	31	22
1.1 Urbano	121	59	62	41	19	22	44	20	24	36	20	16
1.2 Rural	56	36	20	21	14	7	18	11	7	17	11	6
14. Nagua	194	96	98	68	33	35	66	34	32	60	29	31
14.1 Urbano	96	46	50	35	17	18	32	16	16	29	13	16
14.2 Rural	98	50	48	33	16	17	34	18	16	31	16	15
15. Santo Domingo (Urbano)	368	186	182	147	72	75	137	66	71	84	48	36
16. Cotuí	212	107	105	71	38	33	70	36	34	71	33	38

Región Educativa y Estratos	Cuestionarios			13 Años de Edad			14 Años de Edad			15 Años de Edad		
	Total	Masc	Fem	Total	Masc	Fem	Total	Masc	Fem	Total	Masc	Fem
16.1 Urban	140	69	71	43	21	22	46	25	21	51	23	28
1.2 Rural	72	38	34	28	17	11	24	11	13	20	10	10
17. Monte Plata	197	91	106	69	29	40	67	31	36	61	31	30
17.1 Urban	125	58	67	39	15	24	45	21	24	41	22	19
17.2 Rural	72	33	39	30	14	16	22	10	12	20	9	11
18. Bahoruco	172	87	85	53	24	29	59	34	25	60	29	31
18.1 Urban	129	62	67	36	15	21	45	23	22	48	24	24
18.2 Rural	43	25	18	17	9	8	14	11	3	12	5	7

A6: Estimación del Error Máximo Permitido con Cuestionarios Completados con Base en Regiones Educativas

Código Regional y de Identificación	Estudiantes de Edad Avanzada 13 – 15 (N _i)	Cuestionarios completados (n _i)	EFD	Z ²	P * Q	E= Error permitido	E ² = Error permitido
TOTAL PAÍS	402,239	4,400	2	2.7060	0.2500	0.017536	0.00031
1. Barahona	10,652	196	2	2.7060	0.2500	0.083100	0.00691
2. San Juan de la Maguana	16,676	212	2	2.7060	0.2500	0.079800	0.00637
3. Azua	23,190	275	2	2.7060	0.2500	0.070100	0.00491
4. San Cristobal	29,632	296	2	2.7060	0.2500	0.067600	0.00457
5. San Pedro de Macoris	24,986	275	2	2.7060	0.2500	0.070100	0.00491
6. La Vega	26,909	271	2	2.7060	0.2500	0.070700	0.00500
7. San Francisco de Macoris	17,429	202	2	2.7060	0.2500	0.081800	0.00669
8. Santiago	39,544	336	2	2.7060	0.2500	0.063500	0.00403
9. Mao	10,152	188	2	2.7060	0.2500	0.084800	0.00719
10. Santo Domingo	61,606	406	2	2.7060	0.2500	0.057700	0.00333
11. Puerto Plata	14,556	215	2	2.7060	0.2500	0.079400	0.00630
12. Higüey	14,908	208	2	2.7060	0.2500	0.080700	0.00651
13. Monte Cristi	8,781	177	2	2.7060	0.2500	0.087500	0.00766

Código Regional y de Identificación	Estudiantes de Edad Avanzada 13 – 15 (N_i)	Cuestionarios completados (n_i)	EFD	Z^2	P * Q	E= Error permitido	E^2 = Error permitido
14. Nagua	11,780	194	2	2.7060	0.2500	0.083500	0.00697
15. Santo Domingo	54,572	368	2	2.7060	0.2500	0.060600	0.00367
16. Cotui	16,242	212	2	2.7060	0.2500	0.079800	0.00637
17. Monte Plata	10,576	197	2	2.7060	0.2500	0.082900	0.00687
18. Bahoruco	10,048	172	2	2.7060	0.2500	0.088600	0.00785

A7: Puntajes medios de escuelas seleccionadas para entrevistas cualitativas tabla resumen de centros educativos por región, zona y género.

Región	Escuela	Puntuación Media	Masculino	Femenino	Total	Área
Este	Laguna Prieta	31	8	10	18	Rural
Este	Batey Miguelcho	12	10	8	18	Rural
Norte	Rafaela Jiminian de Cruz.	20	7	8	15	Urbano
Norte	Sergio Hernandez	18	4	6	10	Urbano
Gran SD	José Fco Peña Gómez	27	6	10	16	Urbano
Gran SD	María Montessori	18	5	5	10	Urbano
Gran SD	Republica de Nicaragua.	17	9	10	19	Urbano
Gran SD	Antonio Duverge	13	8	11	19	Urbano
Sur	Francisco Gregorio Billini	14	7	12	19	Urbano
Sur	Manuel Feliz Peña	25	9	9	18	Urbano
Total			73	89	162	2 Rural 8 Urbano

Appendix B: Herramientas de recopilación de datos



B1: Formulario para Casos Sospechosos

ESTUDIO SOBRE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES DE 13 A 15 AÑOS,
ESTUDIANTES DE ESCUELAS PUBLICAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

FORMULARIO REGISTRO CASOS DETECTADOS

SUPERVISOR/A QUE LLENA

EL REGISTRO: _____ CASO NÚM. _____

TIPO DE REPORTE: <input type="checkbox"/> Observación de Reacciones Emocionales <input type="checkbox"/> Recepción Reporte de Sospecha de Violencia		
PARA REPORTE DE SOSPECHA DE VIOLENCIA: Persona que hace el reporte al supervisor: NNA víctima: <input type="checkbox"/> Otra persona: <input type="checkbox"/> Relación con NNA víctima: _____		
NOMBRE DEL NNA:	EDAD:	GRADO:
CENTRO EDUCATIVO:		
LOCALIZACION (Provincia, Municipio, Ciudad):	TELEFONOS:	
NOMBRE DIRECTOR/A O REPRESENTANTE ESCOLAR:	TELEFONOS:	
NOMBRE Y CONTACTO DE OTROS ADULTOS RESPONSABLES DEL NNA (Padre, madre, tutor/a, maestro/a).		
Nombre	Parentesco con NNA	Contacto
CONDUCTA OBSERVADA		
INDICADORES CONDUCTUALES (DESCRIBA):	INFORMACIÓN VERBAL RECIBIDA(DESCRIBA)	
INFORMACION OBTENIDA EN RELACION AL CASO:	TIPO DE ACERCAMIENTO REALIZADO/ACCIÓN TOMADA:	
OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES.		

B2: Final CEDIC Modified JVQ (Translated from Spanish)



JVQ

Versión CEDIC, Sept. 2014

Cuestionario No: _____

FICHA TECNICA		
Centro Educativo:		
Regional:	Provincia:	
Región:	Zona:	
ATOS GENERALES		
SEXO:	EDAD:	CURSO: _____
1. Varón _____	1. 13 _____ años	FECHA: Día: _____ Mes: _____ Año: _____
2. Hembra _____	2. 14 _____ años	
	3. 15 _____ años	

A continuación te hacemos preguntas sobre cosas que pueden haberte pasado durante el último año. Marca con una X tu respuesta (sólo una). Asegúrate de marcar cuántas veces te pasó.

(1) C1. Durante el último año, ¿Alguien te quitó por la fuerza algo que tenías en las manos o que tenías puesto? Marca **cuántas veces. Si no te pasó, marca **No me pasó**.**

- | | |
|--------------------------|--------------------------------|
| C1.1 ___ me pasó 1 vez | C1.4 ___ me pasó 4 veces |
| C1.2 ___ me pasó 2 veces | C1.5 ___ me pasó 5 veces o más |
| C1.3 ___ me pasó 3 veces | C1.6 ___ No me pasó. |

(2) C2. Durante el último año, ¿Alguien te robó algo? como tu mochila, dinero, reloj, ropa, bicicleta, celular o cualquier otra cosa? Marca **cuántas veces. Si no te pasó, marca **No me pasó**.**

- | | |
|--------------------------|--------------------------------|
| C2.1 ___ me pasó 1 vez | C2.4 ___ me pasó 4 veces |
| C2.2 ___ me pasó 2 veces | C2.5 ___ me pasó 5 veces o más |
| C2.3 ___ me pasó 3 veces | C2.6 ___ No me pasó. |

(3) C3. Durante el último año, ¿Alguien rompió o dañó algo tuyo a propósito? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

C3.1 ___ me pasó 1 vez

C3.3 ___ me pasó 4 veces

C3.2 ___ me pasó 2 veces

C3.4 ___ me pasó 5 veces o más

C3.3 ___ me pasó 3 veces

C3.5 ___ No me pasó.

(4) C4. A veces atacan a las personas **CON** palos, piedras, armas, cuchillos o con otras cosas que hieren. Durante el último año, ¿Alguien te pegó o te atacó a propósito **CON** un objeto o un arma? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**. (Puede haber sido en tu casa, en la escuela, en una tienda, en un carro, en la calle, o en algún otro lugar).

C4.1 ___ me pasó 1 vez

C4.4 ___ me pasó 4 veces

C4.2 ___ me pasó 2 veces

C4.5 ___ me pasó 5 veces o más

C4.3 ___ me pasó 3 veces

C4.6 ___ No me pasó.

(5) C5. A las personas también las pueden atacar sin usar ningún objeto ni arma:

Durante el último año, ¿Alguien te pegó o te atacó a propósito **SIN** usar un objeto o un arma? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

C5.1 ___ me pasó 1 vez

C5.4 ___ me pasó 4 veces

C5.2 ___ me pasó 2 veces

C5.5 ___ me pasó 5 veces o más

C5.3 ___ me pasó 3 veces

C5.6 ___ No me pasó.

(6) C6. Durante el último año, ¿Alguien **INTENTO** atacarte, y no llegó a hacerlo? (solo marca si lo intentaron y no lo hicieron) Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

C6.1 ___ me pasó 1 vez

C6.4 ___ me pasó 4 veces

C6.2 ___ me pasó 2 veces

C6.5 ___ me pasó 5 veces o más

C6.3 ___ me pasó 3 veces

C6.6 ___ No me pasó.

(7) C7. Secuestrar a una persona es obligarla a ir a un lugar con alguien que le puede hacer daño: Durante el último año, ¿alguien te secuestró o trató de secuestrarte? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

C7.1 me pasó 1 vez

C7.4 me pasó 4 veces

C7.2 me pasó 2 veces

C7.5 me pasó 5 veces o más

C7.3 me pasó 3 veces

C7.6 No me pasó.

(8) C8. Durante el último año ¿Te han pegado o atacado por al color de tu piel, a tu religión, por el origen de tu familia, por algún problema físico que tienes o porque alguien dice que eres homosexual? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

C8.1 me pasó 1 vez

C8.4 me pasó 4 veces

C8.2 me pasó 2 veces

C8.5 me pasó 5 veces o más

C8.3 me pasó 3 veces

C8.6 No me pasó.

A continuación preguntamos sobre los adultos encargados de tu cuidado. Esto incluye a los padres, niñeras/nanas y adultos que viven contigo u otros que te cuidan.

(9) M1. Sin contar una nalgada, durante el último año, ¿Algún adulto a cargo de tu cuidado, te pegó, te azotó, te pateó o te hiirió físicamente de cualquier forma? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

M1.1 me pasó 1 vez

M1.4 me pasó 4 veces

M1.2 me pasó 2 veces

M1.5 me pasó 5 veces o más

M1.3 me pasó 3 veces

M1.6 No me pasó.

(10) M2. Durante el último año ¿Te asustaste o te sentiste mal porque los adultos a cargo de tu cuidado te insultaban, te decían cosas vulgares o decían que no te querían? (Solamente marca las veces que te sentiste mal) Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

M2.1 me pasó 1 vez

M2.4 me pasó 4 veces

M2.2 me pasó 2 veces

M2.5 me pasó 5 veces o más

M2.3 me pasó 3 veces

M2.6 No me pasó.

(11) M3. Descuidar a alguien significa que los adultos encargados de una persona, no lo cuidan bien: No le dan el suficiente alimento, no lo llevan al doctor cuando está enfermo o no se aseguran de que tenga un lugar seguro para vivir. Durante el último año, ¿Te descuidaron? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

M3.1 me pasó 1 vez

M3.4 me pasó 4 veces

M3.2 me pasó 2 veces

M3.5 me pasó 5 veces o más

M3.3 me pasó 3 veces

M3.6 No me pasó.

(12) M4. A veces, en la familia se discute sobre dónde debería vivir un niño. Durante el último año, ¿Alguno de tus padres te llevó a otro lugar o te escondió para que no vieras o estuvieras con el otro? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

M4.1 me pasó 1 vez

M4.4 me pasó 4 veces

M4.2 me pasó 2 veces

M4.5 me pasó 5 veces o más

M4.3 me pasó 3 veces

M4.6 No me pasó.

(13) P1. A veces grupos de niños o pandillas atacan a las personas. Durante el último año, algún grupo de niños o una pandilla ¿Te atacó, te golpeó o te saltó encima? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

P1.1 me pasó 1 vez

P1.4 me pasó 4 veces

P1.2 me pasó 2 veces

P1.5 me pasó 5 veces o más

P1.3 me pasó 3 veces

P1.6 No me pasó.

(14) P2. Durante el último año, ¿Algún niño (amigo, conocido, desconocido, tu hermano o hermana), te pegó? (Pudo haber sido en algún lugar como en tu casa, en la escuela, afuera jugando, en una tienda o en cualquier otro lugar). Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

P2.1 me pasó 1 vez

P2.4 me pasó 4 veces

P2.2 me pasó 2 veces

P2.5 me pasó 5 veces o más

P2.3 me pasó 3 veces

P2.6 No me pasó.

(15) P3. Durante el último año, ¿Trataron algunos niños de golpearte o herirte en tus partes íntimas a propósito pegándote o pateándote ahí? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

P3.1 me pasó 1 vez

P3.4 me pasó 4 veces

P3.2 me pasó 2 veces

P3.5 me pasó 5 veces o más

P3.3 me pasó 3 veces

P3.6 No me pasó.

(16) P4. Durante el último año, ¿Te molestó algún niño (amigo, conocido, desconocido, tu hermano o hermana)? Te pueden haber molestado, halándote el pelo, agarrándote la ropa u obligándote a hacer algo que no querías. Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

P4.1 me pasó 1 vez

P4.4 me pasó 4 veces

P4.2 me pasó 2 veces

P4.5 me pasó 5 veces o más

P4.3 me pasó 3 veces

P4.6 No me pasó.

(17) P5. Durante el último año, ¿Te asustaste o sentiste mal porque otros niños te insultaban, te decían groserías o malas palabras o decían que no te querían cerca? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

P5.1 me pasó 1 vez

P5.4 me pasó 4 veces

P5.2 me pasó 2 veces

P5.5 me pasó 5 veces o más

P5.3 me pasó 3 veces

P5.6 No me pasó.

(18) P6. Durante el último año, un novio, novia o pareja, ¿Te dio trompones, galletas, patadas u otro tipo de golpes? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

P6.1 ____ me pasó 1 vez

P6.4 ____ me pasó 4 veces

P6.2 ____ me pasó 2 veces

P6.5 ____ me pasó 5 veces o más

P6.3 ____ me pasó 3 veces

P6.6 ____ No me pasó.

(19) S1. Durante el último año ¿Algún adulto **conocido** te tocó tus partes íntimas, sin que tú quisieras, o hizo que tú tocaras sus partes íntimas, o te forzó a tener sexo? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

S1.1 ____ me pasó 1 vez

S1.4 ____ me pasó 4 veces

S1.2 ____ me pasó 2 veces

S1.5 ____ me pasó 5 veces o más

S1.3 ____ me pasó 3 veces

S1.6 ____ No me pasó.

(20) S2. Durante el último año, ¿Algún adulto al que **no conocías**, te tocó tus partes íntimas sin que tú quisieras, o hizo que tú tocaras sus partes íntimas, o te forzó a tener sexo? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

S2.1 ____ me pasó 1 vez

S2.4 ____ me pasó 4 veces

S2.2 ____ me pasó 2 veces

S2.5 ____ me pasó 5 veces o más

S2.3 ____ me pasó 3 veces

S2.6 ____ No me pasó.

(21) S3. Ahora piensa en niños de tu edad, del colegio, novio o novia o incluso tu hermano o hermana. Durante el último año, ¿Te forzó algún niño o adolescente a hacer cosas sexuales? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

S3.1 ____ me pasó 1 vez

S3.4 ____ me pasó 4 veces

S3.2 ____ me pasó 2 veces

S3.5 ____ me pasó 5 veces o más

S3.3 ____ me pasó 3 veces

S3.6 ____ No me pasó.

(22) S4. Durante el último año, ¿Alguien te forzó o trato de forzar-te a tener relaciones sexuales? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

S4.1 _____ me pasó 1 vez

S4.4 _____ me pasó 4 veces

S4.2 _____ me pasó 2 veces

S4.5 _____ me pasó 5 veces o más

S4.3 _____ me pasó 3 veces

S4.6 _____ No me pasó.

(23) S5. Durante el último año, ¿Te obligó alguien a mirar sus partes íntimas usando la fuerza, por sorpresa o llamando tu atención? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

S5.1 _____ me pasó 1 vez S5.4 _____ me pasó 4 veces

S5.2 _____ me pasó 2 veces S5.5 _____ me pasó 5 veces o más

S5.3 _____ me pasó 3 veces S5.6 _____ No me pasó.

(24) S6. Durante el último año, ¿Te sentiste mal porque alguien estaba diciendo o escribiendo cosas sexuales sobre ti o sobre tu cuerpo? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

S6.1 _____ me pasó 1 vez S6.4 _____ me pasó 4 veces

S6.2 _____ me pasó 2 veces S6.5 _____ me pasó 5 veces o más

S6.3 _____ me pasó 3 veces S6.6 _____ No me pasó.

(25) S7. Durante el último año, ¿Tuviste algún tipo de acto sexual con alguien mayor de 18 años, incluso actos sexuales que los dos querían? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

S7.1 _____ me pasó 1 vez S7.4 _____ me pasó 4 veces

S7.2 _____ me pasó 2 veces S7.5 _____ me pasó 5 veces o más

S7.3 _____ me pasó 3 veces S7.6 _____ No me pasó.

En esta parte te preguntaremos sobre cosas que HAS VISTO que le han ocurrido a otras personas en vida real, (no en la TV, videos, películas).

(26) W1. Durante el último año, ¿Viste a uno de tus padres golpeando al otro o viste que su novio, novia o pareja le dio galletas, patadas, trompones o cualquier otro golpe? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

W1.1 ___ me pasó 1 vez

W1.4 ___ me pasó 4 veces

W1.2 ___ me pasó 2 veces

W1.5 ___ me pasó 5 veces o más

W1.3 ___ me pasó 3 veces

W1.6 ___ No me pasó.

(27) W2. Durante el último año, ¿Viste a tus padres golpear, patear, maltratar o herir físicamente a tu hermano o hermana, sin contar nalgadas? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

W2.1 ___ me pasó 1 vez

W2.4 ___ me pasó 4 veces

W2.2 ___ me pasó 2 veces

W2.5 ___ me pasó 5 veces o más

W2.3 ___ me pasó 3 veces

W2.6 ___ No me pasó.

(28) W3. A veces atacan a las personas **CON** palos, piedras, armas, cuchillos o con otras cosas que hieren.

Durante el último año (en la vida real), ¿Viste a alguien a quien lo estaban atacando a propósito **CON** un arma o un objeto, como un palo, una piedra, revólver, cuchillo o con otra cosa que podría herirlo? (Puede haber sido: en tu casa, en el colegio, en una tienda, en un carro, afuera en la calle o en cualquier otro lugar). Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

W3.1 ___ me pasó 1 vez

W3.4 ___ me pasó 4 veces

W3.2 ___ me pasó 2 veces

W3.5 ___ me pasó 5 veces o más

W3.3 ___ me pasó 3 veces

W3.6 ___ No me pasó.

(29) W4. A las personas también las pueden atacar **SIN** usar ningún objeto ni arma. Durante el último año (en la vida real), ¿Viste a alguien a quien lo estaban atacando a propósito **SIN** un arma o un objeto, como un palo, una piedra, un revólver o pistola, un cuchillo o cualquier otra cosa que podría herirlo? (Puede haber sido en tu casa, en el colegio, en una tienda, en un carro, afuera en la calle o en cualquier otro lugar). Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

W4.1 ___ me pasó 1 vez

W4.4 ___ me pasó 4 veces

W4.2 ___ me pasó 2 veces

W4.5 ___ me pasó 5 veces o más

W4.3 ___ me pasó 3 veces

W4.6 ___ No me pasó.

(30) W5. Durante el último año, ¿Alguien robó algo de tu casa? (Cosas como muebles, ropa, TV, DVD, equipo de música, carro o algo más). Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

W5.1 ___ me pasó 1 vez

W5.4 ___ me pasó 4 veces

W5.2 ___ me pasó 2 veces

W5.5 ___ me pasó 5 veces o más

W5.3 ___ me pasó 3 veces

W5.6 ___ No me pasó.

(31) W6. Asesinar a alguien es matarlo a propósito. Durante el último año, ¿Han asesinado a alguien cercano a ti, como un amigo, un vecino, o un familiar? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

W6.1 ___ me pasó 1 vez

W6.4 ___ me pasó 4 veces

W6.2 ___ me pasó 2 veces

W6.5 ___ me pasó 5 veces o más

W6.3 ___ me pasó 3 veces

W6.6 ___ No me pasó.

(32) W7. Durante el último año, ¿Has VISTO a alguien ser asesinado en la vida real? No en TV, videos o películas. Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

W7.1 ___ me pasó 1 vez

W7.4 ___ me pasó 4 veces

W7.2 ___ me pasó 2 veces

W7.5 ___ me pasó 5 veces o más

W7.3 ___ me pasó 3 veces

W7.6 ___ No me pasó.

(33) W8. Durante el último año, ¿Has estado, en la vida real, en algún lugar en el que pudiste escuchar o ver bombas explotando, disparos, o disturbios callejeros? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

W8.1 ___ me pasó 1 vez

W8.4 ___ me pasó 4 veces

W8.2 ___ me pasó 2 veces

W8.5 ___ me pasó 5 veces o más

W8.3 ___ me pasó 3 veces

W8.6 ___ No me pasó.

(34) W9. ¿En la vida real, has estado alguna vez en medio de un enfrentamiento entre pandillas o una guerra donde había una lucha con armas y/o bombas? Marca **cuántas veces**. Si no te pasó, marca **No me pasó**.

W9.1 ___ me pasó 1 vez

W9.4 ___ me pasó 4 veces

W9.2 ___ me pasó 2 veces

W9.5 ___ me pasó 5 veces o más.

W9.3 ___ me pasó 3 veces

W9.6 ___ No me pasó.

GRACIAS POR CONTESTAR ESTAS PREGUNTAS

Esta edición de
Incidencia de violencia en adolescentes de 13 a 15 Años
en las escuelas públicas del sistema de educación de la República Dominicana
se terminó de imprimir en marzo de 2017
en los talleres gráficos de Editora Búho, S.R.L.
Santo Domingo, República Dominicana

